

FONDESARROLLO VALLE



un sueño hecho realidad

INFORME DE GESTION

2021

*Nuestro Lema:
cuando nos necesites*

UN AÑO DE GRANDES RETOS Y REALIZACIONES

48 *Años*

FONDESARROLLO VALLE es una empresa de todos donde sus asociados son sus propios dueños. Somos una entidad de Desarrollo Social, de vínculo cerrado, sin ánimo de lucro, comprometida con la cultura solidaria, la Responsabilidad Social Ambiental, creada para satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales de sus asociados y su familia a través del ahorro, el crédito, la educación y demás servicios complementarios. .

Así mismo, nos consolidamos como una organización que no conlleva solo a la unión sino también al compromiso con el bienestar integral de sus asociados. Sus directivos están comprometidos en posicionarla como una institución sólida y líder en el sector solidario para hacer frente a los constantes cambios sociales, políticos y económicos que ha impuesto el nuevo milenio.

Nos caracterizamos por ser una entidad administradora de un capital social orientado al desarrollo integral del asociado y su familia, realizando actividades en el marco de los valores éticos y principios de eficiencia, eficacia, economía, calidad, excelencia y humanización.



Quiénes somos



FONDESARROLLO VALLE

INFORME DE GESTION 2021



Nuestra promesa

MISION

FONDESARROLLO VALLE es una entidad administradora de un capital social orientado al desarrollo integral del asociado y su familia, realizando actividades en el marco de los valores éticos y principios de eficiencia, eficacia, economía, calidad, excelencia y humanización.

VISION

FONDESARROLLO VALLE será reconocido en el sector solidario como una entidad impulsadora del desarrollo regional, fortaleciendo el modelo de integración y participación social.

VALORES

Responsabilidad, Equidad, Solidaridad, Honestidad, Transparencia, Respeto, Sentido de pertenencia, Ética.

Contenido

- Presentación Informe
 - Mensaje Presidencia Junta Directiva
 - Mensaje Gerencia General
- Esquema organizativo
- Nuestros colaboradores
- Órganos de dirección y control
- Análisis Económico
- Gestión Administrativa
 - Procesos y procedimientos
 - Evaluación del desempeño
 - Gestión Documental
- Gestión Comercial
 - Centros de costos
 - Colocación
 - Captación de ahorro por CDAT
 - Ingreso y retiro de asociados
 - Convenios
- Gestión Contable
- Cartera de Crédito
- Gestión Balance Social
 - Asociados por edades y genero / Nivel de Ingresos / Antigüedad / Asociados usuarios de crédito
 - Evolución de aportes / Comportamiento del ahorro permanente / Encuesta de satisfacción / Concurso de / embajadores
 - Programa de emprendimiento empresarial
 - Concurso de amor y amistad
 - Celebración día de los niños
 - Celebración día del asociado
 - Servicios complementarios
 - Telefonía celular
 - Beneficios a los asociados
 - Pólizas / Servicio Funerario / Auxilio solidario
 - Seguro de vida deudores / Actividad navideña
 - Revalorización de aportes / Intereses ahorro permanente / Alivios financieros
- Gestión de Comunicaciones
 - Fortalecimiento canales de comunicación
 - Reportes Superintendencia de Economía Solidaria
 - Reportes información exógena DIAN
 - Administración Plataforma central de riesgos CIFIN
 - Servicio de línea
 - Contingencia y plan de trabajo virtual
 - Comité de emergencia
- Fondo virtual WEB y APP
- Estudio implementación de servicios digitales
- Mejoramiento Sistema de información Financial Software Web
- Gestión de modernización y mejora continua de infraestructura y servicios TIC
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Informes Órganos de Control
 - Comité de Control Social
 - Informe comisión, revisión y aprobación del Acta #48
- Aspectos de Ley
- Participación democrática de nuestros asociados.
- Informe del Comité de Evaluación de Riesgo de Liquidez
- Evolución Previsible de la entidad
- Estado de cumplimiento sobre las normas de propiedad intelectual

Mensaje de la Presidencia de la Junta Directiva

Apreciados Asociados:

Con 48 años de madurez, experiencia y aprendizaje FONDESARROLLO VALLE presenta a sus asociados los positivos resultados obtenidos en el ejercicio operacional año 2021.

Estos frutos son producto de un trabajo conjunto y colaborativo del equipo conformado por la Junta Directiva, gerencia, comerciales, administrativos y ante todo, por nuestros asociados la razón de ser y dueños de esta nuestra empresa solidaria. Logros orientados por la ejecución de estrategias contenidas en el Plan de Desarrollo 2020-2022, como direccionamiento estratégico organizacional que contempla acciones y metas encaminadas a la consecución de los objetivos propuestos, procurando siempre la alta productividad con ágil respuesta, calidad en el servicio, mayor cobertura en la atención y reconocimiento, así como, liderazgo regional. Condicionando esta gestión a la austeridad en el gasto, el fortalecimiento patrimonial y la protección del riesgo.

Continuaremos por el sendero conducente a la actualización permanente de la transformación digital, soportada en tecnología, talento humano y comunicación, propósitos que nos permitirán seguir brindándole a nuestros asociados una estructura operacional que ofrezca excelencia en

la prestación del servicio con sentido social y calidez humana, una organización más dinámica en procesos que responda con habilidades y competencias a su desarrollo integral, compromiso este, consagrado en la misión institucional. Además que sea capaz de generar valor social, económico y ambiental para contribuir a la reactivación económica de nuestro departamento.

Agradecemos la lealtad y confianza de nuestros asociados por considerar al Fondo como un aliado que siempre esta ahí y que no le falla para cumplirles cada sueño, emprendimiento o proyecto de vida.

En este orden de ideas, ratifico que seguiremos prestos para enfrentar este año 2022 con responsabilidad y compromiso, los nuevos retos que se presentarán, igualmente demostrar que los asociados y sus familias son el corazón de todo lo que hacemos en FONDESARROLLO VALLE.

Uno de estos retos ha sido la selección de la nueva gerente, debido a la decisión tomada por nuestra actual gerente quien desea disfrutar de un merecido retiro.

De acuerdo a los estatutos, se elaboró un proceso de convocatoria con asesoría

especializada en caza talentos, por lo que estamos convencidos de haber escogido un excelente perfil, garantizando además transparencia en la elección.

Sea esta la oportunidad para corresponder en nombre de todos los asociados a la doctora Stella Gonzales Osorio por los años dedicados a FONDESARROLLO VALLE, tiempo en que nos demostró con creces su capacidad, resultados, compromiso, honestidad y sobre todo amor por nuestra organización, a ella mil y mil gracias.

Igualmente le damos la mas cálida bienvenida a la nueva gerente la doctora Jennifer Valencia y le deseamos muchos éxitos en su gestión.

Imposible olvidar a nuestros asociados, directivos y amigos fallecidos: Rómulo Alfredo Ospina Serrano, Edgar Mauricio Cuervo miembros del Comité de Control Social y Luis Enrique Vélez ex directivo, que en paz descansen.

Cuando nos necesites

Mauricio Hdo. Cruz Guzmán
Presidente Junta Directiva

Mensaje de la Gerencia

Desde el momento en el que tomé el liderazgo de FONDESARROLLO VALLE, las búsquedas por garantizar el bienestar de todos los asociados y encontrar las mejores estrategias para mantener a nuestro Fondo en equilibrio armónico han consolidado mi proyecto de vida.

Cada logro ha significado una victoria y una señal para continuar haciendo las cosas bien. Cada crisis, obstáculo o situación complicada se ha transformado en un reto para resolver con resiliencia y sabiduría. Por más de 25 años he disfrutado de conocer, visitar y atender a todos los asociados para ayudarles a consolidar sus sueños.

Mis principios, en consonancia con los de la economía solidaria, han buscado forjar una cultura creativa y alternativa en la comunidad para poner los recursos económicos al servicio de todas las personas. He trabajado incansablemente por el desarrollo de los empleados y los asociados en todas sus dimensiones, por eso uno de mis faros ha sido la formación y educación que deje huella y desarrollo real en cada uno.

Consolidé en este fondo de empleados la solidaridad humana y económica para que seamos una entidad clave en el Valle del Cauca, generando la capacidad productiva, liderazgo y empoderamiento que garanticen el desarrollo en nuestra región.

Mi deseo es dejar una huella de prosperidad y unidad que guíe exitosamente a esta entidad en los años venideros. Así como este fondo me acompañó en varios de los momentos más importantes de mi vida, mi intención es que así sea para cada uno de los asociados, convirtiendo el bienestar, acompañamiento y solidaridad en una experiencia compartida con todos los empleados públicos del departamento.

Me despido agradeciendo a cada uno de ustedes por su confianza, enseñanzas y deseando que continúen trabajando de la mano por Fondesarrollo. Llevaré grabadas en mi memoria cada una de las experiencias aquí vividas y tatuados en mi corazón a cada uno de ustedes por todo el cariño que me han transmitido en este tiempo.

Gracias y mil veces gracias.

Stella González Osorio

Gerente



Órganos de dirección y control

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Presidente

Mauricio Hernando Cruz Guzmán

Vicepresidente

John Adolfo Herrera Cuevas

Secretaria

María Amparo Aparicio Takegami

Mellemberg Cardona Gutiérrez

Edgar Gutiérrez Velásquez

Rubén Alonso Arteaga Ortégón

Martha Liliana Gaviria Agudelo

SUPLENTES

Miguel Antonio Cruz

Carmen Elisa Lozano Agudelo

Maricel Martínez Bonilla

GERENTE

Stella González Osorio

Suplente

Yuly Zuluaga Rengifo - Gestora Contable

REVISOR FISCAL

Principal: Ana Velasco Arce

Suplente: Alex Eduard Realpe Suarez

COMITÉ CONTROL SOCIAL PRINCIPALES

Presidente

Carmen Cecilia Posso Terán

Rómulo Alfredo Ospina Serrano - QEPD

Tulio Enrique Prado Ipuz

Edgar Mauricio Cuervo - QEPD

SUPLENTES

María Fernanda Herrera Trochez

COMITÉ DE APELACIONES

PRINCIPALES

María Cristina Gómez Guacheta

David Guaitoto Hurtado

Carlos Julio Encinales

COMITÉS DE APOYO

Comité de Crédito

Comité de Bienestar Social

Comité de Desarrollo Empresaria

Comité de Riesgo de Liquidez

Comité de Evaluación de Cartera

Comité de Emprendimiento

Comité de Auditoría

Comité de Programas Especiales

Comité de planeación Estratégica



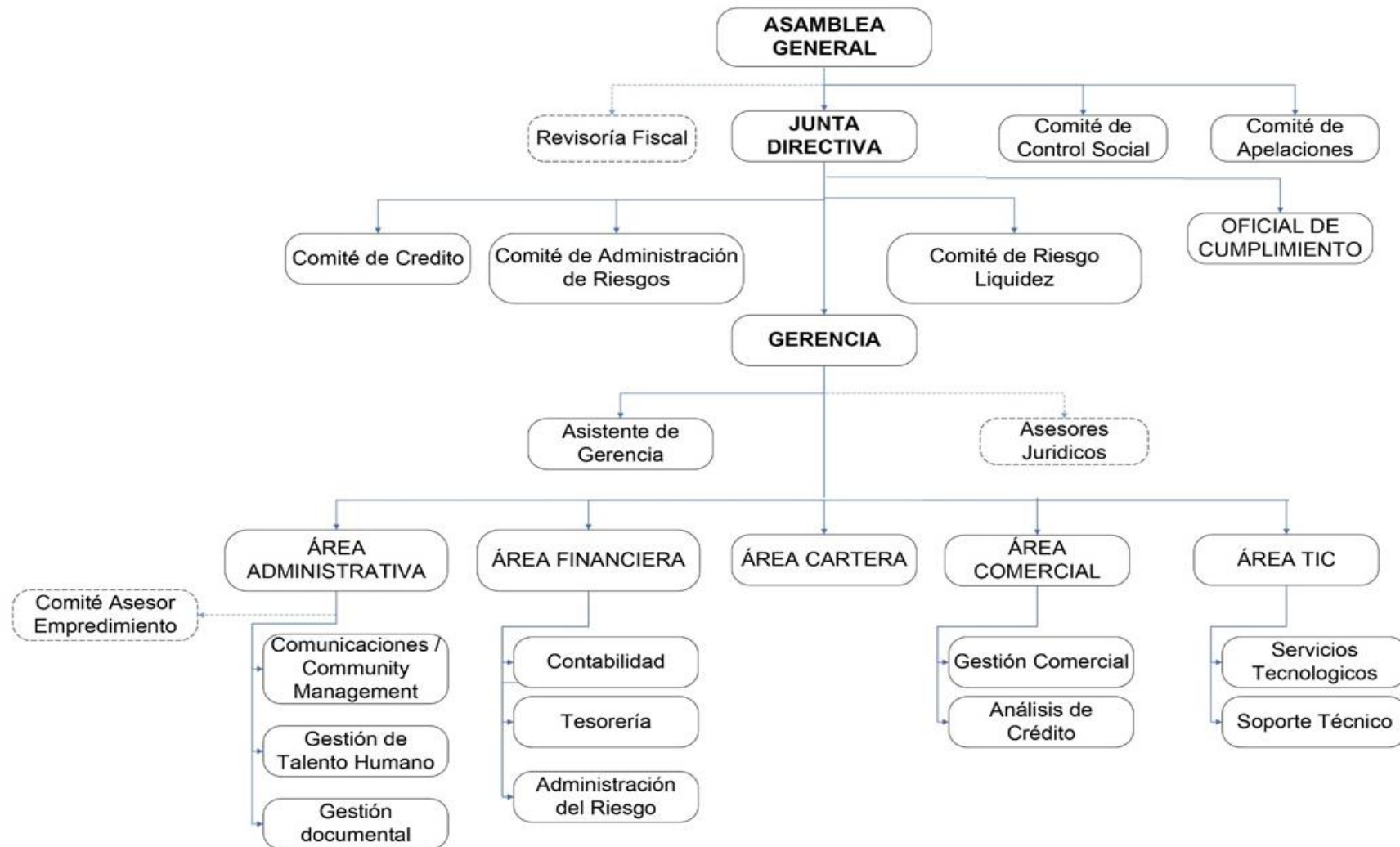


Nuestros Colaboradores

Siempre a tu servicio



Esquema Organizativo



ANÁLISIS ECONÓMICO y el Sector Solidario

Cinco amenazas para la economía mundial en 2022

* Forbes Colombia. Actualidad/enero 03-2022.

- La recuperación económica mundial se ve frenada por la pandemia. Sin embargo, la mutación del coronavirus es sólo uno de los principales riesgos que podrían enturbiar el ánimo de los inversionistas en el próximo año.

La economía mundial se recuperó con fuerza en 2021 desde que el número de contagios bajó, pero perdió algo de fuerza en el segundo semestre debido justamente a los nuevos brotes pandémicos, los cuellos de botella en las cadenas de suministro, la escasez de mano de obra y la lentitud en el despliegue de las vacunas contra el SARS-CoV-2, especialmente en los países en desarrollo y de bajos ingresos.

Aunque la pandemia sigue siendo un gran riesgo para el crecimiento mundial, no es la única amenaza que mantendrá a los inversionistas en alerta este 2022.

Variantes resistentes a las vacunas

En noviembre, los mercados se despertaron con un susto: una nueva variante del coronavirus, ómicron, había sido reportada en el sur de África. Esta variante altamente transmisible hizo que los mercados financieros y de materias primas se desplomaran.



Durante la semana siguiente, las bolsas siguieron oscilando mientras los inversionistas se esforzaban por juzgar las implicaciones económicas de la nueva variante. Los gobiernos han endurecido las restricciones para mantener a raya la llegada de ómicron a sus territorios, amenazando la recuperación económica. Es posible que ómicron no desvíe la recuperación económica, pero una futura variante podría convertirse en un nuevo riesgo.

“Si el COVID-19 tuviera un impacto prolongado -a mediano plazo- podría reducir el PIB mundial en 5,3 billones de dólares (4,6 billones de euros) durante los próximos cinco años en relación con nuestra proyección actual”, declaró en octubre Gita Gopinath, economista jefe del FMI. Gopinath afirmó que la principal prioridad política debería ser garantizar que el 40% de la población de todos los países esté totalmente vacunada para este año y el 70% para mediados de 2022. Hasta ahora, menos del 5% de la población de los países de bajos ingresos está totalmente vacunada.

Problemas con la cadena de suministro

Las interrupciones en la cadena de suministro han desempeñado un papel fundamental en el estancamiento de la recuperación mundial este año. Los embotellamientos en el transporte marítimo, junto con la escasez de contenedores, y el fuerte repunte de la demanda una vez que se relajaron las restricciones relacionadas con la pandemia, han hecho que los productores se vean obligados a buscar componentes y materias primas en todas partes. El sector automotriz ha sido uno de los más afectados, con una caída de la producción en la eurozona, incluida Alemania, en los últimos meses. Los fabricantes de automóviles han recortado la producción debido a la escasez de equipos intermedios, especialmente semiconductores.



La inflación se dispara

La escasez de materias primas e insumos, junto con la subida de los precios de la energía, han llevado la inflación en la eurozona y en Estados Unidos a máximos preocupantes. Esto ha asustado a los inversores de todo el mundo, que temen que los bancos centrales se vean obligados a subir prematuramente los tipos de interés para frenar el alza de los precios.

La crisis de China

Una ralentización en China, la segunda economía del mundo, aumentaría sin duda las preocupaciones de los inversionistas en 2022. La potencia económica asiática ayudó al mundo a salir de la recesión inducida por la pandemia en 2020 gracias a la demanda mundial de sus productos electrónicos y médicos. Fue la única gran economía que creció en 2020 y se espera que se expanda en torno al 8% este año, lo que la convierte en la gran economía de más rápido crecimiento después de la de India.

La reticencia de Pekín a abandonar su política de “cero COVID”, que ha mantenido al país aislado durante más de un año y ha llevado a restricciones draconianas tras la aparición de un solo caso de COVID, seguiría siendo un gran riesgo para la economía mundial.



Tensiones geopolíticas

EE.UU. y sus aliados europeos están sopesando más sanciones económicas contra Rusia, incluida la detención del polémico gasoducto Nord Stream 2, en caso de que invada a su vecino. “Las tensiones entre EE.UU. y Rusia son un riesgo enorme”, dijo a DW Edward Moya, analista senior de mercado del grupo comercial OANDA. “Si EE.UU. y Europa detienen el oleoducto Nord Stream 2, eso podría llevar a una crisis energética global que dispare los costes del petróleo hacia los 100 dólares por barril... El aumento de los precios de la energía podría ser la gota que colme el vaso y obligue a los bancos centrales de todo el mundo a acelerar el endurecimiento de la política monetaria”.

Los retos económicos de Colombia para el 2022

- VANGUARDIA/miércoles 29 de diciembre de 2021.

Enfrentar los problemas sociales que desataron las protestas de este año, más los impactos en pobreza, desigualdad y desempleo, mantener el ritmo de crecimiento económico, elegir presidente, son algunos de los retos económicos de Colombia en el 2022.



Problemas socioeconómicos

Colombia vivió en 2021 un estallido social sin precedentes detonado por los problemas que trajo consigo la pandemia de COVID-19, como el aumento de seis puntos de la pobreza monetaria, que se situó en el 42,5%, con respecto a 2019, lo que significa que el número de pobres pasó de 17,4 a 21 millones de personas. El fin de las manifestaciones no supuso la solución de estos problemas, por lo cual el país tendrá entre sus retos en 2022 la reducción de la desigualdad y la pobreza para atender los reclamos populares y evitar nuevas protestas.

Elecciones presidenciales y legislativas

El 29 de mayo de 2022 Colombia votará en primera vuelta para elegir al sucesor del presidente, Iván Duque, comicios para los que las encuestas dan como favorito al izquierdista Gustavo Petro.

Mantener el crecimiento

Pese a que la inflación sigue alta y el país no se recupera totalmente del coletazo de la pandemia, el crecimiento económico esperado para este año por el Gobierno es del 9,7%, que según Duque sería el mejor desempeño en 100 años. El objetivo del Gobierno es seguir creciendo a buen ritmo en 2022, año para el que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) prevé una expansión del 5,5% de la economía colombiana, que es el mejor resultado pronosticado por el organismo para el año que viene.

Inflación y dólar al alza

La inflación de los últimos doce meses en Colombia fue del 5,26%, muy por encima de la meta del 3%, y el dólar se ha situado por encima de los 4.000 pesos, lo que ha provocado la subida del precio de los productos de la canasta básica. Así pues, Colombia deberá controlar la inflación en 2022, para lo cual el Banco de la República incrementó en medio punto los tipos de interés hasta el 3%.

EL desafío para FONDESARROLLO VALLE

En este momento en que el Valle del Cauca reactiva su economía en los diferentes sectores, los fondos de empleados son de mucha importancia para que la región se siga recuperando y generando bienestar para todos.

Somos 145 fondos los que atendemos en nuestra ciudad a 124.000 asociados, lo que nos lleva a trabajar en pro de una política que garantice su permanencia, no solo en Cali sino en todo el país, como un modelo de organización empresarial solidaria única en el mundo y propia de nuestro país, que propende por el bienestar de miles de los vallecaucanos.





Gestión Administrativa

FONDESARROLLO VALLE

Actualización Procesos y Procedimientos

El año 2021 luego de la actualización del Manual de Procesos y Procedimientos, las actividades en FONDESARROLLO VALLE se han venido desarrollando bajo el enfoque en procesos, lo cual indica que existe interacción entre ellos, esto se evidencia en la Caracterización de cada Proceso, donde se registra las actividades, con sus respectivas entradas, la descripción de las fases o etapa, los controles aplicados, las salidas y los procesos clientes.



Gestión de Gerencia

Corresponde al Área Administrativa, en cabeza del Gerente General, la ejecución de las políticas y la implementación de los planes y programas adoptados por la Asamblea General y la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2021, se dio cumplimiento a las políticas y procedimientos para la atención durante la emergencia sanitaria y calamidad pública por causa del Coronavirus COVID-19, igualmente se desarrollaron actividades entre las que se destacan las siguientes:

Gestión Política y reglamentos del SARLAFT

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica, el objeto social y las características propias de FONDESARROLLO VALLE, el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL, se orienta a la prevención, control, detección y reporte de situación es o eventos que puedan afectar la liquidez de la organización conforme a lo establecido por la SUPERSOLIDARIA en su circular básica contable y financiera.

Dando cumplimiento a las nuevas disposiciones para la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (LA/AF) definidas por la Superintendencia de Economía Solidaria mediante la Circular Básica Jurídica Título V por medio de la Circular Externa 20 del 2020 y la Circular Externa 32 del 2021, se adoptan e implementan las instrucciones en el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), se da cumplimiento a la presentación de los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, el Reporte de Operaciones Sospechosas, Reporte de Transacciones (Operaciones Individuales $\geq$ a \$10.000.000 y Reporte de Operaciones Múltiples acumuladas al mes $\geq$ a \$50.000.000, transacciones que involucren la entrega o recibido de dinero ya sea en billetes y/o moneda nacional o extranjera, cheques o la utilización de medios electrónicos; y deberá aplicarse los topes de manera progresiva hasta llegar a los topes de $\geq$ \$2.000.000 y $\geq$ \$50.000.000 respectivamente.

En el año 2021 se realizó seguimiento mensual a todas las afiliaciones de los asociados, donde se constató que estas afiliaciones cumplen con los requerimientos establecidos en el manual SARLAFT, tales como firma del asociado, información financiera, firma de la funcionaria que realizó la entrevista.



Reporte de Operaciones sospechosas

Los reportes del 2021 fueron negativos debido que no se reporta a ningún asociado, sin embargo, se informa a la UIAF que no hubo movimientos sospechosos. El reporte se realizó cumpliendo con las fechas establecidas.



Reporte de operaciones en efectivo CEO14

El reporte presentado a la UIAF durante 2021; fue positivo se presentaron 8 transacciones de créditos cancelados en efectivo asociados soportan documentos para dicha validación, se informa a la UIAF que se presentaron operaciones en efectivo sin ninguna novedad, en el año 2021 se reporto trimestralmente cumpliendo con las fechas establecidas.

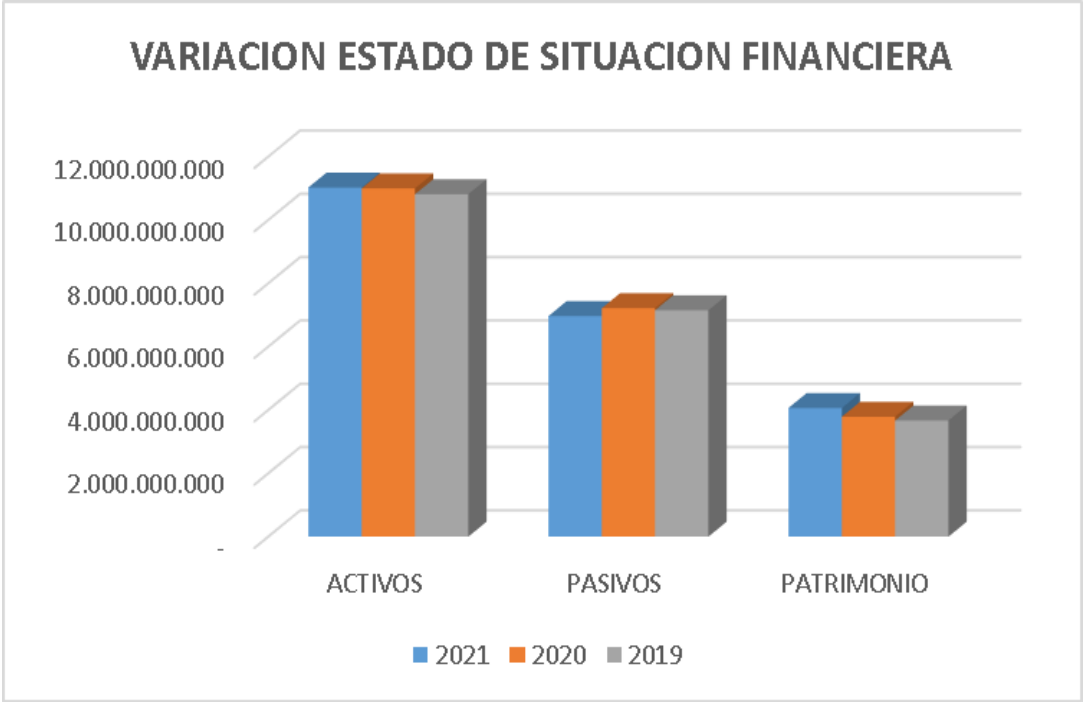
Reporte de clientes exonerados CEO14

El reporte presentado a la UIAF durante el 2021 fue negativo debido que no se reporta a ningún asociado, sin embargo, se informa a la UIAF que no presentaron clientes exonerados

Valores financieros

VARIACION CIFRAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
	2021	2020	2019
ACTIVOS	11.023.018.228	10.997.820.496	10.814.063.352
PASIVOS	6.964.166.999	7.212.680.127	7.148.020.810
PATRIMONIO	4.058.851.230	3.785.140.369	3.666.042.542

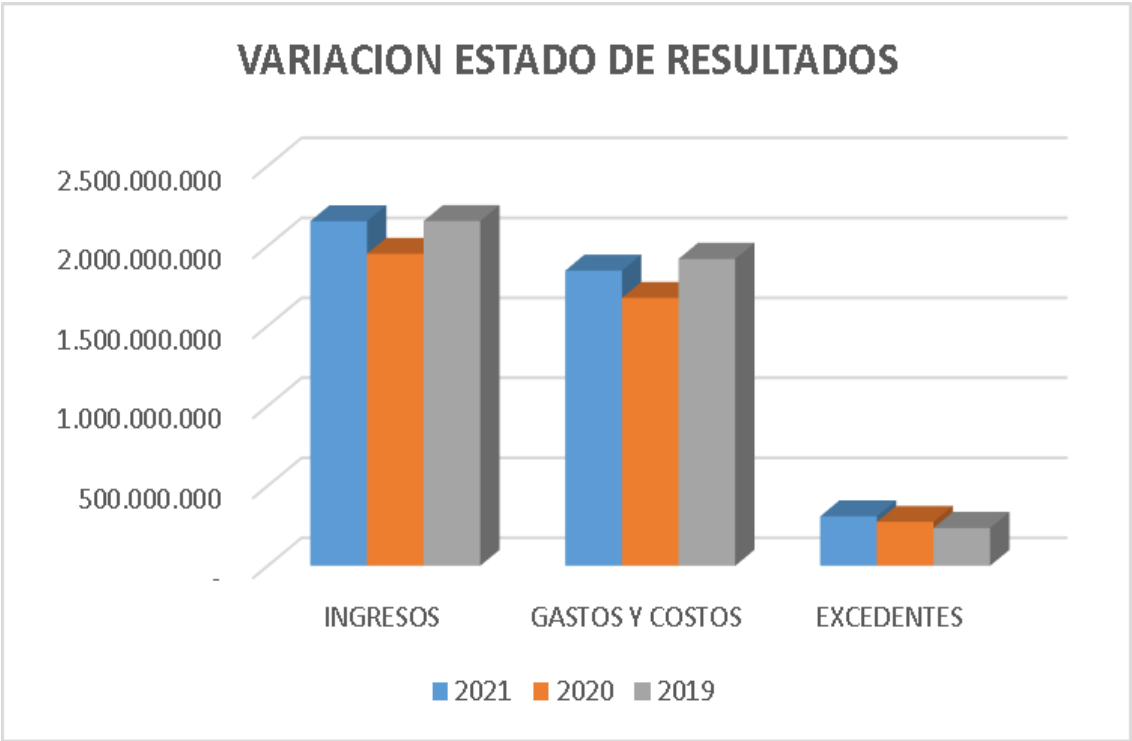
- Los activos en el año 2021 crecieron 0.23% respecto del año 2020, siendo la cartera de crédito el activo principal del Fondo con el 85%.
- Los pasivos en el año 2021 disminuyeron en un 3% respecto del año 2020, teniendo en cuenta la disminución de las obligaciones financieras en un 35%. El 68% de los pasivos está conformado por los ahorros a la vista, cdats y ahorro permanente.
- El patrimonio en el año 2021 creció en un 0.23%, respecto del año 2020, siendo el capital social (aportes sociales) el rubro más representativo en un 47%.



Valores financieros

VARIACION CIFRAS ESTADO DE RESULTADOS			
	2021	2020	2019
INGRESOS	2.153.966.373	1.949.579.564	2.155.214.443
GASTOS Y COSTOS	1.844.922.691	1.674.940.433	1.918.471.031
EXCEDENTES	309.043.682	274.639.131	236.743.412

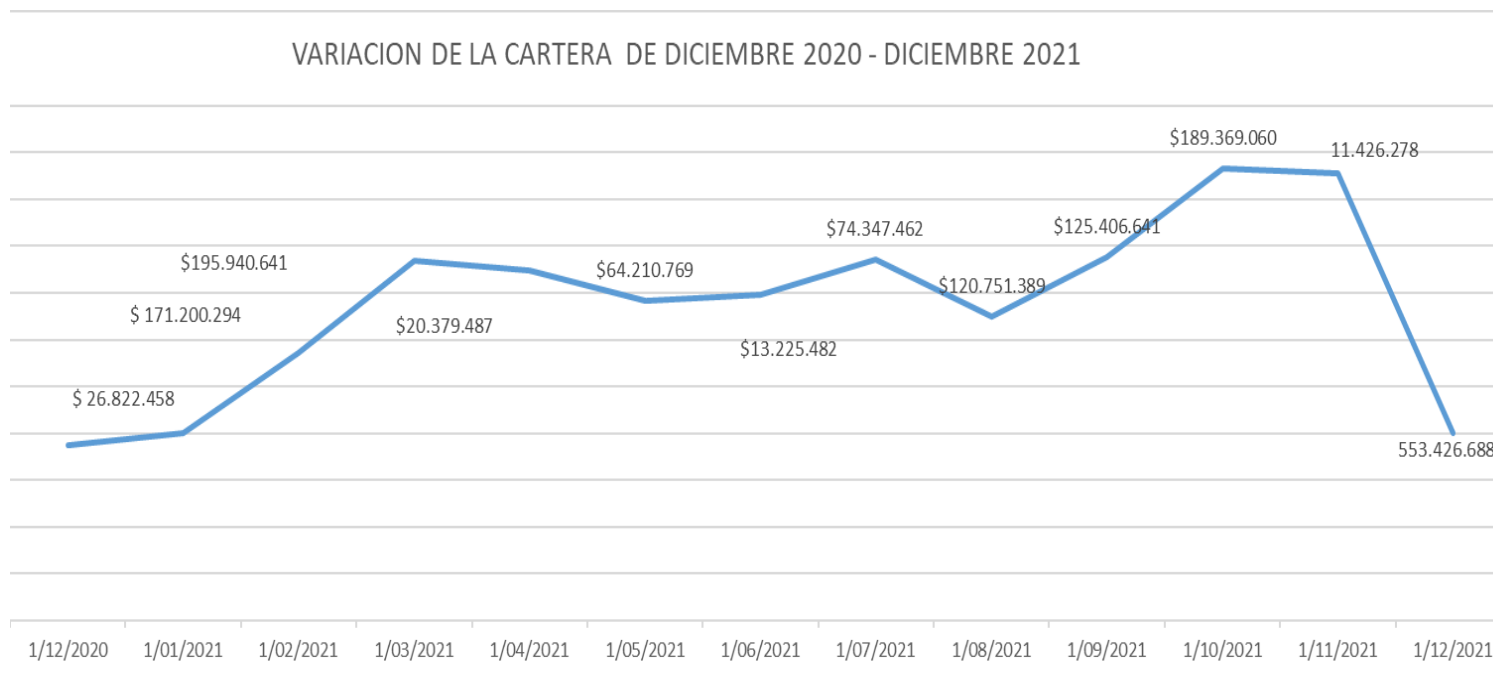
- Los ingresos para el año 2021 crecieron en un 10%, de los cuales el 89% lo conforman los ingresos por cartera de crédito.
- Los gastos y costos para el año 2021 se incrementaron en un 10% respecto del año 2020.
- Los excedentes del año 2021 se incrementaron en un 13% respecto del año 2020.



Cartera de créditos

Variación de Cartera Diciembre 2020 -2021

DICIEMBRE	\$ 9.574.473.101	\$ 26.822.458	AUMENTO	0,3%	ENERO	\$ 9.601.295.559	\$ 171.200.294	AUMENTO	1,8%
ENERO	\$ 9.601.295.559				FEVERERO	\$ 9.772.495.853			
FEVERERO	\$ 9.772.495.853	\$ 195.940.641	AUMENTO	2,0%	MARZO	\$ 9.968.436.494	\$ 20.379.487	DISMINUYO	0,2%
MARZO	\$ 9.968.436.494				ABRIL	\$ 9.948.057.007			
ABRIL	\$ 9.948.057.007	\$ 64.210.769	DISMINUYO	0,6%	MAYO	\$ 9.883.846.238	\$ 13.225.482	AUMENTO	0,1%
MAYO	\$ 9.883.846.238				JUNIO	\$ 9.897.071.720			
JUNIO	\$ 9.897.071.720	\$ 74.347.462	AUMENTO	0,8%	JULIO	\$ 9.971.419.182	\$ 120.751.389	DISMINUYO	1,2%
JULIO	\$ 9.971.419.182				AGOSTO	\$ 9.850.667.793			
AGOSTO	\$ 9.850.667.793	\$ 125.406.641	AUMENTO	1,3%	SEPTIEMBRE	\$ 9.976.074.434	\$ 189.369.060	AUMENTO	1,9%
SEPTIEMBRE	\$ 9.976.074.434				OCTUBRE	\$ 10.165.443.494			
OCTUBRE	\$ 10.165.443.494	\$ 11.426.278	DISMINUYO	0,1%	NOVIEMBRE	\$ 10.154.017.216	\$ 553.426.688	DISMINUYO	5,5%
NOVIEMBRE	\$ 10.154.017.216				DICIEMBRE	\$ 9.600.590.528			



- En el periodo diciembre 2020-enero 2021 se observa un incremento de la cartera en un porcentaje del 0.3%, esto se debe a que la operación ordinaria se le sumó la colocación de créditos sobre la prima de servicios de junio de 2022.
- Para el periodo enero-febrero de 2021 se tiene un incremento de 1.8% en la colocación de la cartera, que podemos adjudicar en parte a la vinculación de nuevos funcionarios en los entes territoriales, que ingresaron como asociados a FONDESARROLLO VALLE y tramitaron créditos.
- Entre febrero y marzo de 2021 la colocación de cartera aumenta en un 2.0%. en la colocación de cartera gracias al trabajo realizado comercialmente
- En el periodo de marzo-Mayo 2021 se tiene un descenso del 0.8%. esta disminución coincide con el del el Estallido social, que trajo como consecuencia suspensión de las actividades económicas, sociales y de movilidad.

INDICADOR DE MOROSIDAD DE DICIEMBRE 2020 A DICIEMBRE 2021

FECHA_HISTORICO	CARTERA_TOTAL	CARTERA_MORA	INDIC_MORA
31/12/2020	\$ 9.574.473.101	\$ 503.147.286	5,26%
31/01/2021	\$ 9.601.295.559	\$ 538.707.338	5,61%
28/02/2021	\$ 9.772.495.853	\$ 568.996.526	5,82%
31/03/2021	\$ 9.968.436.494	\$ 438.564.302	4,40%
30/04/2021	\$ 9.948.057.007	\$ 514.733.566	5,17%
31/05/2021	\$ 9.883.846.238	\$ 542.203.151	5,49%
30/06/2021	\$ 9.897.071.720	\$ 442.726.352	4,47%
31/07/2021	\$ 9.971.419.182	\$ 421.197.269	4,22%
31/08/2021	\$ 9.850.667.793	\$ 454.393.156	4,61%
30/09/2021	\$ 9.976.074.434	\$ 393.471.600	3,94%
31/10/2021	\$ 10.165.443.494	\$ 410.626.290	4,04%
30/11/2021	\$ 10.154.017.216	\$ 406.007.433	4,00%
31/12/2021	\$ 9.600.590.528	\$ 330.175.552	3,44%

En el año 2021, se dio cumplimiento, a lo propuesto en el plan de desarrollo en cuanto al indicador de morosidad, esto se logró gracias a trabajo realizado por todo el equipo de FONDESARROLLO VALLE.

CASTIGOS DE CARTERA AÑO 2021

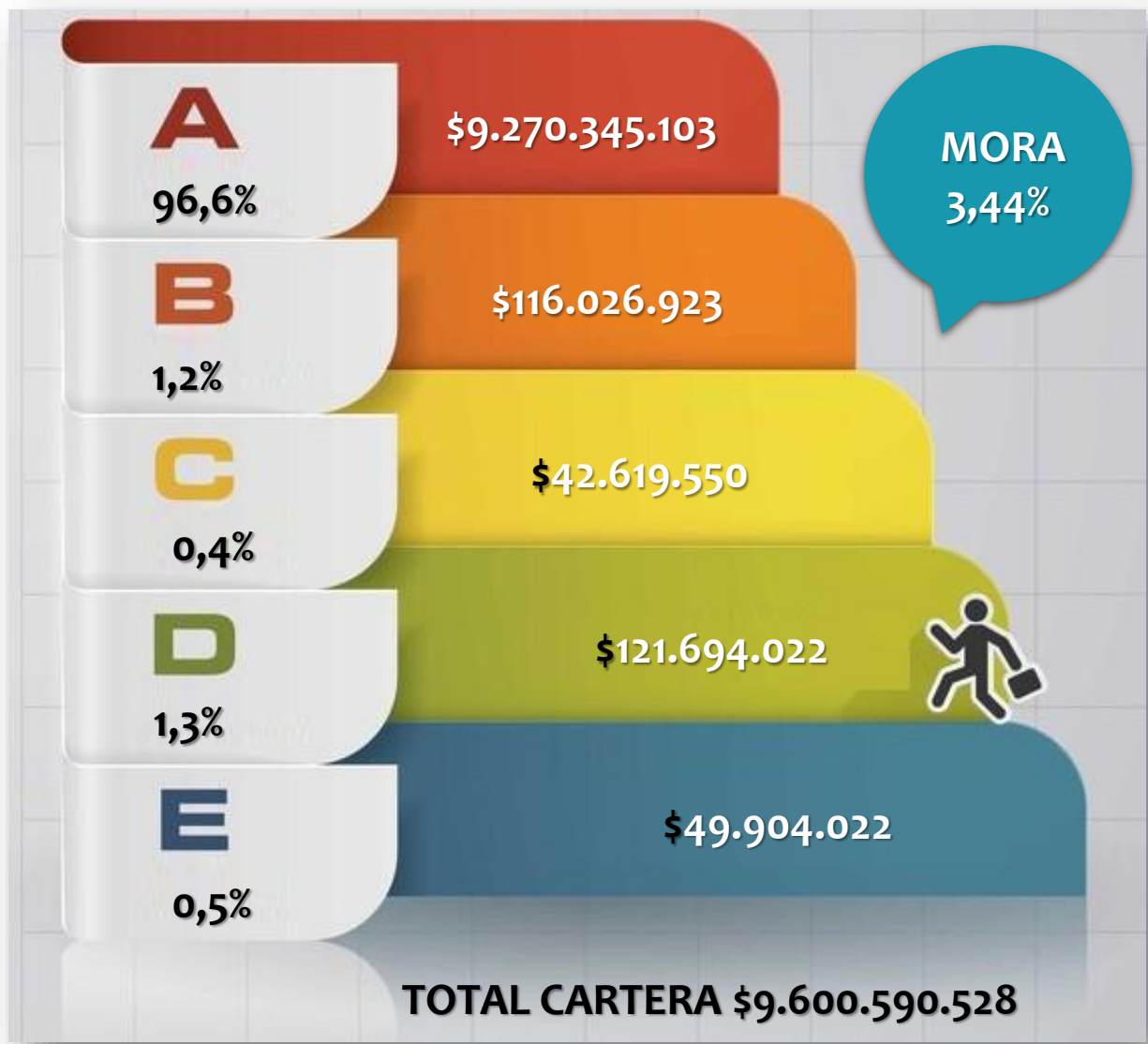
Valor castigado en el año 2021 \$ 169.827.589

Los castigos de cartera se realizan cuando la provisión del crédito se encuentra al 100%, y el departamento jurídico lo considera de difícil recaudo, después de haber agotado la vía judicial, no obstante, la cartera se sigue cobrando de manera persistente, para tratar de recuperarla al máximo.

RECUPERACION DE CARTERA CASTIGADA EN EL AÑO 2021

Se recuperó cartera castigada, gracias a acuerdos de pago, proceso con abogado, débitos automáticos, descuentos de nómina, y la gestión de cobro de los gestores comerciales que permanecen en continua comunicación con el área de cartera y jurídica, el valor recuperado de enero a diciembre 2021 es de **\$ 160.641.711.**

Cartera por categoría mes de diciembre 2021



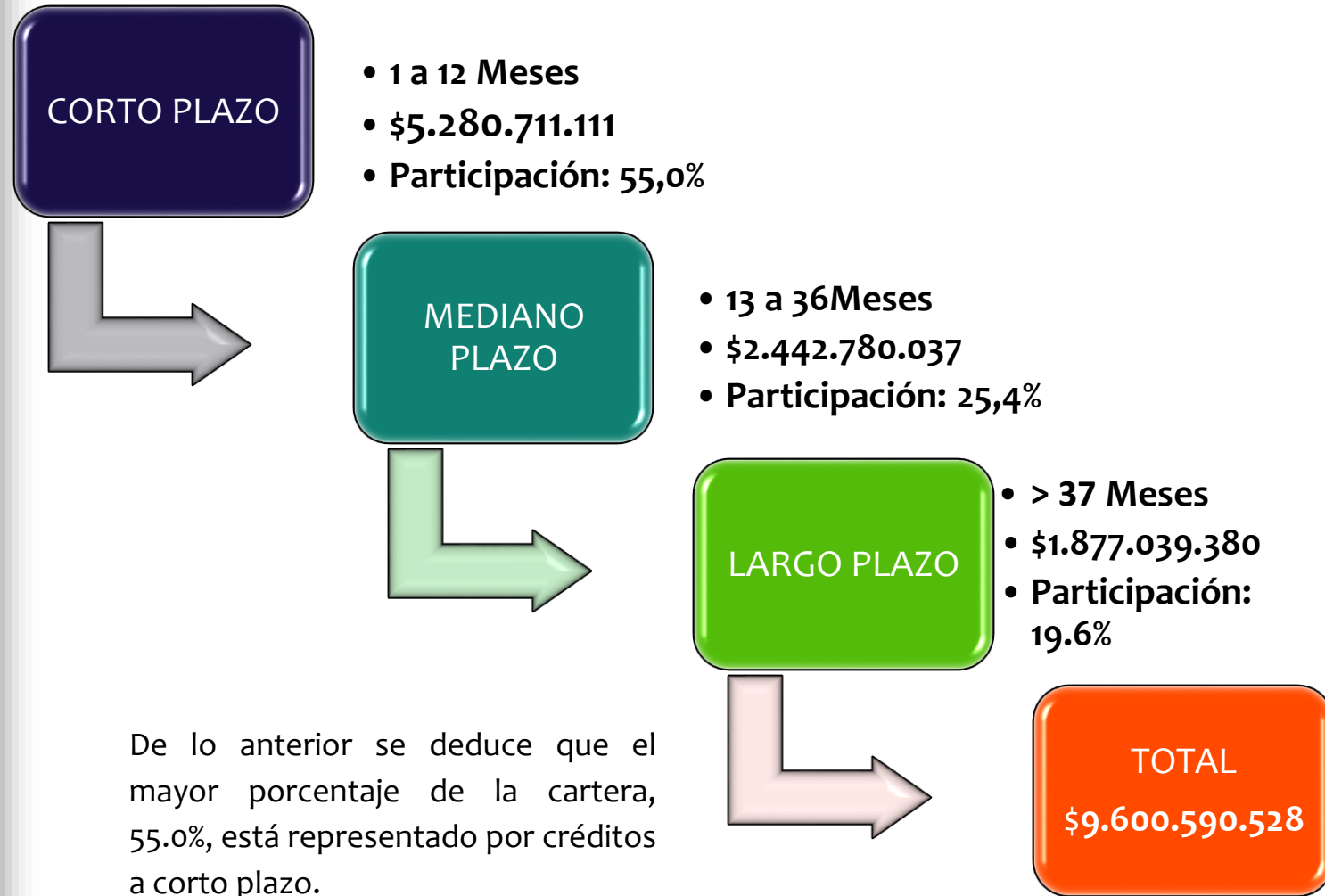
Saldo de cartera a diciembre 31 2021

líneas de crédito

Se observa que nuestra mayor concentración de créditos en mora mayor a 30 días está en los créditos Libre Inversión con un valor de \$ 183.447.805, seguido de los créditos de diputados con un valor de \$ 56.817.161

SALDO DE CARTERA A DICIEMBRE 31 2021 POR LINEA DE CREDITO Y CATEGORIAS						
LINEAS DE CREDITO	A DE 0-30	B DE 31-60	C DE 61-90	D DE 91-180	E DE 181-360	Total general
CARRERA ADMINISTRATIVA O TRABAJADORES OFICIALES	\$ 2.161.805.024	\$ 22.465.839	\$ 6.553.235	\$ 17.764.867	\$ 9.839.247	\$ 2.218.428.212
COMPRA CARTERA EXTERNA	\$ 276.562.093	\$ -	\$ 1.003.926	\$ -	\$ 8.111.308	\$ 285.677.327
CONCEJALES	\$ 855.170.551	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 855.170.551
CREDITOS PROMOCIONALES	\$ 3.713.678	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.713.678
DIPUTADOS	\$ 905.563.591	\$ 56.817.161	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 962.380.752
DIPUTADOS-CONCEJALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.499.030	\$ 7.499.030
LIBRE INVERSION	\$ 3.637.335.154	\$ 34.161.699	\$ 22.062.389	\$ 102.769.280	\$ 24.454.437	\$ 3.820.782.959
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 483.354.254	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 483.354.254
MICRO CREDITO EMPRESARIAL	\$ 167.852.651	\$ -	\$ 13.000.000	\$ -	\$ -	\$ 180.852.651
OTROS EMPLEADOS	\$ 22.589.028	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22.589.028
PRE-APROBADO	\$ 224.457.789	\$ 2.582.224	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 227.040.013
RE-TANQUEO	\$ 47.289.002	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 47.289.002
SOBRE CESANTIAS	\$ 107.354.091	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 107.354.091
SOBRE PRIMA	\$ 103.430.380	\$ -	\$ -	\$ 449.783	\$ -	\$ 103.880.163
SOBRE VACACIONES - BONIFICACION DE SERVICIOS	\$ 273.867.817	\$ -	\$ -	\$ 711.000	\$ -	\$ 274.578.817
Total general	\$ 9.270.345.103	\$ 116.026.923	\$ 42.619.550	\$ 121.694.930	\$ 49.904.022	\$ 9.600.590.528

Cartera a plazos al 31 diciembre 2021



Tasa de interés por línea de crédito

- En la cartera con tasas por debajo del 1.6% tenemos 123 créditos que equivalen a \$934.192.827.
- La mayor concentración de créditos se encuentra en los de carrera administrativa con tasa del 1.6% que equivalen a \$ 1.485.949.287
- Muy cerca al monto de los de carrera administrativa se encuentran los de libre inversión a tasa 1.9% que suman \$1.916.072.085, los cuales generan la mayor rentabilidad para la organización, aunque también es el de mayor riesgo por la lenta recuperación de la cartera.

TASA DE INTERES % POR LINEA DE CREDITO A DICIEMBRE 31 DE 2021									
LINEAS DE CREDITO	0	1,3	1,4	1,5	1,6	1,7	1,8	1,9	TOTAL
CARRERA ADMINISTRATIVA O TRABAJADORES OFICIALES	\$ 10.434.063			\$ 694.771.983	\$ 1.485.949.287	\$ 24.510.640		\$ 2.762.239	\$ 2.218.428.212
COMPRA CARTERA EXTERNA	\$ 5.994.288			\$ 131.596.440	\$ 148.086.599				\$ 285.677.327
CONCEJALES					\$ 59.584.631	\$ 503.674.057	\$ 291.911.863		\$ 855.170.551
CREDITOS PROMOCIONALES					\$ 3.713.678				\$ 3.713.678
DIPUTADOS					\$ 872.599.159	\$ 89.781.593			\$ 962.380.752
DIPUTADOS-CONCEJALES							\$ 7.499.030		\$ 7.499.030
LIBRE INVERSION	\$ 23.872.678			\$ 2.170.706	\$ 779.405.775	\$ 739.062.519	\$ 360.199.196	\$ 1.916.072.085	\$ 3.820.782.959
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA			\$ 19.395.288		\$ 422.911.408	\$ 18.368.183		\$ 22.679.375	\$ 483.354.254
MICRO CREDITO EMPRESARIAL		\$ 17.231.537			\$ 163.621.114				\$ 180.852.651
OTROS EMPLEADOS					\$ 22.589.028				\$ 22.589.028
PRE-APROBADO			\$ 28.725.844		\$ 198.314.169				\$ 227.040.013
RE-TANQUEO					\$ 28.195.502			\$ 19.093.500	\$ 47.289.002
SOBRE CESANTIAS					\$ 107.354.091				\$ 107.354.091
SOBRE PRIMA					\$ 103.880.163				\$ 103.880.163
SOBRE VACACIONES - BONIFICACION DE SERVICIOS					\$ 257.701.456		\$ 16.877.361		\$ 274.578.817
TOTAL GENERAL	\$ 40.301.029	\$ 17.231.537	\$ 48.121.132	\$ 828.539.129	\$ 4.653.906.060	\$ 1.375.396.992	\$ 676.487.450	\$ 1.960.607.199	\$ 9.600.590.528

Cuentas por cobrar deudoras patronales

- Se realiza mes a mes la conciliación de patronales con el fin de darnos cuenta que tan regulares son los pagos realizados por cada una de ellas
- Con el equipo de contabilidad y cartera se realiza un análisis mes a mes para ver las edades de deterioro de lo que debe cada una.
- Un centro de costos se empieza a deteriorar a partir del día 91 con un porcentaje del 5%.
- Se debe tener en cuenta que los centros de costo realizan sus pagos mes vencido, posterior al pago de la nomina
- Se envían cuentas de cobro cada mes especificando el valor y a qué mes pertenece el valor adeudado.

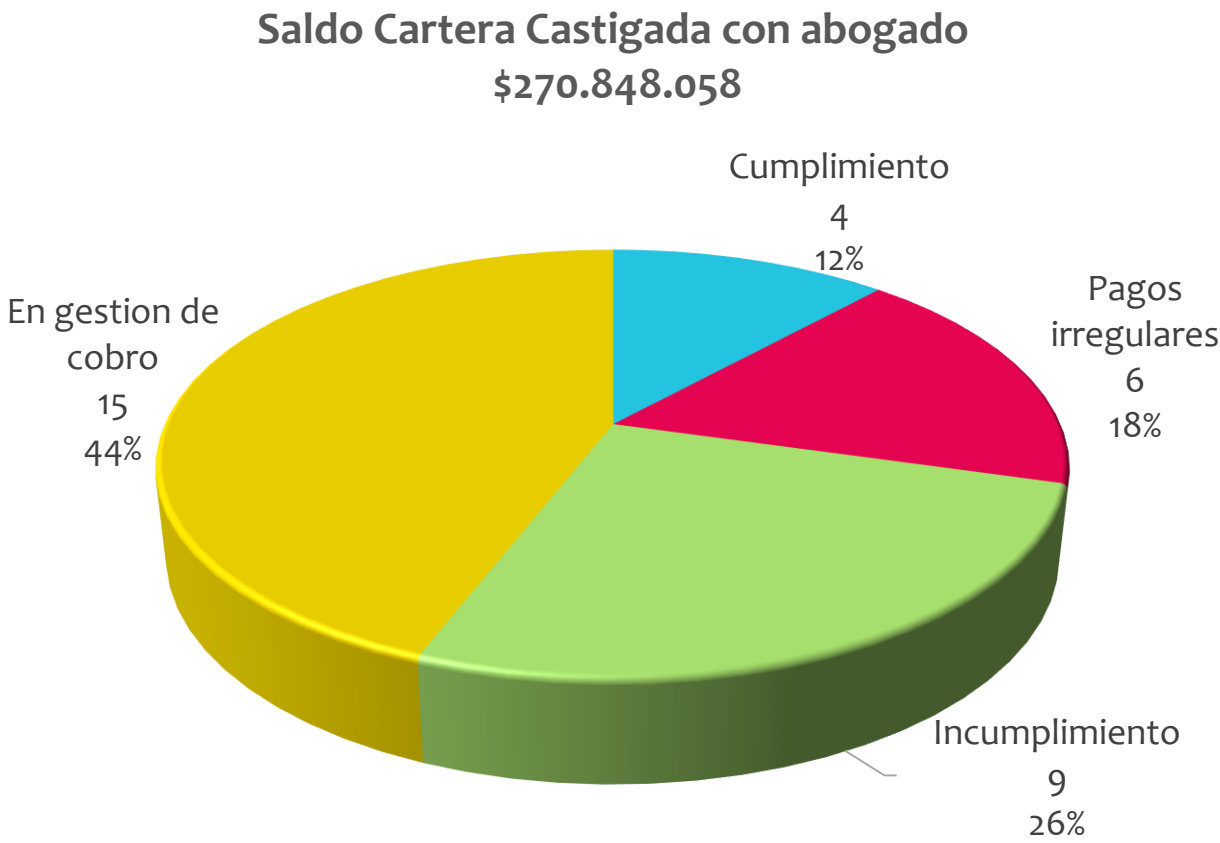
Apertura centros de costos 2021

	FECHA	CODIGO EMPRESA	NOMBRE EMPRESA	ZONA
1	10/02/2021	1303	CONCEJO MUNICIPAL CALIMA DARIEN	CENTRO
2	24/02/2021	88	HOSPITAL SN JORGE E.S.E CALIMA DARIEN	CENTRO
3	10/03/2021	68	EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS LA VICTORIA	NORTE
4	14/04/2021	1323	CONCEJO MUNICIPAL BUGALAGRANDE	CENTRO
5	19/10/2021	1343	CONCEJO MUNICIPAL DE TORO	NORTE



Cobros Jurídicos

Se realizó inventario de los expedientes que se encuentran en Cobro Jurídico y Cartera Castigada, los cuales se organizaron por abogado y número de documento de identidad. Los expedientes nombrados anteriormente presentan las siguientes observaciones:



PROCESOS EN JUZGADO	CANTIDAD
Total	11
Saldo	\$ 93.186.054

Total, general de cartera castigada a diciembre 31 2021
\$364.034.112

COBRO JURIDICO CON ABOGADO NO CASTIGADOS	CANTIDAD
Cumplimiento	7
Pagos irregulares	4
En gestion de cobro	1
Total	12
Saldo	\$ 171.866.061

Se realizó digitalización y organización a los pagarés, carta de instrucciones y libranzas de cartera castigada y cobro jurídico que se encuentran custodiados en el área de cartera, esto con el fin de que el formato digital pueda ser almacenado, consultado durante las actividades y procesos del Fondo.



Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST

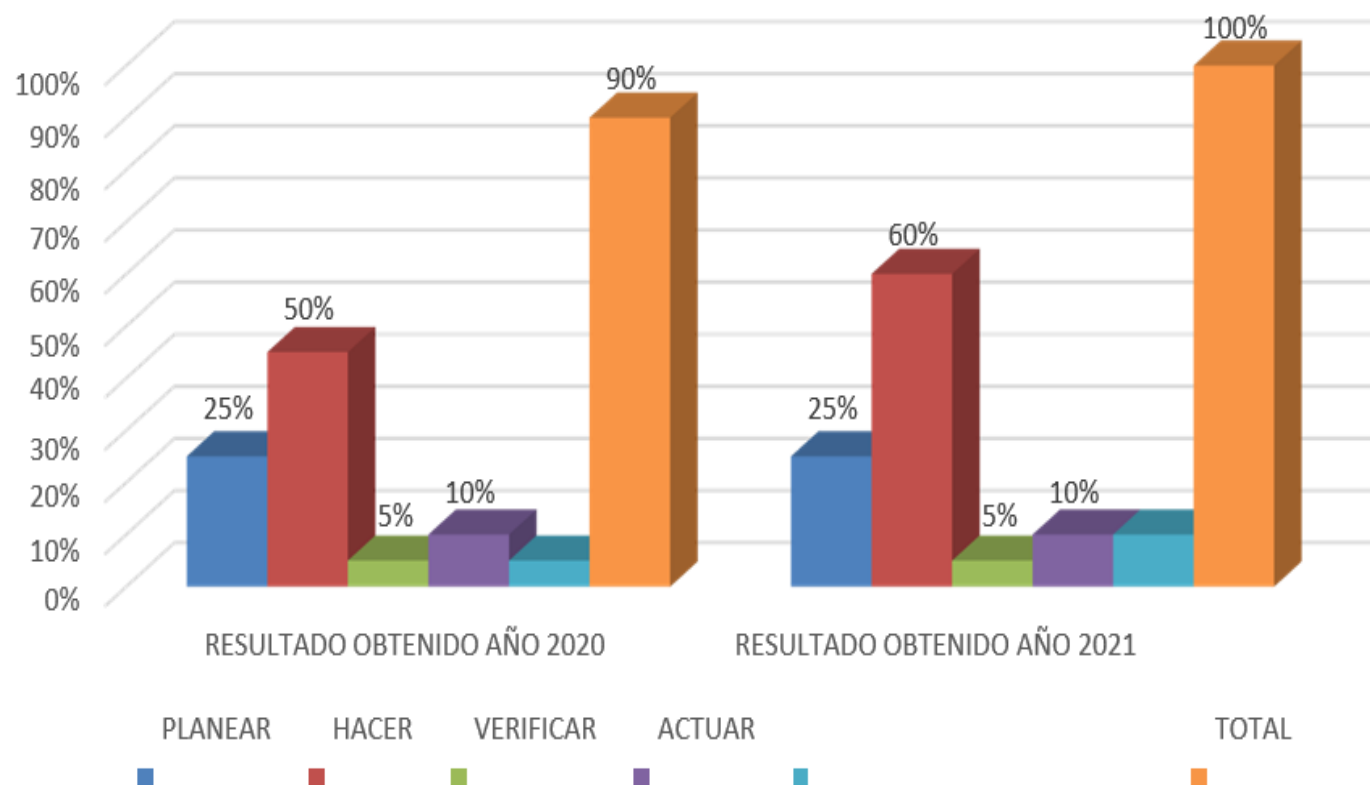
FONDESARROLLO VALLE, busca ser la más competitiva en el Sector Solidario y financiero por lo cual estamos comprometidos en propiciar el mejoramiento de las condiciones de trabajo, seguridad y salud de todos los niveles de nuestra organización; trabajadores, contratistas y partes interesadas. Mediante el desarrollo del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Este sistema, está orientado al desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, que incluye la política, la planificación, la organización, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el trabajo en toda nuestra cadena de valor.

AVANCES DEL SG-SST , EVALUACIÓN ESTÁNDARES MINIMOS RESOLUCIÓN 0312 DE 2019, DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE 2021.

Se realizó la evaluación de los estándares mínimos de cumplimiento para el SG-SST en la vigencia de Enero a Noviembre del año 2021 , mediante el formato establecido por la ARL La equidad basada en los estándares mínimos de la resolución 0312 de 2019, donde los criterios de evaluación arrojaron los siguientes resultados:

COMPARATIVO RESULTADOS CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MINIMOS RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 AÑO 2020 Y AÑO 2021



Durante el periodo de enero a noviembre 30 del año 2021, el resultado de la calificación por parte de la ARL La Equidad fue del 100%.



El plan de trabajo del año 2021 tuvo en cuenta los planes de mejoramiento planteados en año 2020 y conforme a los requisitos legales aplicables en materia de SST, durante el período comprendido de Enero a Diciembre del 2021 se ha dado cumplimiento al 99,1% de las actividades planeadas para este año.

Queda pendiente por ejecutar solo una capacitación en responsabilidad social y civil para el año 2022.

Capacitaciones a los Empleados

Las capacitaciones realizadas durante Enero a diciembre del año 2021 se han aplicado con el apoyo de la ARL la Equidad teniendo en cuenta los riesgos presentes en Fondesarrollo Valle y temas de formación relacionados con SST entre ellos se encuentran:

- Capacitación en prevención de riesgos laborales.
- Capacitación COPASST en inspecciones de seguridad.
- Capacitación COPASST en Investigaciones de Accidentes Laborales
- Capacitación Comité de Convivencia
- Capacitación manejo de Crisis, estrés , salud Mental
- Capacitación en Autocuidado.
- Capacitación Cuidado de manos en oficina.
- Capacitación en medidas preventivas ante el Covid 19.
- Capacitación Estilos de vida Saludable.
- Capacitación en riesgo público(intervención en tránsito y robo).
- Capacitación prevención de caídas a nivel.
- Capacitación brigada de Emergencias : Primeros auxilios.
- Capacitación brigada de Emergencias: Manejo de Extintores



PLAN DE EMERGENCIAS Y BRIGADA DE EMERGENCIAS:

Se realiza el levantamiento del plan de Emergencias para Fondesarrollo valle y la socialización a todos los trabajadores.

Así mismo con el fin de fortalecer la brigada de emergencias se realizan las capacitaciones en Primeros auxilios y Manejo de Extintores.

Se ejecuta el simulacro de emergencia programado para el día con su respectivo informe el cual se encuentra archivado en la carpeta del SG-SST.

Gestión consultoría externa para el SGSST 2021:

La consultoría Externa Brindada para dar apoyo en la implementación y seguimiento del SGSST realizó la actualización de los documentos del sistema, se elaboró:

- Plan de trabajo Anual para el año 2021,
- Presupuesto definido para el año 2021 para el SGSST con la revisión y aprobación por parte de la Gerencia de FONDESARROLLO VALLE,
- Programa de reintegro laboral.
- Inducción y evaluación del SG-SST
- Creación de capsulas de bienestar para la prevención de desórdenes musculoesqueléticos.
- RUHA reporte de los actos (Tarjeta de reporte desviaciones), condiciones y casi accidente.
- Pausas activas presenciales.
- Informe perfil sociodemográfico.
- Informe auto reporte condiciones de salud de los trabajadores.

- Seguimiento de Salud por enfermedad laboral con la elaboración del acta de reintegro laboral.
- Reunión de revisión de estándares Mínimos de cumplimiento al SG-SST con la ARL equidad para el primer semestre del año 2021.
- Actualización del procedimiento de disposición de residuos nuevo código resolución 2184 de 2019.
- Inspecciones ergonómicas y su respectivo informe.
- Elaboración del boletín informativo a visitantes para la prevención de riesgos y peligros en FONDESARROLLO VALLE.
- Seguimiento de intervención de los riesgos , accidentes de trabajo y ausentismo laboral.
- Seguimiento de indicadores de Gestión .

Se ha dado acompañamiento a las reuniones del COPASST , se estableció continua comunicación

con la Asesora de la ARL y se realiza la reunión de revisión para la evaluación de cumplimiento estándares mínimos resolución 0312 de 2019 para año 2021 y se hace el reporte del avance del SG-SST a la página del Ministerio del Trabajo.



Cumplimiento de requisitos legales 2021:

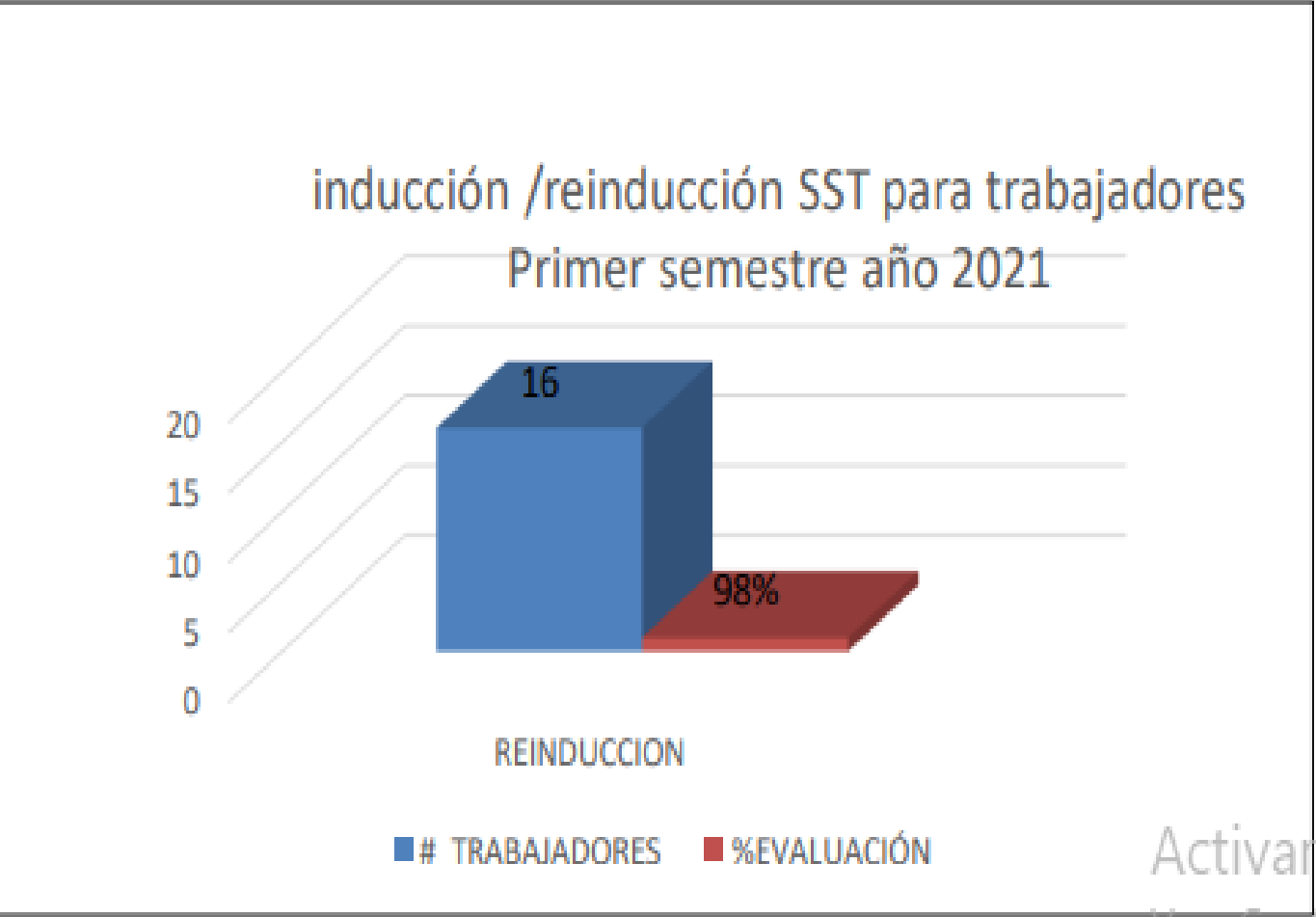
El plan de trabajo del año 2021 se realizó teniendo en cuenta los planes de mejoramiento planteados en el año 2020 conforme a los requisitos legales aplicables en materia de SST, Durante el período comprendido de Enero a Diciembre del 2021 se ha dio cumplimiento al 99,1% de las actividades programadas.

Queda pendiente por ejecutar solo una capacitación en responsabilidad ad social y civil para el año 2022.

El cumplimiento de requisitos legales aplicables en materia de SST se encuentra en el 97,8% con 44 de los 45 requisitos de acuerdo a la actividad económica desarrollada en FONDESARROLLO VALLE, el 2.2% corresponde a un solo requisito que cumple parcialmente, pero relacionados con el informe de riesgo psicosocial para definir las acciones de intervención.

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN A LOS TRABAJADORES 2021:

Se realiza la reinducción de trabajadores con antigüedad en la empresa 16 (89%) para un total de 18 trabajadores, durante este proceso se realizaron evaluaciones obteniendo el 98% calificación del 100% y el 2% calificación del 80%



GESTIÓN COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 2021:

El COPASST ha tenido participación activa en las actividades del SG-SST en el primer semestre del año 2021 , dando cumplimiento a las reuniones mensuales programadas y los compromisos planteados en las actas mensuales.

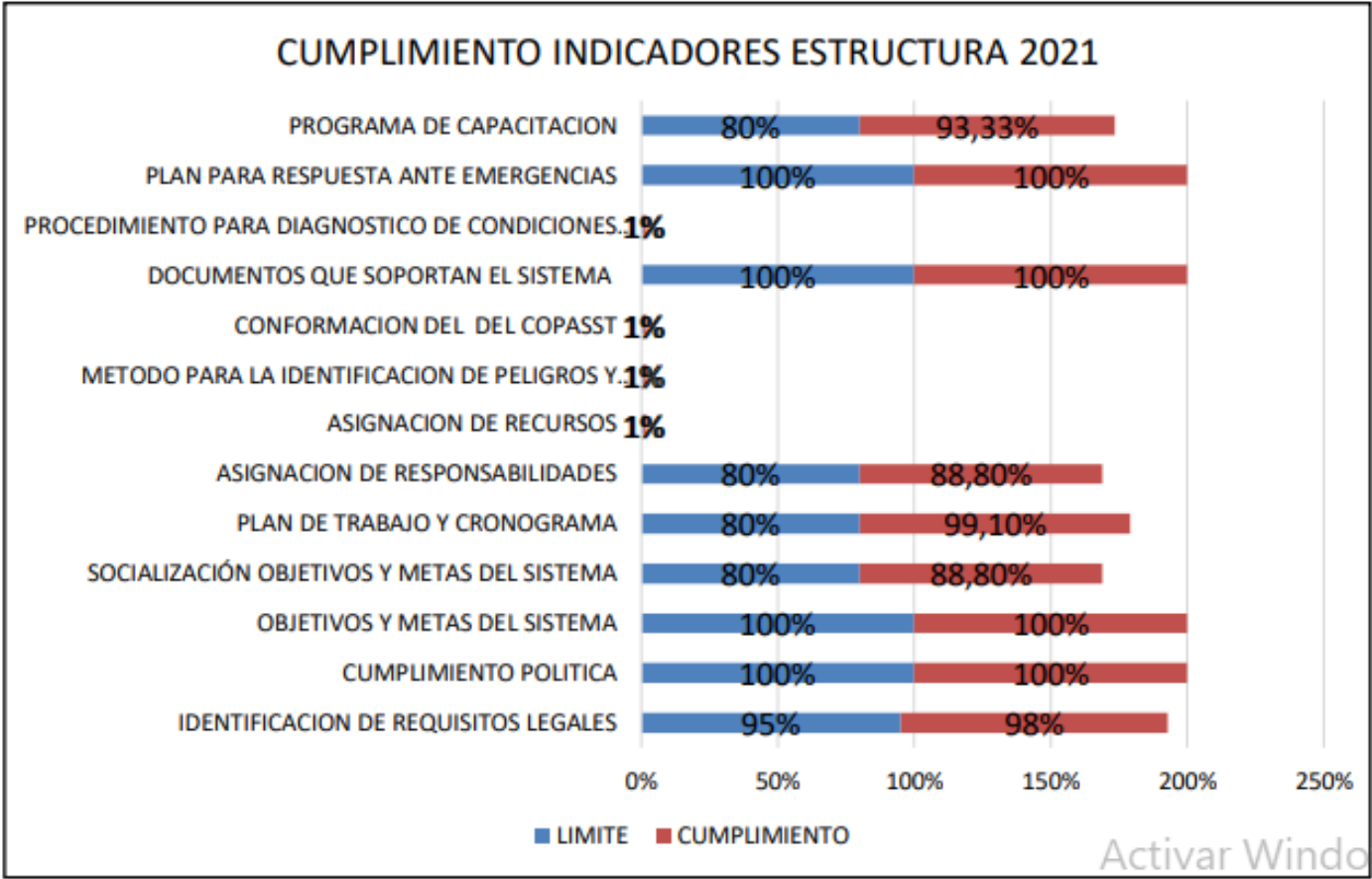
El Comité de Convivencia Laboral ha realizado las respectivas reuniones Bimensuales programadas durante el primer semestre del año 2021, con sus respectivas actas; hasta el momento no se han realizado reportes por acoso laboral evidenciando que Fondesarrollo cuenta con un buen clima laboral. Se encuentra pendiente los resultados del informe de riesgo psicosocial para definir acciones de intervención.

GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA ARL EQUIDAD 2021

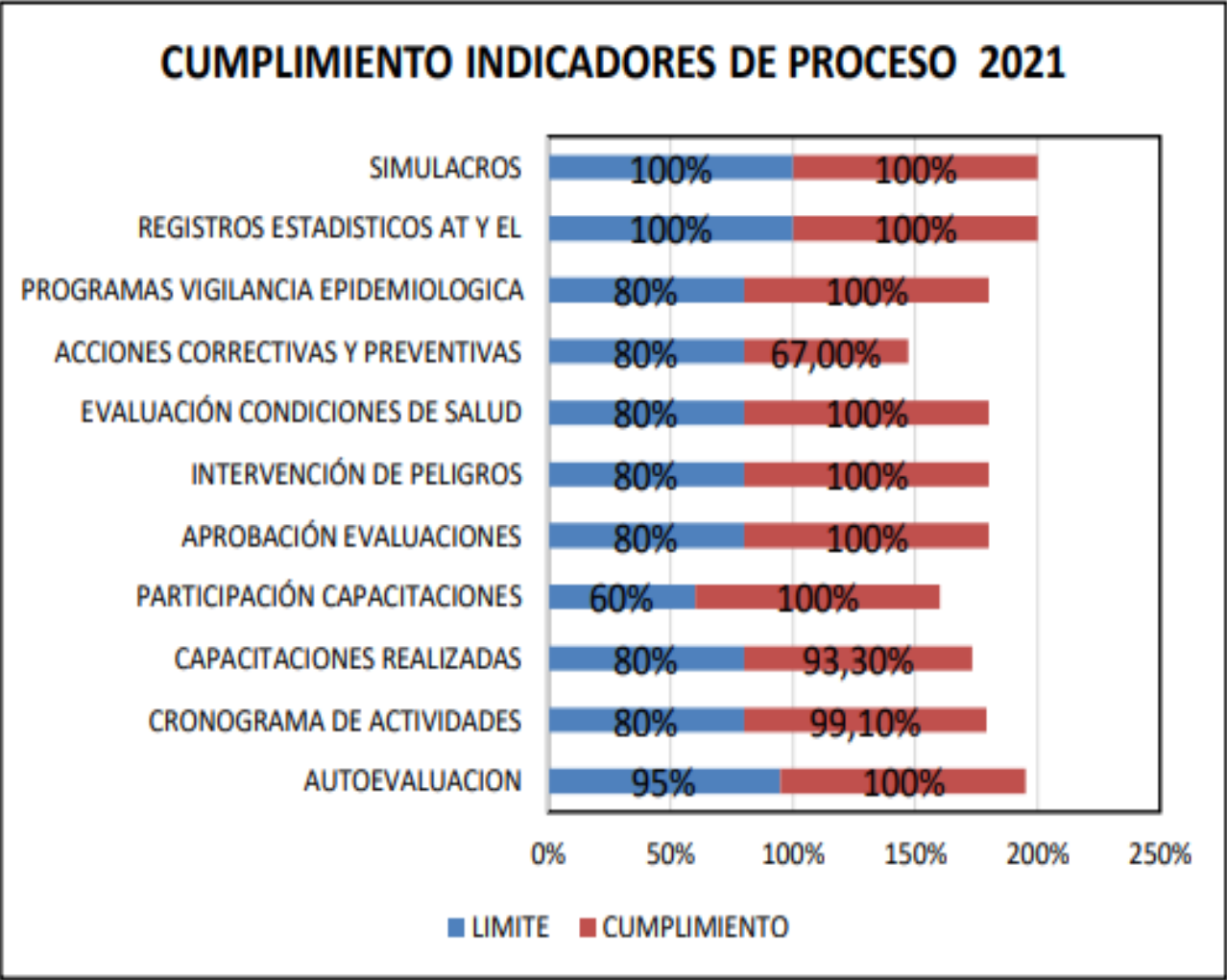
La ARL Equidad ha realizado el acompañamiento con diferentes Asesorías de revisión al SG-SST, ha realizado capacitaciones programadas en el plan de trabajo del año 2021 y apoyo con proveedor para el levantamiento del plan de Emergencia y otras capacitaciones.

INDICADORES DE GESTIÓN:

INDICADORES DE ESTRUCTURA



INDICADORES DE PROCESO DEL SG-SST:



- Al realizar la verificación de los indicadores de proceso relacionados con la implementación de acciones y actividades propias del SG-SST para la vigencia del año 2021, se puede evidenciar que la mayoría cumplen con los límites propuestos incluso superan los límites los indicadores de Autoevaluación con un porcentaje del 100%, cronograma de actividades con el 99,1%, capacitaciones realizadas a los trabajadores con el 93,30%.
- En el caso de la intervención de peligros y riesgos , se identificaron en la matriz de peligros y riesgos como prioritarios : Riesgos Biomecánicos con un 15,2 %, riesgos de condiciones de seguridad locativos: 31,8 % y riesgos de Condiciones de seguridad Públicos con el 31,8%.
- De estos riesgos se realizó la intervención de todos con un porcentaje de cumplimiento del 100%

RECOMENDACIONES: PLAN DE MEJORA CONTINUA PARA EL2022.

- Realizar la capacitación en responsabilidad social y civil.
- Realizar a todo el personal el curso virtual de las 50 Horas del SG-SST
- Incluir en el presupuesto del año 2022 la dotación de chalecos de identificación para los integrantes de la brigada de Emergencias.
- Teniendo en cuenta el direccionamiento del Ministerio de salud, según se permita , incluir al menos 2 horas semanales de acondicionamiento físico para los trabajadores.

Gestión Documental

La Ley 594 de 2000, “por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos”, consagra el reconocimiento de las reglas y principios generales que regulan la función archivística a cargo del Estado, la Administración Pública en sus diferentes niveles, así como las instituciones privadas que cumplen funciones públicas, entre otras, teniendo en cuenta la finalidad de los archivos, cuyo objetivo esencial es el de disponer de la documentación organizada de tal manera, que la información institucional sea de fácil recuperación para el manejo y uso eficiente de la misma administración en sí y puesta al servicio del ciudadano como fuente de la historia.

Por lo mismo, los archivos harán suyos los fines esenciales del Estado, en particular los de servir a la comunidad y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución y los de facilitar la participación de la comunidad y el control del ciudadano en las decisiones que los afecten, en los términos previstos por la ley.

Actividades desarrolladas

- Revisión de Formatos y Socialización de Cuestionario.
- Mapa de procesos y manual de funciones por cargo.
- Inventarios.
- Transcripción de Las funciones y responsabilidades de los cargos.
- Tablas de Retención Documental – TRD
- Revisión Inventario Fondo Acumulado.



Expedientes en custodia

AREA	CANTIDAD
Administrativa	4.513
Financiera	1.021
TOTAL	5.534

Estrategia Comercial

Gestión Administrativa



Emergencia Covid 19 y Estallido Social

Actividades realizadas por el equipo comercial de FONDESARROLLO VALLE durante la emergencia del Covid 19 y estallido social

Justificación

Las restricciones de movilidad derivadas de la emergencia sanitaria del Covid 19, y el estallido social de mitad de año, hicieron que el equipo comercial de FONDESARROLLO VALLE adoptara una serie de estrategias que hicieran posible mantener el contacto con los asociados y con todo el equipo de trabajo, que garantizaran el cumplimiento de las labores y seguir así con la prestación del servicio de manera eficiente y oportuna a los asociados.

Objetivo

Dar continuidad a la prestación de servicios de ahorro, crédito y servicios complementarios a los asociados, permitiendo así que FONDESARROLLO VALLE pudiera seguir cumpliendo su objeto social.



Actividades desarrolladas

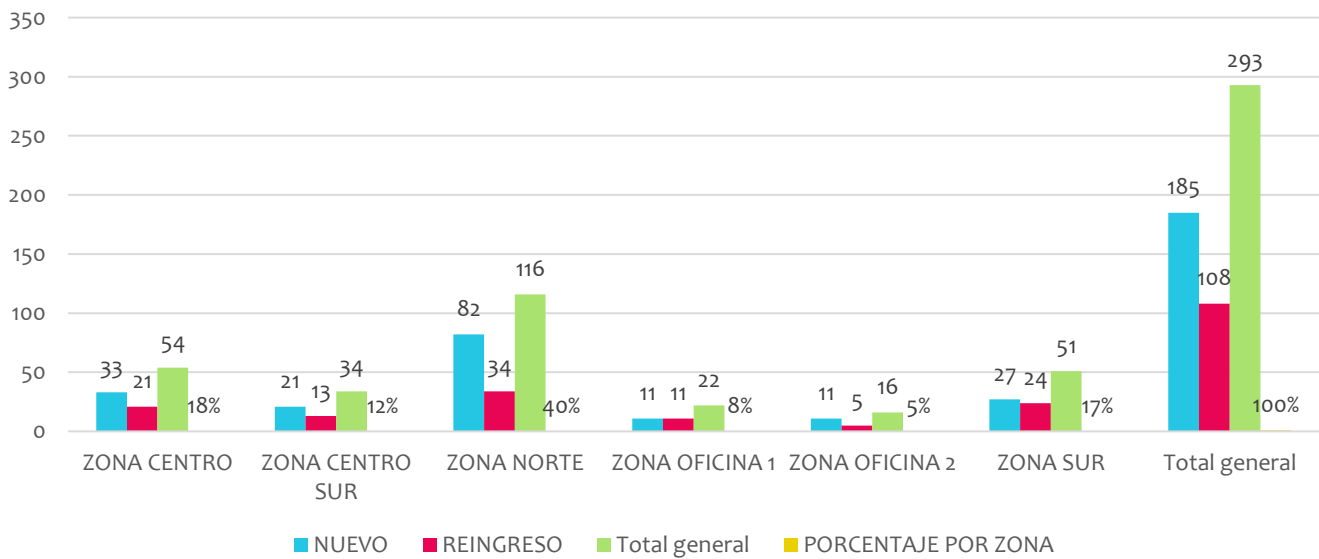
Trámite de asociaciones, créditos y retiros

Se ha mantenido el contacto permanente con los asociados por medio de llamadas telefónicas, mensajes por WhatsApp, mensajes de texto, correo electrónico, visitas personalizadas a los asociados y a los centros de costos, y también a través de la ayuda de nuestros aliados estratégicos; para diligenciar asociaciones, ofrecer y tramitar créditos y servicios complementarios, al igual que diligenciar los retiros de los asociados, con el cumplimiento estricto de las medidas de bioseguridad implementadas por FONDESARROLLO VALLE de acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Salud y de la ARL.

El siguiente cuadro muestra el número asociados ingresados en el año 2021 por cada zona y su tipo de vinculación a FONDESARROLLO VALLE. Donde se destaca que en total ingresaron 293 asociados. Siendo la zona norte la que se destaco con un 40% en la vinculación de asociados

ZONA	NUEVO	REINGRESO	Total general	% POR ZONA
ZONA CENTRO	33	21	54	18%
ZONA CENTRO SUR	21	13	34	12%
ZONA NORTE	82	34	116	40%
ZONA OFICINA 1	11	11	22	8%
ZONA OFICINA 2	11	5	16	5%
ZONA SUR	27	24	51	17%
Total general	185	108	293	100%

INGRESOS POR ZONAS Y TIPOS DE VINCULACION 2021



Colocación 2021

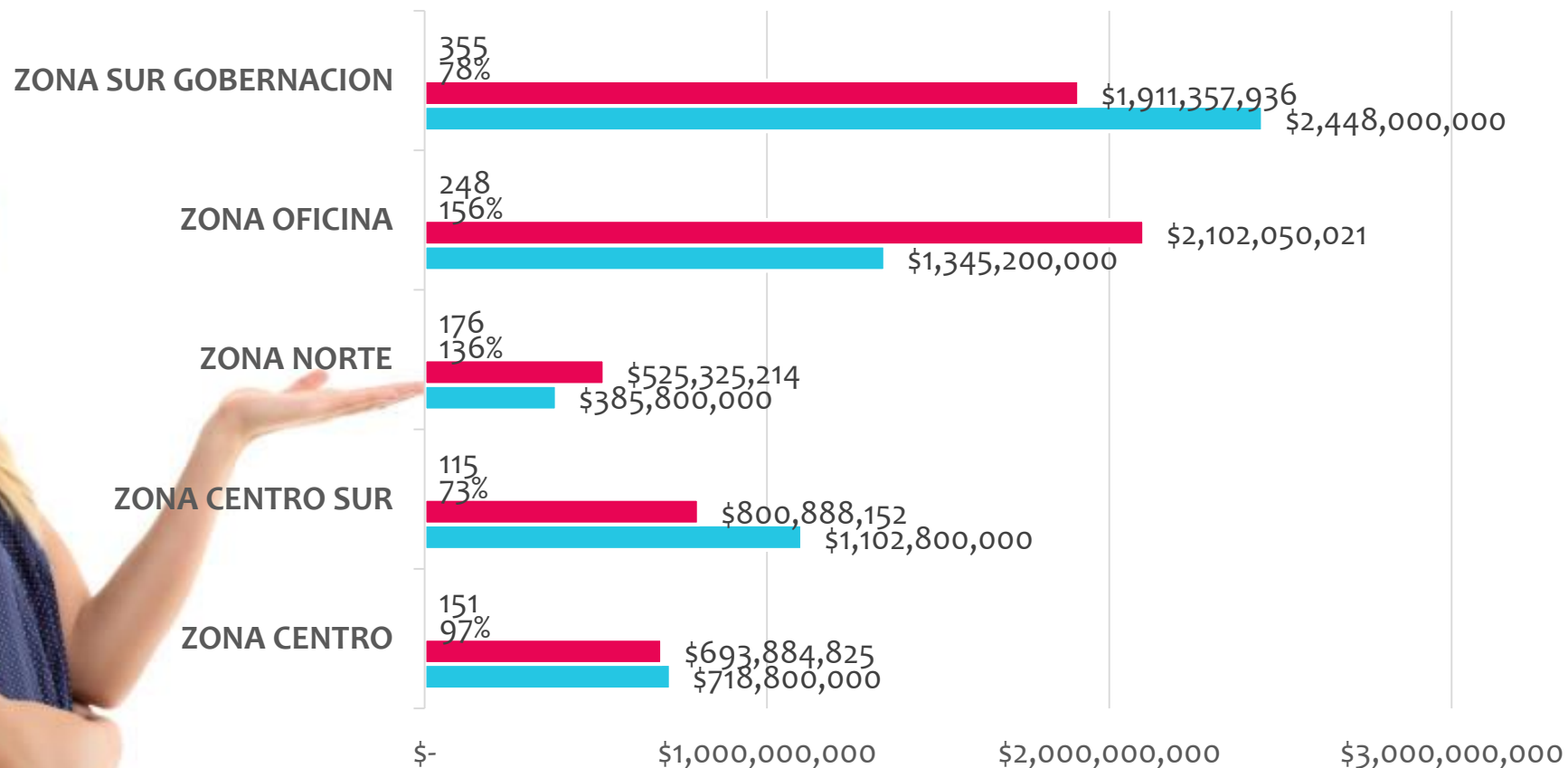
En la colocación realizada por cada zona comercial en el año 2021, se observa la meta alcanzada mes a mes, número de créditos, y porcentaje de cumplimiento. Se destaca el desembolso de \$ 6.033.506.148 cumpliendo la meta en un 100.55% con 1045 créditos desembolsados.

COLOCACION POR ZONA 2021				
ZONA	META DE COLOCACION	META ALCANZADA	RELACION PORCENTUAL	No. DE CREDITOS
ZONA CENTRO	\$ 718.800.000	\$ 693.884.825	97%	151
ZONA CENTRO SUR	\$ 1.102.800.000	\$ 800.888.152	73%	115
ZONA NORTE	\$ 385.800.000	\$ 525.325.214	136%	176
ZONA OFICINA	\$ 1.345.200.000	\$ 2.102.050.021	156%	248
ZONA SUR GOBERNACION	\$ 2.448.000.000	\$ 1.911.357.936	78%	355
TOTAL	\$ 6.000.600.000	\$ 6.033.506.148	100,55%	1045



VALOR EN COLOCACION MES A MES POR ZONA COMERCIAL

	ZONA CENTRO	ZONA CENTRO SUR	ZONA NORTE	ZONA OFICINA	ZONA SUR GOBERNACION	Total general
META DE COLOCACION	\$ 59.900.000	\$ 91.900.000	\$ 32.150.000	\$ 112.100.000	\$ 204.000.000	
ENERO	\$ 94.198.972	\$ 112.473.805	\$ 5.200.000	\$ 86.738.540	\$ 188.258.890	\$ 486.870.207
FEBRERO	\$ 74.302.284	\$ 88.036.950	\$ 60.493.945	\$ 250.815.406	\$ 244.208.650	\$ 717.857.235
MARZO	\$ 81.349.608	\$ 103.089.431	\$ 52.941.849	\$ 141.881.457	\$ 166.863.286	\$ 546.125.631
ABRIL	\$ 98.351.428	\$ 98.821.078	\$ 74.067.922	\$ 139.948.093	\$ 91.935.151	\$ 503.123.672
MAYO	\$ 9.100.000	\$ 16.793.360	\$ 41.770.558	\$ 94.998.499	\$ 67.121.777	\$ 229.784.194
JUNIO	\$ 50.428.001	\$ 44.921.509	\$ 42.800.234	\$ 189.519.364	\$ 183.055.292	\$ 510.724.400
JULIO	\$ 54.004.430	\$ 54.437.027	\$ 73.809.313	\$ 93.083.368	\$ 225.265.619	\$ 500.599.757
AGOSTO	\$ 26.122.827	\$ 93.695.101	\$ 39.618.772	\$ 142.072.540	\$ 126.406.032	\$ 427.915.272
SEPTIEMBRE	\$ 82.381.979	\$ 47.984.005	\$ 35.050.035	\$ 113.938.565	\$ 250.668.006	\$ 530.022.590
OCTUBRE	\$ 19.352.000	\$ 73.900.000	\$ 32.516.442	\$ 311.400.182	\$ 114.870.729	\$ 552.039.353
NOVIEMBRE	\$ 56.852.926	\$ 42.964.237	\$ 31.580.000	\$ 306.612.723	\$ 99.033.539	\$ 537.043.425
DICIEMBRE	\$ 47.440.370	\$ 23.771.649	\$ 35.476.144	\$ 231.041.284	\$ 153.670.965	\$ 491.400.412
TOTAL	\$ 693.884.825	\$ 800.888.152	\$ 525.325.214	\$ 2.102.050.021	\$ 1.911.357.936	\$ 6.033.506.148



	ZONA CENTRO	ZONA CENTRO SUR	ZONA NORTE	ZONA OFICINA	ZONA SUR GOBERNACION
■ Suma de # CREDITOS	151	115	176	248	355
■ Promedio de RELACIÓN PORCENTUAL	97%	73%	136%	156%	78%
■ Suma de META ALCANZADA	\$693,884,825	\$800,888,152	\$525,325,214	\$2,102,050,021	\$1,911,357,936
■ Suma de VR META COLOCACIÓN	\$718,800,000	\$1,102,800,000	\$385,800,000	\$1,345,200,000	\$2,448,000,000

Retiros 2021

Los asociados retirados en el año 2021, por zona comercial y su porcentaje de participación en el global de los retiros. En donde en total fueron 251 retiros.

ZONAS	No. DE ASOCIADOS	VALOR EN SALDOS A FAVOR	No. DE ASOCIADOS CON SALDO A FAVOR	VALOR EN DEUDA	No. DE ASOCIADOS CON DEUDA
ZONA CENTRO	42	\$ 37.405.443	30	\$ 59.014.770	12
ZONA CENTRO SUR	46	\$ 86.396.519	29	\$ 189.751.290	17
ZONA NORTE	60	\$ 69.774.025	50	\$ 90.991.288	10
ZONA OFICINA 1	18	\$ 33.952.828	14	\$ 22.298.255	4
ZONA OFICINA 2	8	\$ 12.741.820	7	\$ 10.643.029	1
ZONA SUR	77	\$ 243.646.510	61	\$ 120.316.614	16
TOTAL	251	\$ 483.917.145	191	\$ 493.015.246	60

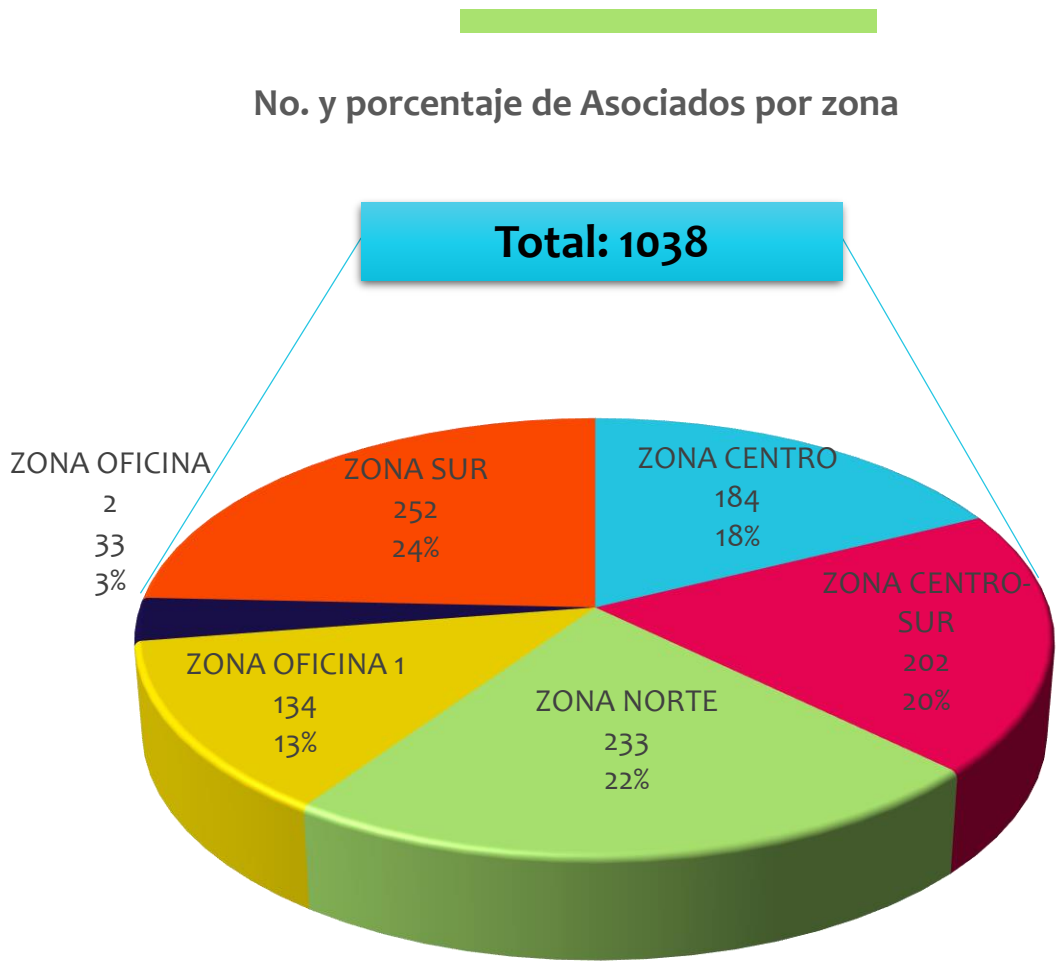


Motivos de retiro



MOTIVOS DEL RETIRO POR ZONA							
MOTIVOS	ZONA CENTRO	ZONA CENTRO SUR	ZONA NORTE	ZONA OFICINA 1	ZONA OFICINA 2	ZONA SUR	TOTAL
Compra Cartera		1					1
Estatutos	1	2		1		2	6
Fallecimiento			2	5	1	2	10
Motivos Económicos	18	24	29	7	3	39	120
Motivos Personales	17	13	16	4	4	19	73
Otros	2		2				4
Pensión	1		1			6	8
Problemas Con El Servicio	1	1	3			3	8
Terminación de Contrato	1	1	5			4	11
Termino Crédito		2					2
Viaje	1	2	2	1		2	8
Total	42	46	60	18	8	77	251

Número de asociados



Numero de Asociados Zona Centro y centros de costo

ZONAS	No. De Asociados	PORCENTAJE
ZONA CENTRO	184	100,00%
Asociados Por Extensión	11	5,98%
Casa de protección a la niñez mundo nuevo	18	9,78%
Concejo Municipal de Andalucía	10	5,43%
Concejo Municipal de Bugalagrande	4	2,17%
Concejo Municipal de Calima	5	2,72%
Fode Gobernacion	4	2,17%
Gobernacion del Valle	7	3,80%
Hospital San Jorge ESE de Calima	7	3,80%
Jubilados I.S.S	1	0,54%
Municipio de Andalucía	36	19,57%
Municipio de Bugalagrande	27	14,67%
Municipio de Calima	10	5,43%
Municipio de Riofrio	23	12,50%
Municipio de Trujillo	11	5,98%
Unidad Ejecutora de Saneamiento UES VALLE	10	5,43%

Número de Asociados Zona Centro – Sur y centros de costo

ZONAS	No. De Asociados	PORCENTAJE
ZONA CENTRO-SUR	202	100,00%
Acuaoccidente	4	1,98%
Asociados Por Extension	5	2,48%
Biblioteca Departamental De Cali	7	3,47%
Concejo Municipal De Candelaria	13	6,44%
Concejo Municipal De Palmira	1	0,50%
Concejo Municipal De Pradera	14	6,93%
Concejo Municipal de yotoco	10	4,95%
Concejo Municipal El Cerrito	11	5,45%
CORP. LICEO FRANCES PAUL VALERY	1	0,50%
Educadores Palmira	5	2,48%
Fundar Colombia	3	1,49%
Gobernacion del Valle	1	0,50%
Hospital San Rafael ESE De El Cerrito	2	0,99%
Hospital San Roque ESE De Pradera	20	9,90%
Imder Palmira	17	8,42%

Continuación zona centro - sur	No. De Asociados	PORCENTAJE
Inciva	3	1,49%
Incolballet	6	2,97%
Inder Valle	4	1,98%
Jubilados Gobernacion	9	4,46%
Jubilados I.S.S	2	0,99%
Municipio De Candelaria	10	4,95%
Municipio De El Cerrito	12	5,94%
Municipio De Palmira	7	3,47%
Municipio De Pradera	10	4,95%
Municipio de Santiago De Cali	7	3,47%
Obreros Y Jubilados Palmira	2	0,99%
Personeria Palmira	8	3,96%
Unidad Ejecutora de Saneamiento UES VALLE	7	3,47%
Vallecaucana De Aguas	1	0,50%

Número de Asociados Zona Norte y centros de costo

ZONAS	No. De Asociados	PORCENTAJE
ZONA NORTE	233	100,00%
ASOCIACION DE HOGARES INFANTILES VALLE	1	0,43%
Asociados Por Extension	25	10,73%
ASOHIVA - MANITOS CON AMOR - BUGA	4	1,72%
ASOHIVA - MI CASTILLO DE COLORES - BUGA	9	3,86%
ASOHIVA - MODALIDAD FAMILIAR - BUGA	1	0,43%
ASOHIVA - PATITOS TRAVIESOS - BOLIVAR	5	2,15%
ASOHIVA - PICARDÍAS - TORO	5	2,15%
ASOHIVA - SAN SEBASTIAN - ROLDANILLO	9	3,86%
ASOHIVA-MUNDO MAGICO Y DE COLORES	8	3,43%
Concejo Municipal De Bolivar	5	2,15%
Concejo Municipal De La Victoria	7	3,00%
Concejo Municipal De Roldanillo	5	2,15%

Continuación Zona Norte	No. De Asociados	PORCENTAJE
Concejo Municipal De Toro	1	0,43%
Empresa De Servicios Publicos De La Victoria	9	3,86%
Empresa De Servicios Publicos De Roldanillo	8	3,43%
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ROLDANILLO S.A. E.S.P.	2	0,86%
Gobernacion del Valle	8	3,43%
Hospital Santa Ana ESE De Bolvar	16	6,87%
ICBF-PARAISO RECOBRADO- LA TULIA	5	2,15%
Municipio De Bolivar	14	6,01%
Municipio De La Union	17	7,30%
Municipio De La Victoria	36	15,45%
Municipio De Roldanillo	21	9,01%
Municipio De Toro	10	4,29%
Unidad Ejecutora de Saneamiento UES VALLE	2	0,86%

Número de Asociados Zona Oficina 1 y centros de costo

ZONAS	No. De Asociados	PORCENTAJE
ZONA OFICINA 1	134	100,00%
Asociados Por Extension	27	20,15%
el informe muestra en blanco "Arreglar"	31	23,13%
Fode Gobernacion	2	1,49%
Jubilados Gobernacion	50	37,31%
Jubilados Hospital Departamental Gobernacion	3	2,24%
Jubilados Hospital Universitario Del Valle	8	5,97%
Jubilados I.S.S	11	8,21%
JUBILADOS I.S.S.	2	1,49%

Número de Asociados Zona Oficina 2 y centros de costo

ZONAS	No. De Asociados	PORCENTAJE
ZONA OFICINA 2	33	100,00%
Asamblea Departamental	33	100,00%

Número de Asociados Zona Oficina 2 y centros de costo

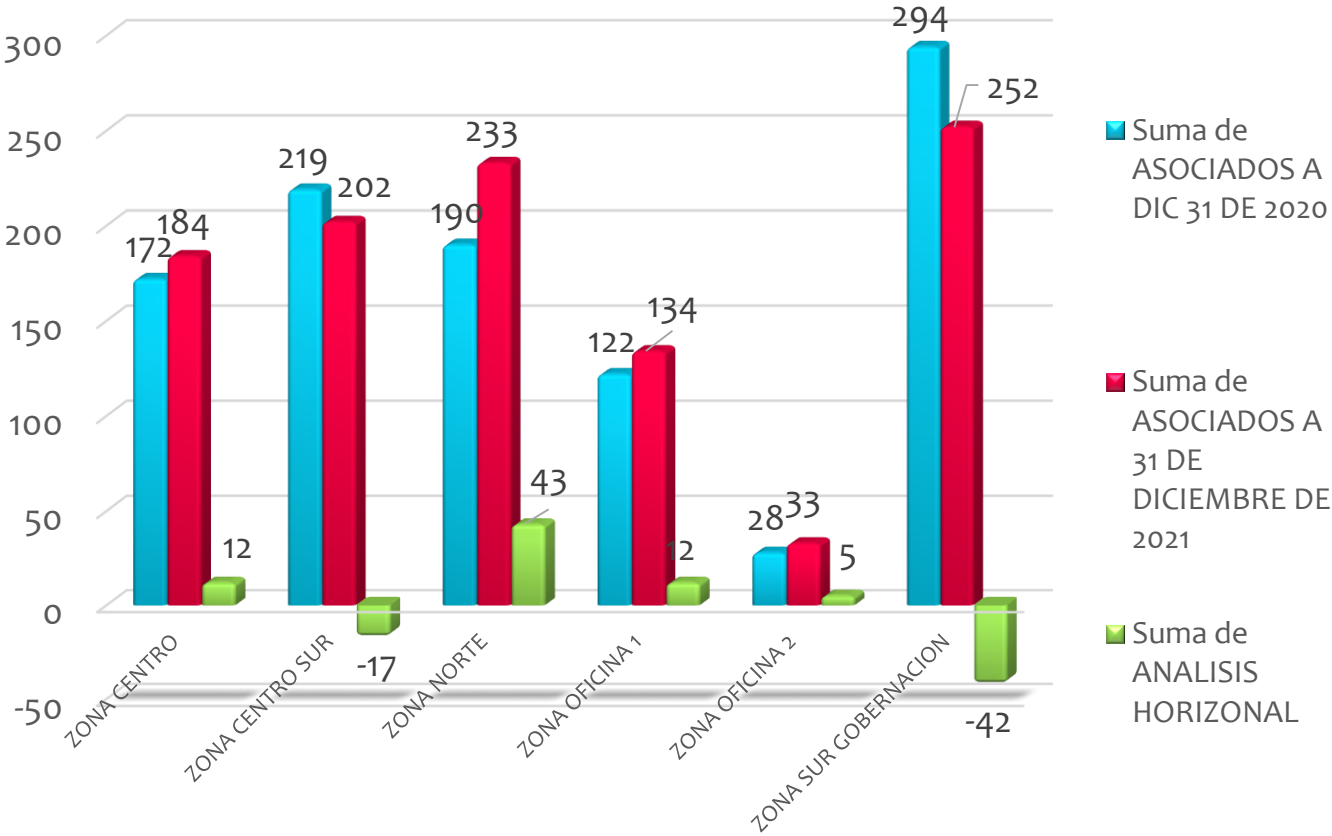
ZONAS	No. De Asociados	PORCENTAJE
ZONA SUR	252	100,00%
E.R.T.	10	3,97%
Gobernacion del Valle	154	61,11%
Hospital Departamental Del Valle	72	28,57%
Imprenta Departamental	11	4,37%
Infivalle	5	1,98%



Comparativo No. de asociados 2020 – 2021

Tomando en cuenta por la situación de emergencia sanitaria, y el estallido social que afrontamos en el año 2021, A continuación, se realiza un comparativo entre el cierre de diciembre 31 de 2020 al 31 de diciembre 2021. Donde se destaca el aumento de 13 asociados, en comparación al año anterior que equivale al 1.25% de los asociados.

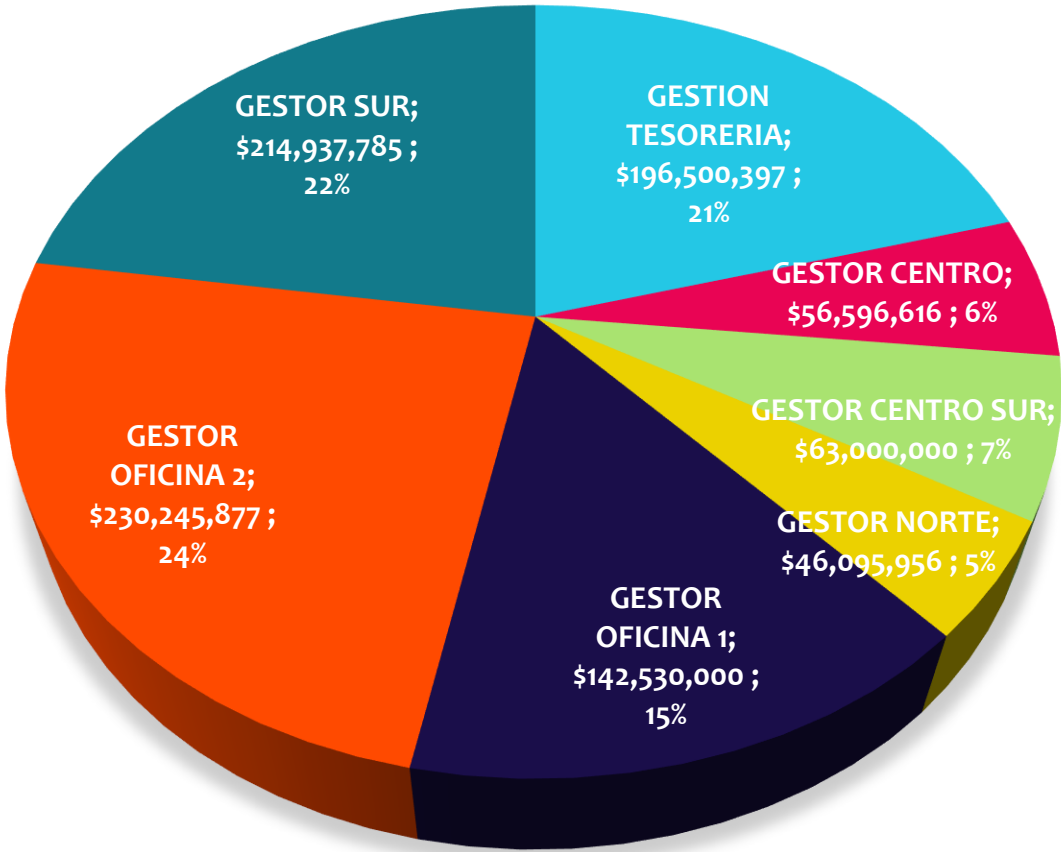
ZONA	No. de asociados 2020	No. de asociados 2021	Análisis Horizontal	Análisis Vertical
ZONA CENTRO	172	184	12	6,52%
ZONA CENTRO SUR	219	202	-17	-8,42%
ZONA NORTE	190	233	43	18,45%
ZONA OFICINA 1	122	134	12	8,96%
ZONA OFICINA 2	28	33	5	15,15%
ZONA SUR GOBERNACION	294	252	-42	-16,67%
TOTAL	1025	1038	13	1,25%



Captación de ahorro por CDAT

Se realiza promoción del ahorro por CDAT a los asociados, ofreciendo muy buenas tasas de interés este cuadro brinda información relacionada con la captación de ahorros por CDAT, en año 2021, por cada zona comercial.

CAPTACION DE CDAT AÑO 2021 POR GESTOR			
GESTOR	VALOR CAPTADO EN CDAT	PORCENTAJE POR GESTOR	No. DE CDAT APERTURADOS
GESTION TESORERIA	\$ 196.500.397	20,69%	7
GESTOR CENTRO	\$ 56.596.616	5,96%	3
GESTOR CENTRO SUR	\$ 63.000.000	6,63%	4
GESTOR NORTE	\$ 46.095.956	4,85%	3
GESTOR OFICINA 1	\$ 142.530.000	15,00%	14
GESTOR OFICINA 2	\$ 230.245.877	24,24%	13
GESTOR SUR	\$ 214.937.785	22,63%	12
TOTAL	\$ 949.906.631	100,00%	56





Gestión de Modernización y Mejora Continua de Infraestructura y Servicios TIC

Gestión Administrativa

A fin de garantizar la continuidad, disponibilidad y estabilidad de la infraestructura tecnológica, servicios tecnológicos y de comunicación los cuales soportan las áreas funcionales de FONDESARROLLO VALLE, se realiza apoyo transversal para la automatización de procesos de la organización.

Contingencia y plan de trabajo en remoto

Con la emergencia en salud pública derivada del Coronavirus (COVID-19), se recibieron directrices dadas por la Gerencia y Junta Directiva basadas en la normativa emitida por el Gobierno Nacional, Departamental, local y la misma Supersolidaria, para el funcionamiento de FONDESARROLLO VALLE en la metodología Trabajo en casa, se realizó la definición e implementación de plan de trabajo, con el objetivo de garantizar la disponibilidad de servicios tecnológicos, estabilidad y acceso a la información y el servicio de soporte técnico y la administración de los servicios TI durante el tiempo que dure la contingencia.



Comité de emergencia

La Ley Como medida de contingencia se constituye e integra el Comité de Emergencia, a fin de evaluar y analizar las circunstancias de salud pública, situación financiera, normativa e instrucciones emitidas por órganos de vigilancia y control, derivadas de la pandemia; lo que permite tener reacción anticipada para readecuar planes de trabajo, tomas de decisiones y atención de las necesidades cambiantes, en el cual se desarrollan mesa de trabajo para:

- Estudio del impacto social y económico en los asociados.
- Estudio y análisis de situación financiera, y definición de estrategias para mitigar posibles impactos.
- Estudio y aplicación de políticas definidas para alivios financieros a los créditos de los Asociados.
- Estudio y aplicación de estrategias para la continuidad de prestación de servicio a los Asociados.



Planeación y desarrollo asamblea general ordinaria por delegados virtual

Se definió por Junta Directiva la realización de la Asamblea General Ordinaria por Delegados de forma no presencial realizando la contratación de plan de servicio con la organización ANALFE el cual brinda acompañamiento y asesoría jurídica, administrativa y técnica para la preparación de todos los aspectos que intervienen para dar cumplimiento y legalidad normativa al máximo evento de FONDESARROLLO VALLE, se brindó todo el apoyo necesario con el fin de facilitar y garantizar el adecuado y buen desarrollo del evento mediante las siguientes actividades:

- Diseño y divulgación de comunicados a los Asociados Delegados de toda la información de interés y cumplimiento normativo para el desarrollo FONDESARROLLO VALLE Informa: Se convoca y reglamenta La 48 Asamblea General Ordinaria y 34 por Delegados No presencial mediante plataforma virtual.



Reportes Superintendencia de Economía Solidaria

Se brinda apoyo en el proceso de parametrización, ajuste y normalización de la generación de los reportes requeridos para presentar a la Superintendencia de Economía Solidaria, desde el proceso de cierres de módulos de Cartera Contabilidad, actualización de aplicación SICES; durante la generación y realización de los reportes de los cortes de:

- - 31 de diciembre de 2020, presentado el 10 de febrero de 2021
- - 31 de marzo de 2021, presentado el 30 de abril de 2021
- - 30 de junio de 2021, presentado el 30 de julio de 2021
- - 30 de septiembre de 2021, presentado el 30 de octubre de 2021



República de Colombia
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria

Superintendencia de la Economía Solidaria

Reporte Información Exógena DIAN

Se brinda apoyo en el proceso de ajustes en la parametrización, normalización en las estructuras de reportes para la generación y presentación ante la DIAN; la generación y entrega masiva de los respectivos certificados tributarios anuales a los Asociados activos y retirados que para el año 2021 tuvieron movimientos en productos y servicios de crédito y ahorro, como también a los asociados activos y retirados que para el 31 de diciembre de 2021 tenían saldos en aportes, ahorros y créditos.

Administración Plataforma Central de Riesgos CIFI

Se realiza la gestión y administración de plataforma de central de riesgo CIFI, mediante la cual se realizan actividades generación, actualización y cargue de reportes del estado e historial crediticio de las obligaciones financieras de los Asociados activos y retirados, el seguimiento y control de información reportada en congruencia a los comunicados de cobro realizados por el área de Gestión de Cartera, dando cumplimiento a las normas vigentes de la Ley de Habeas Data Ley 1266 de 2008.



¿Cuándo presentar
medios magnéticos ante
la DIAN?

Canales de comunicación y servicio, formas de pago



Como parte del plan estratégico en el mejoramiento de las comunicaciones con los Asociados, se realizó la implementación de las plataformas y herramientas de comunicación para garantizar la eficacia y oportunidad en la transmisión de la información a nuestros asociados, lo cual las herramientas implementadas, mejoradas y puestas a punto son: Pagina Web, Marketing Automatizado (envió masivo de correos electrónicos y mensajes de texto), redes sociales de Facebook, Instagram, Twitter y YouTube.

Para garantizar la continuidad de servicios a nuestros Asociados, definieron, habilitaron y divulgaros los canales de Servicios, Pagos, Solicitudes y Comunicación, por lo cual se estableció y ejecuto plan de trabajo de acuerdo a las siguientes actividades:

- Alistamiento y puesta en funcionamiento de página web y de los canales de Servicios, Pagos, Solicitudes y Comunicación.
- Diseño y publicación de todos los contenidos y comunicados en página web, redes sociales, plataforma mailing de correo masivo, mensajes de texto y mensajes de whatsapp.
- Divulgación masiva mediante correo electrónico, mensajes de texto y redes sociales, de los canales de Servicios, Pagos, Solicitudes y Comunicación disponibles.

Divulgación y promoción de las redes sociales con el fin de que nuestros asociados estén informados de la actualidad y beneficios que ofrece Fondesarrollo Valle, en nuestras redes sociales:

- Facebook <https://bit.ly/2UQzbl3>
- Twitter <https://bit.ly/3huY53D>
- Instagram <https://bit.ly/3e9zAXo>
- YouTube <https://bit.ly/37EpPht>

- Contactarnos

<https://www.Fondesarrollo Valle.com.co/contactanos/>

- Solicitar Créditos

<https://www.Fondesarrollo Valle.com.co/solicitar-credito/>

- Canales y Realizar Pagos

<https://www.Fondesarrollo Valle.com.co/canales-pago-facil/>

<https://www.Fondesarrollo Valle.com.co/pagos-corresponsal/>

<https://www.Fondesarrollo Valle.com.co/pagos-seguros-en-linea/>

- Radicar Solicitudes Sistema PQRS

<https://www.Fondesarrollo Valle.com.co/sistema-pqr/>





Servicios Fondo Virtual y Web

Implementación, puesta en funcionamiento y lanzamiento de servicios virtuales de FONDO VIRTUAL lo cual se habilitó servicio y acceso por medio de página web [https://www.Fondesarrollo Valle.com.co/fondo-virtual/](https://www.FondesarrolloValle.com.co/fondo-virtual/) y descargando la APP en dispositivos móviles Tablets o Smarth Phone con sistemas operativos Android y Apple iOS, dicha herramienta permite a los Asociados hábiles que tengan sus datos de contacto registrados (correo electrónico y celular).

Diseño de instructivo para el registro, activación de cuenta e ingreso a los servicios del Fondo Virtual, mediante la App y pagina web https://youtu.be/YAj4OLpHY_E.

Acceso para la Consultar Estado de Cuenta y Descargar

- [https://www.Fondesarrollo Valle.com.co/registro-fondo-virtual/](https://www.FondesarrolloValle.com.co/registro-fondo-virtual/)
- [https://www.Fondesarrollo Valle.com.co/fondo-virtual/](https://www.FondesarrolloValle.com.co/fondo-virtual/)

A la fecha se tiene un total de 153 cuentas

Estudio y análisis para la implementación de servicios digitales

Como acción de mejoramiento continuo de la prestación de servicios en beneficio de nuestros Asociados y teniendo en cuenta las necesidades cambiantes frente a la situación actual y con el objetivo de optimizar tiempos de atención y facilitar la prestación de los servicios de crédito a nuestros Asociados, en conjunto con departamento de Desarrollo e inteligencia de negocios de la empresa Expinn Technology proveedor y desarrollador del sistema de información Finacial Software Web, se han realizado avances en el desarrollo, implementación e integración de herramientas y servicios digitales para los procesos de Generación de Documentos de Fabrica de Créditos Digitales, Firma Digital de Documentos, Custodia Desmaterializada de Pagares e integración de canal de pago Botón PSE en el Fondo Virtual, lo cual permitirá contar con los procesos de solicitud, análisis y desembolso de crédito totalmente digital crédito con las siguientes funcionalidades y características:





Mejoramiento continuo sistema de información Financial Software Web

Con el propósito de permitirle a FONDESARROLLO VALLE una mejora integral de la competitividad y de los servicios ofrecidos y prestados a los Asociados, se realizan los procesos de mejora continua para alcanzar la calidad de los productos, servicios y procesos del Core de la organización que son soportados y ejecutados a través del sistema de información Financial Software Web, la cual se configura como la base para asegurar la estabilización de los procesos y una constante detección de errores o de mejoras.





Gestión Social 2021

FONDESARROLLO VALLE

Balance Social

ACTIVIDADES

- Actividades de difusión de los servicios de FONDESARROLLO VALLE enfocadas en mejorar la calidad de vida de los asociados por medio de novedades que puedan resolver sus necesidades y aporten a su bienestar integral.
- Producción de contenido audiovisual que promocioe el portafolio de créditos y ahorros y complemente la labor comercial.
- Difusión de novedades sobre FONDESARROLLO VALLE para el fortalecimiento de los canales digitales.

INTERESES AL AHORRO PERMANENTE

- Reconocimiento de intereses ponderados al ahorro permanente por valor un total de \$30.000.000 aplicados en el mes de enero del 2022 a los ahorros permanentes de cada asociado.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN FONDESARROLLO VALLE 2021

Objetivos:

- Evaluar la gestión de la administración de FONDESARROLLO VALLE al implementar estrategias que fortalecieron los canales de comunicación y las actividades de formación
- Conocer los servicios de la preferencia de los asociados de FONDESARROLLO VALLE para trabajar en su mejoramiento continuo.
- Recibir retroalimentación del funcionamiento de los servicios y canales de atención virtual



Ficha técnica:

Se realizó un cuestionario con la aplicación de formulario en Google Drive con 18 preguntas, de las cuales 6 eran abiertas y 12 cerradas. La fecha de realización fue del 28 de diciembre de 2021 al 24 de enero de 2022. Se hizo difusión de la encuesta por redes sociales, correo electrónico masivo y mensajes de texto. Cinco preguntas estaban dirigidas a la caracterización sociodemográfica e identificación de los asociados. Las 13 restantes tenían el objetivo de indagar por la satisfacción con los servicios, satisfacción en la atención, servicios utilizados, sugerencias de mejora.



Resultados:

Se recibieron **329 respuestas**, pero se analizaron **276**, pues se cruzó con el registro de asociados para determinar que no respondieran miembros que no pertenecen a la organización. Siguiendo los cálculos del muestreo, el tamaño de la muestral fue de 1031 asociados, con un nivel de confianza del 95% ($Z=1.95$), una prevalencia esperada del parámetro a evaluar $p=0.5$, $q=0.5$, por lo que el tamaño de la muestra correspondía a 278, dos respuestas más de las recibidas.

Respondieron asociados entre 22 y 79 años repartidos en los grupos de edad mostrados a continuación:

- Según la presente encuesta, el 36% de los asociados residen actualmente en Cali, el 10% en Palmira, y el 8% en Bolívar.
- El nivel educativo mayoritario de los asociados es pregrado (41%) y secundaria (34%)

Concurso de Embajadores

Objetivos:

- Ampliar el alcance de FONDESARROLLO VALLE en los diferentes centros de costo, fortaleciendo y fidelizando a los asociados que participan constantemente
- Fomentar el sentido de pertenencia hacia la identidad mediante la promoción de valores agregados por parte de los asociados
- Generar eventos de encuentro constante y bienestar para los miembros del Fondo.

Dinámica: Se divulgó para los interesados los siguientes términos:

Concurso de embajadores Fondesarrollo Valle

del 25 de enero al 26 de abril de 2021

Ayúdenos a expandir nuestra gran Familia solidaria
Entre más asociaciones realice, más
posibilidades tendrá de ganar fantásticos
premios.



Reglas del concurso

1. Al recibir la convocatoria, póngase en contacto con el Gestor comercial de su zona para confirmar su participación en el concurso.
2. Debe estar al día con sus obligaciones en especial durante los meses del concurso, quien no lo esté será descalificado del concurso.
3. Informe semanalmente al gestor cuántas asociaciones ha realizado para que Fondesarrollo Valle pueda llevar el registro. Fondesarrollo se reserva el derecho de aceptar la asociación. Se tendrá en cuenta que el referido haya pagado la primera cuota de aportes.



Reglas del concurso

4. Impulse y difunda las ventajas de nuestros servicios de crédito, ahorro y convenios entre sus conocidos, de modo que se corra la voz y tenga más posibilidades de ganar, incluso si pertenece a una entidad distinta a la que labore. Por cada asociado referido se le dará un bono de \$50.000 que se le pagará a medida que se generen las asociaciones.
5. El 30 de abril de 2021, día en que finaliza el concurso, Fondesarrollo Valle se tomará 10 días hábiles para definir los premios que se les dará a los 3 embajadores con mayor cantidad de asociaciones. Se organizará una reunión virtual entre todos los embajadores y la gerencia de Fondesarrollo para anunciar al ganador y socializar sus experiencias.
6. Los anteriores términos aplicarán solo durante el tiempo del concurso y se reserva el derecho de modificar estos términos.



Mensualmente se hizo un recuento de los asociados vinculados por cada uno de los embajadores. En mayo se hizo un encuentro en el que se les brindó una capacitación en manejo del tiempo y productividad además de compartir experiencias sobre el proceso de vinculación de sus compañeros de los centros del costo a FONDESARROLLO VALLE.



Resultados:

A continuación, se relaciona la cantidad total de asociados que ingresaron a FONDESARROLLO VALLE, en comparativa con quienes ingresaron gracias al concurso por los meses que estuvo vigente. De las 151 asociaciones de estos 4 meses, 144 estuvieron impulsadas por el concurso.

Asociaciones	Concurso	Mes
24	15	Enero
53	50	Febrero
48	39	Marzo
26	24	Abril

Ganadores:

- Norabelly Reina de la Alcaldía de la Victoria
- Carlos Albán del Hospital San Jorge
- Carlos Sánchez de la Gobernación del Valle.
- Reinaldo Arango del Hospital Universitario del Valle
- Alba Muñoz Tovar de la Biblioteca Departamental

Apoyo en el proceso de capacitación microempresarial- Proyecto de Emprendimiento empresarial

Objetivos:

- Fortalecer la pequeña empresa en Fondesarrollo Valle apoyando la creatividad e innovación como iniciativa productiva del asociado, a través de una estrategia de fomento y desarrollo empresarial.
- Implementar un diagnóstico microempresarial que permita conocer el estado económico de las pequeñas empresas pertenecientes al proyecto, sus fortalezas y aspectos por mejorar (corto plazo).
- Diseñar un programa de capacitaciones en temas de planeación, mercadeo, emprendimiento, innovación y bienestar para los pequeños empresarios (corto plazo).
- Desarrollar acciones de acompañamiento social y económico que mitiguen los efectos que la pandemia ha tenido sobre las pequeñas empresas (mediano plazo).
- Implementar un programa de capacitaciones para fortalecer los aspectos por mejorar que se han identificado anteriormente (mediano plazo).
- Diseñar indicadores que evidencian el progreso de las pequeñas empresas después del proceso de capacitación y seguimiento (mediano plazo).
- Generar estrategias para que el programa se pueda extender a otros emprendimientos (largo plazo).



Dinámica:

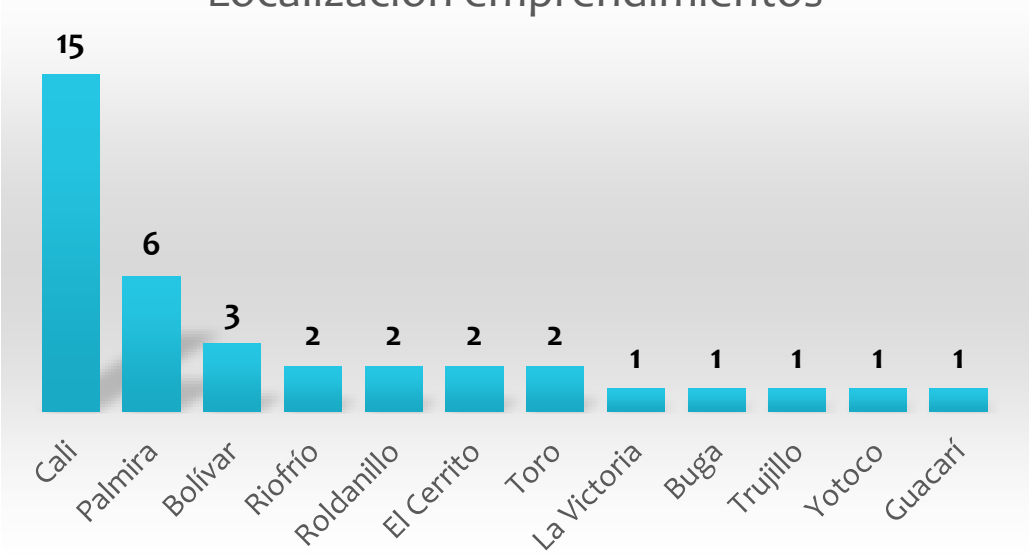
Identificación microempresarios

Del 20 de abril al 6 de septiembre se gestionaron un total de 7 reuniones con el comité de emprendimiento (Gerencia, Asistente de Gerencia, Gestión Tic, Gestión Contabilidad, Gestión Cartera, Gestor de comunicaciones) con los objetivos de:

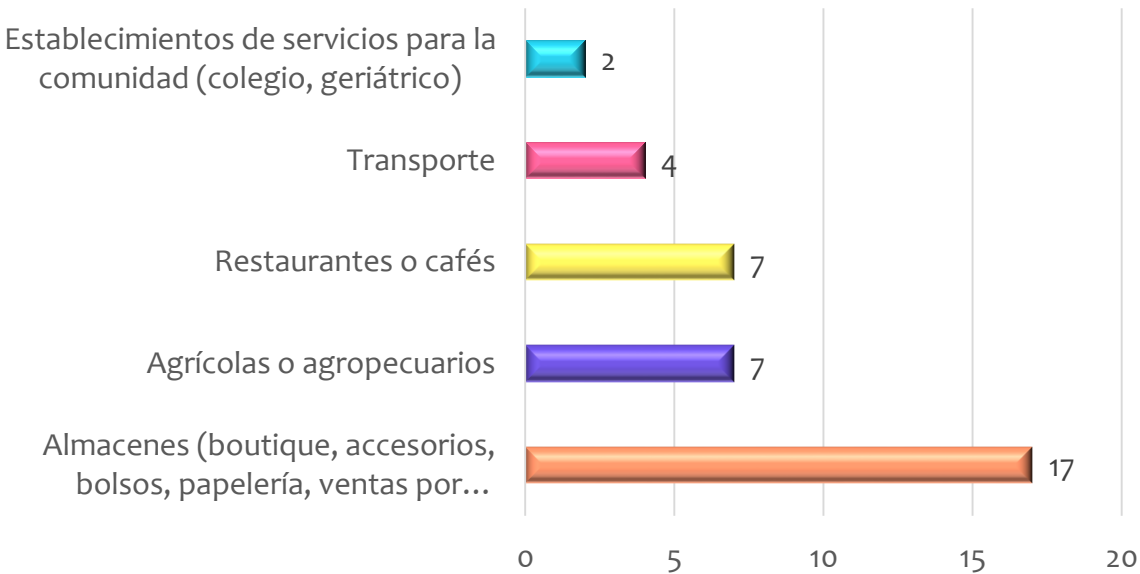
Revisar lo indicado en el Proyecto de emprendimiento elaborado por la junta directiva de Fondesarrollo Valle y aprobado por la Asamblea General Ordinaria por delegados en el año 2020 2021 para plantear objetivos específicos y estrategias de aplicación; Identificar microempresarios interesados, actualizar la base de datos y planificar las capacitaciones; Diseñar estrategia de visitas a los microempresarios; Decidir funcionamiento de los incentivos económicos.

Se identificaron un total de 37 emprendedores interesados en participar en el programa con las siguientes características:

Localización emprendimientos



Actividad económica emprendimientos



Capacitaciones microempresariales

Se realizaron un total de 5 capacitaciones, acompañadas con profesionales expertos en cada una de las áreas. A continuación, se relacionan las piezas informativas de cada uno de los eventos.

<https://www.fondesarrollo.com.co>

Fondesarrollo Valle

<https://www.fondesarrollo.com.co>

Fondesarrollo Valle

Taller: Descubriendo mi propio potencial emprendedor. Aprender para emprender

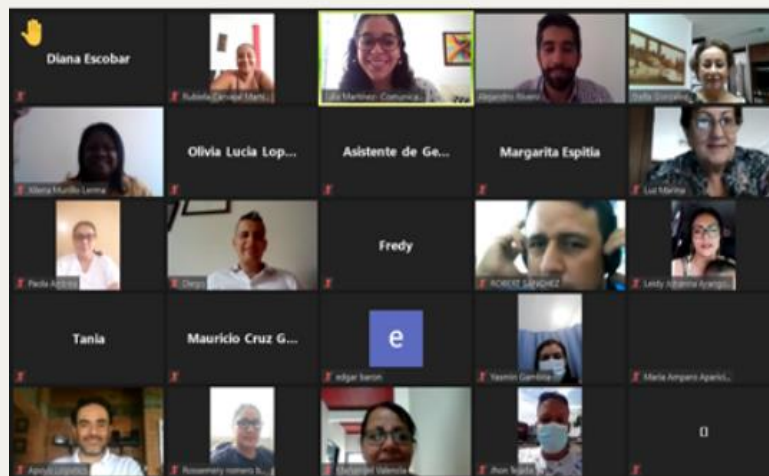
Iniciamos con el programa de capacitaciones para nuestras y nuestros microempresarios.
Te invitamos a la charla:

"Descubriendo mi propio potencial emprendedor. Aprender para emprender"

Día: sábado 3 de julio
Hora: 9:00 a.m.
Plataforma Zoom

Conferencista: Alejandro Rivero, Licenciado en Recursos Humanos Universidad Argentina de la Empresa (UADE) con especialización en Psicología Positiva y Logoterapia.







Confirma asistencia con tu gestor comercial



Trabajamos cada día para garantizar su bienestar

Iniciamos con el programa de capacitaciones para nuestras y nuestros microempresarios.

Te invitamos a la charla:

UN LOGO NO ES UNA MARCA

Invitados Agencia Syngular:

Karol Galeano
Líder de negocios / Experta en Marca

Jose Barona
Director Creativo / Experto en Marca

Martes 31 de ago. 2021
5:30 p.m.



#MiércolesEmprendedor

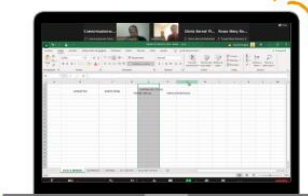


¿Interesado en aprender sobre **gestión de presupuestos y estados financieros**?

Asista a la segunda sesión de

FUNDAMENTOS FINANCIEROS PARA EMPRENDEDORES

A cargo de la profesora **Ivonne Góngora**
25 de octubre de 2021 | 6:00 p.m.
Vía Zoom



Le entregaremos **material para implementarlo** en su negocio
Por su asistencia y participación podrá **ganar una asesoría personalizada**.

Visitas:

Se diseñó un formulario de exploración para las visitas a los microempresarios participantes dentro del programa. Se plantearon 8 secciones para conocer a fondo el funcionamiento del emprendimiento y sus necesidades:

Actividad económica, Planeación estratégica, Clientes y compradores, Fortalezas y oportunidades, Debilidades y aspectos por mejorar, Necesidades, Afectación con la pandemia y Experiencia con Fondesarrollo Valle.

Se visitaron en total 32 emprendimientos.

Resultados:

Las capacitaciones fueron espacios propicios de formación y resolución de dudas para los microempresarios asistentes. Cada una de ellas, con diferente enfoque, contribuyó al fortalecimiento de cada una de las empresas. Estas tuvieron un promedio de 16 asistentes. Las capacitaciones junto con las visitas realizadas propiciaron que 16 asociados tomaran el crédito microempresarial bajo condiciones especiales definidas en el programa de emprendimiento empresarial, que constituyó para ellos un capital de incentivo para continuar con sus negocios aun con el impacto de la pandemia, el paro nacional y las inundaciones del departamento. Es así como Fondesarrollo Valle se constituye como una entidad que impulsa el emprendimiento y la reactivación económica de la región partiendo desde el apoyo de su base social.



Concurso de amor y amistad

Objetivos:

- Generar interacción y fidelización del asociado por medio de los canales virtuales.
- Propiciar dinámicas que impulsen la participación y el sentido de pertenencia de los asociados con el contenido relacionado con economía solidaria.
- Difundir masivamente los servicios de Fondesarrollo Valle



Dinámica: Se plantearon las siguientes condiciones para los participantes:

- -El asociado interesado deberá seguir a Fondesarrollo Valle en Instagram, Facebook, Youtube y Twitter ya sea desde una cuenta propia o desde la cuenta de un familiar (si no cuenta con una propia).
- -El asociado debe llenar un formulario con su nombre de usuario en redes para comenzar a participar en el concurso. (<https://forms.gle/SNNkMRmBZPn7nrLV7>)
- -Durante los días del concurso (mes de septiembre) debe interactuar con la información publicada por Fondesarrollo Valle en las diferentes redes sociales, dejando me gusta, comentarios y compartiendo las publicaciones. Entre más interacciones, más posibilidades tendrán de ganar.
- -Se entregarán como premio 5 relojes inteligentes (1 por ganador)

Resultados: Se recibieron 74 inscripciones. De ellos, 26 asociados estuvieron muy activos al interactuar con el contenido. Fue muy positivo interactuar con los asociados por este medio y verificar la recepción de los diferentes mensajes de Fondesarrollo Valle. A continuación, se relaciona la cantidad de interacciones de quienes participaron más activamente en las redes sociales:

Asociado	Interacciones
Mafer Morales Valdés	82
Lina María Rodríguez	55
Teresa Diaz	52
Cielo Gutiérrez	47
Andrés Felipe Dávila	44

Celebración Día de los Niños y Niñas- Matiné de Película

Objetivos:

- Cumplir con el artículo 3 actividades del acuerdo No. 042 del 6 de diciembre de 2011 que reglamenta el Fondoahorrito en el que se establece la conmemoración del mes del ahorro y del día de los niños a través de sorteos a familiares asociados menores de 12 años.
- Promover el ahorro infantil con la apertura de una cuenta de ahorros a hijos o familiares menores de 12 años de asociados activos.
- Dar a conocer las redes sociales de FONDESARROLLO VALLE.
- Fortalecer los canales virtuales por medio de actividades de bienestar.

Dinámica y resultados:

Se realizó una matiné de película vía zoom a la que se conectaron 43 niños y niñas, quienes participaron por el sorteo de 10 cuentas fondoahorrito con el fin de fomentar el ahorro, tal como lo establece nuestro reglamento. Los ganadores fueron: Mathias Castaño, Isabella Escobar, Sebastián Salazar, Daniel Santiago Sánchez, Lauren Gutiérrez, Yeiden Freier, Allison Cabal Vera, Gaia Acquaviva, Lauren Valencia, Juan Manuel Salazar.

También se premió la fidelidad de los niños que participaron durante esta celebración y la del año pasado. En total asistieron nueve, a quienes agradecemos: Camila Guzmán, Matías Alzate Giraldo, Oriana Lozano, Irene Bermeo, Samuel Salazar, Nicol Vélez, Jacobo Trejos González, Lesly Tatiana Minota, Samuel Herrera. Los dos premios fueron entregados al azar a Irene Bermeo y Jacobo Trejos.





Gran Bingo Solidario- Celebración Día del Asociado

Objetivos:

- Organizar la fiesta anual para celebrar el día del asociado en reemplazo de las fiestas presenciales que se realizaban en cada municipio.
- Premiar la fidelidad del asociado por medio de actividades de ocio e incentivos económicos.
- Implementar herramientas virtuales que permitan la cercanía con los asociados alrededor del Valle del Cauca.

Dinámica: Se hizo una gran campaña por redes sociales, con piezas gráficas estáticas y audiovisuales promocionando y promoviendo la inscripción a este gran evento. En total se registraron 794 asociados.

ASOCIADOS GANADORES BINGO FONDESARROLLO	
Asociado	Premio
Claudia Alejandra Fonseca	\$ 1.000.000
Claudia Lorena Castro	\$ 1.000.000
Luz Amanda Henao	\$ 2.000.000
Lorena Gaviria Hoyos	\$ 2.500.000
Claudia Ximena Palomino	\$ 3.000.000
Total	\$ 8.500.000

Alivios otorgados a nuestros asociados

Los alivios otorgados en FONDESARROLLO VALLE, consisten en evaluar la situación del asociado para brindar una amnistía sin cobro de intereses durante el periodo aprobado

ALIVIOS POR CONCEPTOS AÑO 2021-POLITICAS DE COBRO

MOTIVO	CANTIDAD/ ASOCIADO	VALOR	PROMEDIO POR ASOCIADO
1 PENSION	3	\$ 43.623.785	\$ 14.541.262
2 DSIMINUCION DE INGRESOS	4	\$ 65.173.902	\$ 16.293.476
3 CESANTIAS	11	\$ 231.861.174	\$ 21.078.289
4 INCAPACIDAD	3	\$ 51.554.091	\$ 17.184.697
5 CALAMIDAD	6	\$ 117.024.933	\$ 19.504.156
TOTAL BENEFICIO DE ENERO A JUNIO	27	\$ 509.237.885	
PROMEDIO ASOCIADOS POR MES	5,4		



Otros servicios complementarios

Póliza multirriesgo Seguros La Equidad

Cubrir las posibles pérdidas que afecten el patrimonio FONDESARROLLO VALLE, por los daños o pérdidas que se causen como consecuencia de accidentes, fenómenos de la naturaleza o actos de terceros, garantizando la continuidad de la operación o la reposición del mismo, hasta la suma asegurada.

Coberturas:

- Manejo
- Protección equipo electrónico
- Sustracción
- Responsabilidad civil extracontractual
- Transporte de valores
- Responsabilidad civil directivos y administración
- Vida grupo directivos
- Vida grupo familiar

RECLAMACION CONFE 2021		
NOMBRE ASOCIADO	VALOR DEUDA	OBSERVACION
ABSALON GARCIA MONRROY	\$ 10.000.000	FALLECIMIENTO POR COVID-19
ROMULO ALFREDO OSPINA SERRANO	\$ 11.017.221	FALLECIMIENTO POR COVID-19
MAURICIO QUICENO CASTRO	\$ 8.016.013	MORA EN CREDITOS
DANIEL PALOMINO VERGARA	\$ 4.595.965	MORA EN CREDITOS
TOTAL	\$ 33.629.199	

Convenio Telefonía Operador Comcel



Renovación del convenio, mejorando las condiciones en los planes de telefonía celular.

Este programa beneficia aproximadamente a 90 asociados.

Póliza CORREVALLE

Cubrir el pago de las obligaciones y devolución de aportes y ahorros de asociados fallecidos. Durante 2021, se efectuaron 4 reclamaciones cubiertas en su totalidad por la aseguradora:

RECLAMACION CORREVALLE 2021	
NOMBRE ASOCIADO	VALOR DEUDA
LUCIA DE LOS REMEDIOS SASTOQUE	\$ 37.576.557
JOSE LUBIN GAVIRIA LONDOÑO	\$ 1.343.572
MIGUEL ANGEL ARIAS BAQUERO	\$ 3.559.657
EDGAR MARINO CERON ERAZO	\$ 1.098.497
TOTAL	\$ 43.578.283



SERVIVIR % De Auxilio Por Fallecimiento

Es la suma de dinero determinada previamente por Servivir para cada plan exequial, que se entrega a los Beneficiarios en forma sustitutiva del servicio funerario y exequial.

TABLA DE CONDICIONES PARA AUXILIOS		
RANGO DE DIAS	PORCENTAJE	VALOR
DIA 1 DE MUERTE HASTA DIA 30	100%	\$ 945.000
DEL DIA 31 HASTA DIA 60	70%	\$ 661.500
DEL DIA 61 HASTA DIA 90	50%	\$ 472.500
ENTRE DIA 91 HASTA EL DIA 120	30%	\$ 283.500
DESPUÉS DEL DÍA 120 NO HABRÁ DERECHO A AUXILIO		

PAGO AUXILIOS FUNERARIO SERVIVIR		
NOMBRE ASOCIADO	VALOR	OBSERVACION
JAMES DAVILA QUINTERO	\$ 454.263	BENEFICIARIO DE ASOCIADA MARIA JUDITH RAMIREZ
LUCIA DE LOS REMEDIOS SASTOQUE	\$ 945.000	
Maria Bertina Mosquera Serna	\$ -	RECLAMO AUXILIO POR EL FONDO DEL HUV
JOSE LUBIN GAVIRIA LONDOÑO	\$ 945.000	
LUIS ENRIQUE VELEZ MONDRAGON	\$ 945.000	
ABSALON GARCIA MONRROY	\$ 600.000	
DARIO PEÑARANDA MENDOSA	\$ 945.000	BENEFICIARIO DE ASOCIADA CARMEN CECILIA POSSO TERAN
MARCO TULIO BERNAL	\$ -	USO EL SERVICIO
ROMULO ALFREDO OSPINA SERRANO	\$ 945.000	
MARIA MELIDA PINO	\$ 945.000	
MIGUEL ANGEL ARIAS BAQUERO	\$ 945.000	
PEDRO ANTONIO ROJAS PERDOMO	\$ 945.000	
RODRIGO ORLANDO MUÑOZ SARRIA	\$ -	USO EL SERVICIO (NO HA RADICADO DOCUMENTOS PARA RETIRO)
TOTAL	\$ 8.614.263	

Servicios complementarios para nuestros asociados

En cumplimiento de nuestra misión social y solidaria, se realiza cargue de los servicios complementarios mes a mes.
Los servicios complementarios se cobran mes vencido y con un adicional de \$1.000 y \$5.000.

LINEA SERVICIO	CANTIDAD AFILIADOS A SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AÑO 2021
SSI MEDICINA PREPAGADA	2
PARQUEADERO FUNDACION FONDECOM	14
PREVER PREVISION GENERAL SAS	18
SERCOFUN LTDA FUNERALES LOS OLIVOS	10
SERVIVIR PLAN PREFERENCIAL	19
SERVICIO DE CELULARES-CLARO	54



Bienestar a empleados

El Ministerio de Salud y Protección Social decreto mediante la resolución 385 del 12 de marzo de 2020 la emergencia sanitaria en todo el territorio Nacional, con el fin de garantizar, prevenir y controlar la propagación del COVID-19 en el territorio Nacional y mitigar sus efectos. En marco de esta emergencia sanitaria recomendó que es necesario adoptar protocolos generales de bioseguridad que deben ser implementados y adoptados por todas las actividades económicas sociales en el país.

Cumpliendo a lo estipulado en decreto del Ministerio de Salud y Protección Social FONDESARROLLO VALLE suministro a sus empleados kits que contiene los siguientes elementos de protección personal EPP:

- Frasco de alcohol antiséptico
- Mascarilla de protección desechable
- Frasco de gel antibacterial



Monetización Beneficios Sociales

FONDESARROLLO VALLE



BENEFICIOS QUE SE OTORGAN A LOS ASOCIADOS

Póliza exequial	36.873.300	4%
Seguros de vida deudores	78.738.009	9%
Auxilios Solidarios	36.418.210	4%
Gastos Bancarios	40.706.568	5%
Actividad Navideña (FB)	110.061.909	12%
Revalorización de Aportes	17.851.544	2%
Intereses Ahorro Permanente	30.000.000	3%
Fodes (Fondo Desarrollo Emp)	29.404.934	3%
Alivios Financieros (Asoc con dificultades econ)	509.237.885	57%

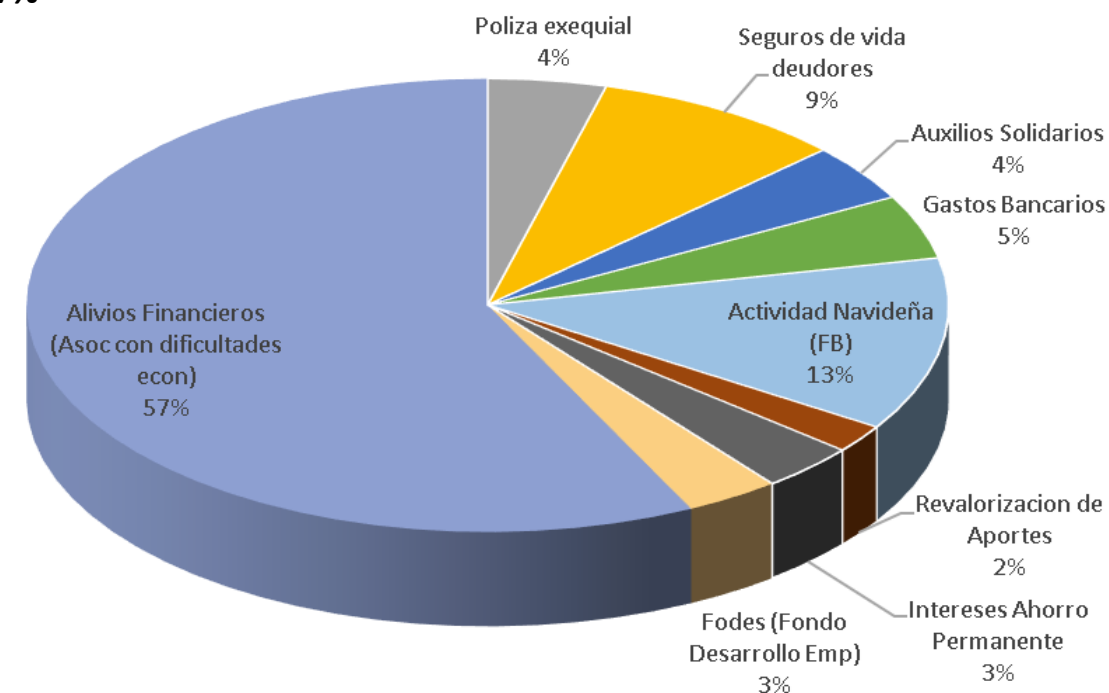
BENEFICIOS A ASOCIADOS

889.292.359

A corte de diciembre 31 de 2021, Fondesarrollo tenía 1038 asociados, a cada uno de ellos se les retorno vía beneficios el valor de \$889 Millones de pesos.



BENEFICIOS OTORGADOS A LOS ASOCIADOS

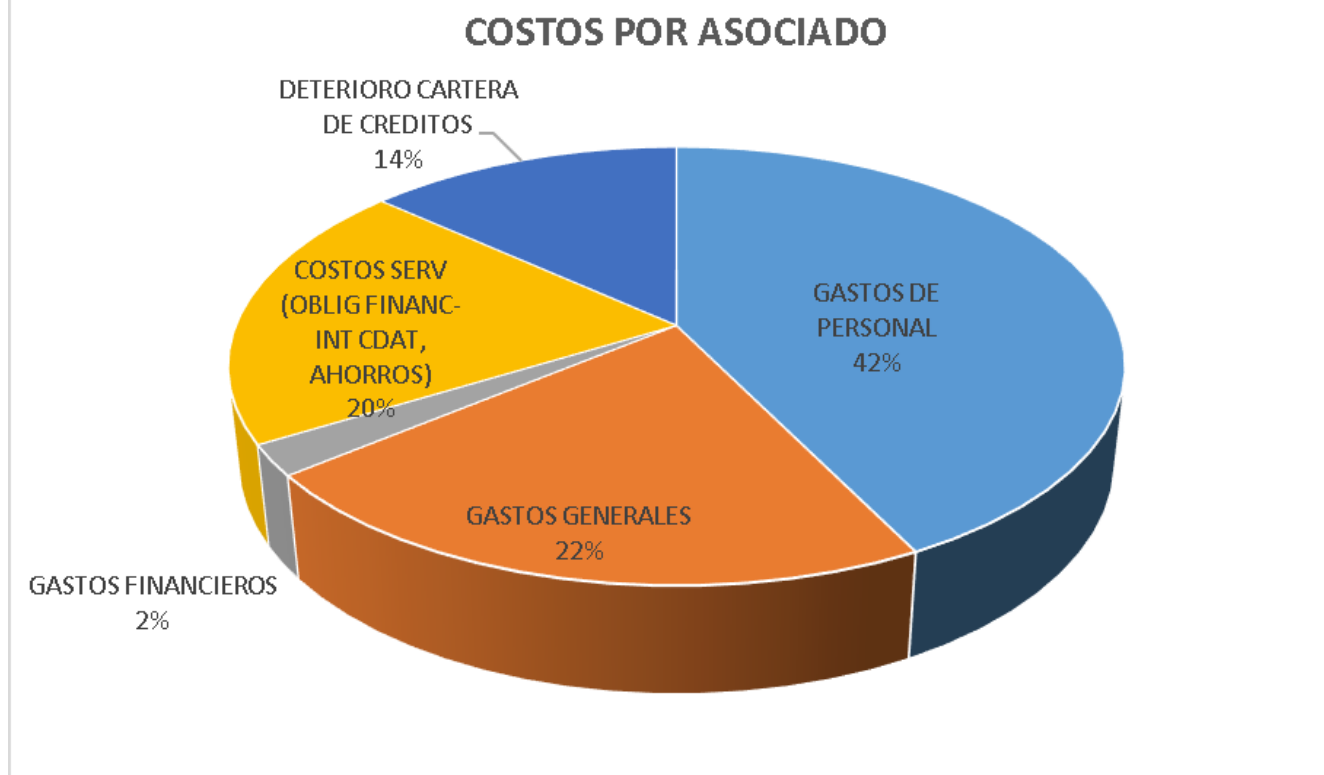


COSTOS DE FONDESARROLLO VALLE POR ASOCIADO

GASTOS DE PERSONAL	766.042.167	43%
GASTOS GENERALES	390.619.396	22%
GASTOS FINANCIEROS	40.706.568	2%
COSTOS SERV (OBLIG FINAN-INT CDAT, AHORROS)	360.307.405	20%
DETERIORO CARTERA DE CREDITOS	243.855.199	14%

TOTAL COSTOS FONDO POR ASOCIADO 1.801.530.735

El gasto incurrido en el año 2021, por asociado es de \$1.735.579.



INGRESOS AL FONDO POR ASOCIADO

Intereses de Crédito 1.917.106.719

TOTAL INGRESOS AL FONDO POR ASOCIADO

ASOCIADOS DIC 21 1038 1.846.924

Los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2021 nos dice que cada asociado apporto \$1.846.924, la diferencia entre los ingresos y los gastos es de \$111.348, lo cual nos indica que vía beneficios se entrega más dinero que el que aportan los asociados al Fondo.



EXCEDENTES AÑO 2021 FONDESARROLLO VALLE

Excedentes Dic 2021 309.043.682

TOTAL EXCEDENTES 2021 FONDESARROLLO VALLE

ASOCIADOS DIC 21 1038 297.730

De los excedentes del año 2021, indican que cada asociado apporto \$297.730. Podemos verificar que FONDESARROLLO VALLE, monetiza a sus asociados con los beneficios otorgados durante el año mediante las actividades realizadas.

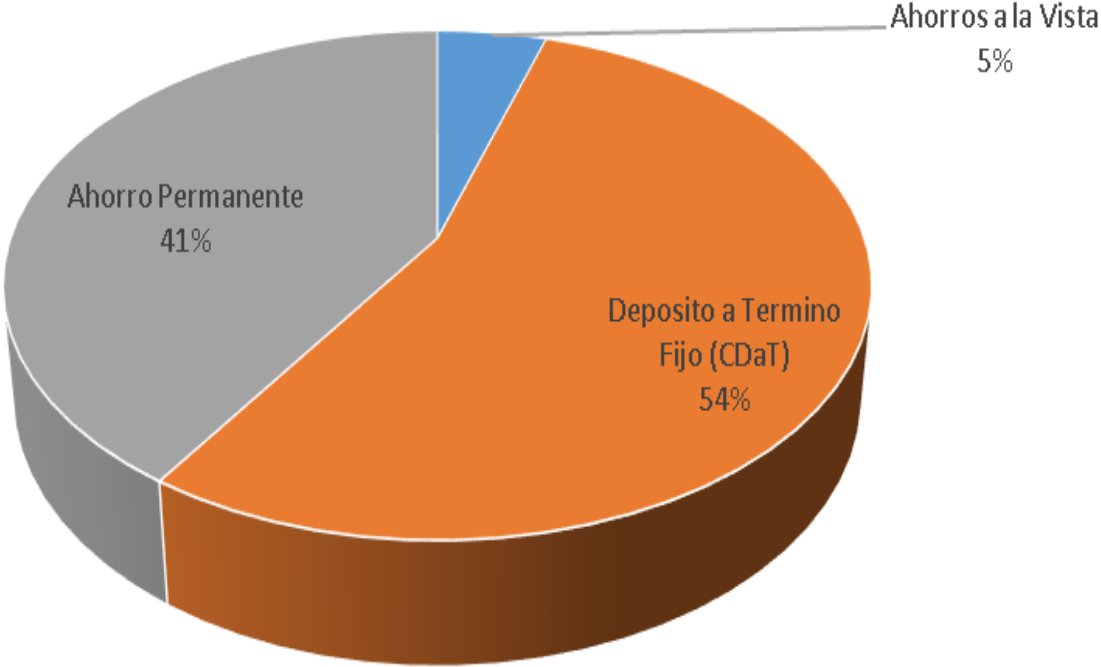
COMPOSICION DE LOS AHORROS QUE HACEN PARTE DE LOS BENEFICIOS A LOS ASOCIADOS

AHORROS FONDESARROLLO VALLE DIC 2021

Ahorros a la Vista	229.638.375
Deposito a Terminio Fijo (CDaT)	2.578.411.429
Ahorro Permanente	1.929.809.894

AHORROS FONDESARROLLO DIC 2021 4.737.859.698

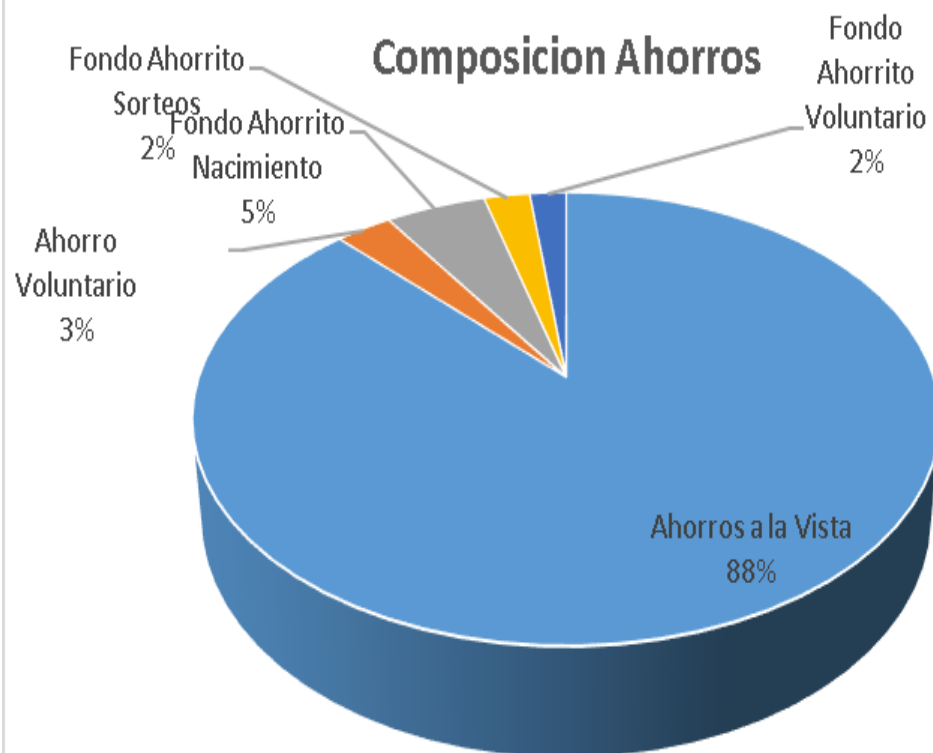
AHORROS FONDESARROLLO VALLE 2021



CUENTA DE AHORROS



Composicion Ahorros



COMPOSICION AHORRO A LA VISTA DIC 2021

Ahorros a la Vista	201.340.106
Ahorro Voluntario	6.647.431
Fondo Ahorrto Nacimiento	11.883.225
Fondo Ahorrto Sorteos	5.436.965
Fondo Ahorrto Voluntario	4.330.648

COMPOSICION AHORRO A LA VISTA DIC 2021

229.638.375

CAPITAL SOCIAL FONDESARROLLO VALLE DIC 2021

Aportes Ordinarios	1.784.173.952
Revalorización de Aportes	116.783.286

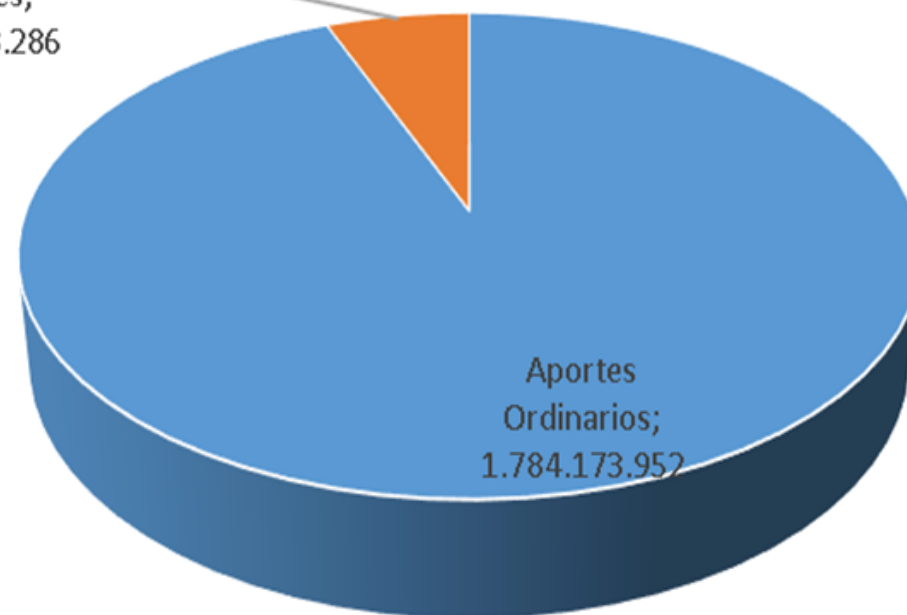
CAPITAL SOCIAL FONDESARROLLO DIC 2021

1.900.957.238

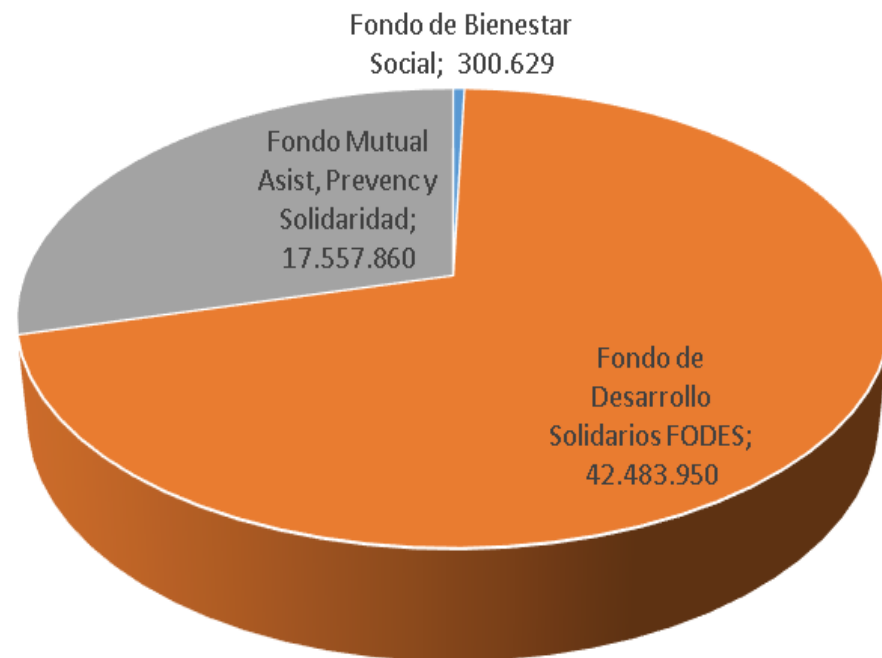


CAPITAL SOCIAL FONDESARROLLO VALLE 2021

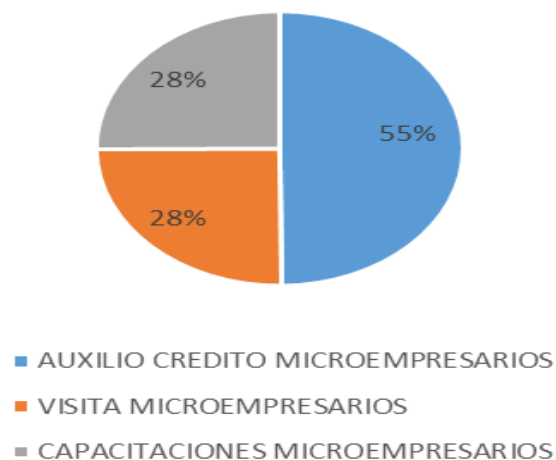
Revalorización de
Aportes;
116.783.286



FONDOS SOCIALES A DIC 31 DE 2021



FODES A DICIEMBRE 2021

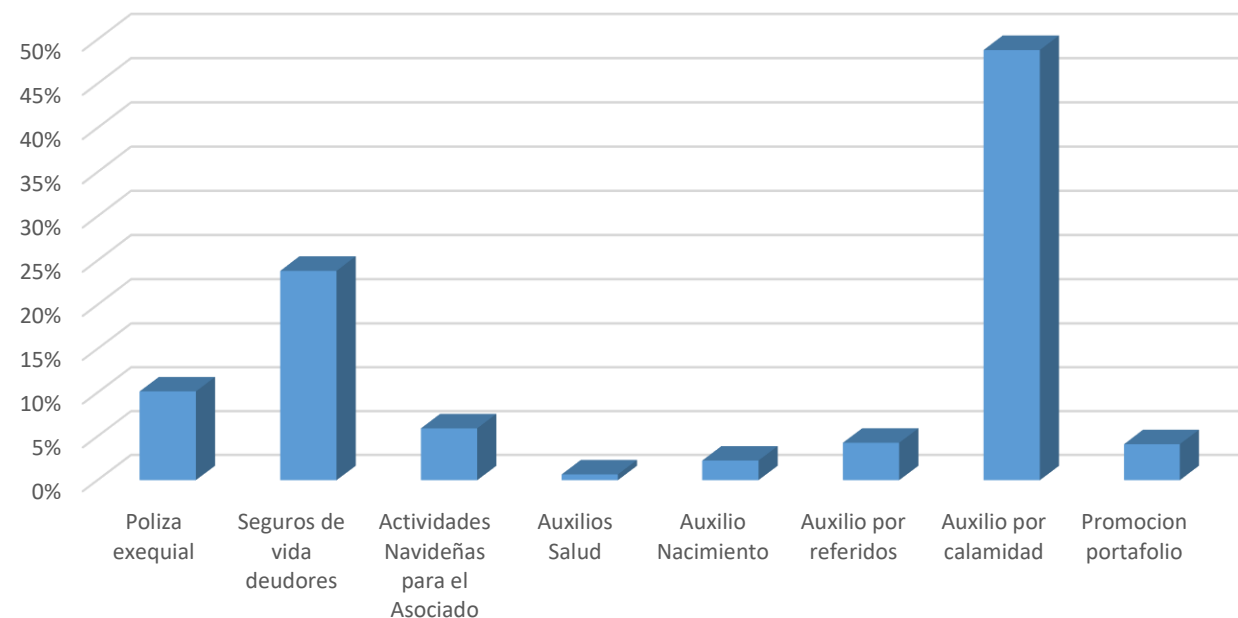


SALDOS FONDOS SOCIALES A DICIEMBRE 31 DE 2021

Fondo de Bienestar Social	300.629
Fondo de Desarrollo Solidarios FODES	42.483.950
Fondo Mutual Asist, Prevenc y Solidaridad	17.557.860

TOTAL FONDOS SOCIALES A DIC 31 DE 2021	60.342.439
---	-------------------

FONDO MUTUAL DE ASISTENCIA PREVENCIÓN Y SOLIDARIDAD DIC 2021



Gestión Área de Comunicaciones

Actividades de difusión de los servicios de FONDESARROLLO VALLE enfocadas en mejorar la calidad de vida de los asociados por medio de novedades que puedan resolver sus necesidades y aporten a su bienestar integral.

Producción de contenido audiovisual que promocioe el portafolio de créditos y ahorros y complemente la labor comercial.

Difusión de novedades sobre FONDESARROLLO VALLE para el fortalecimiento de los canales digitales.

Resultados:

Los asociados de FONDESARROLLO VALLE tuvieron a su disposición un nuevo canal de comunicación para ser utilizado en caso de aislamiento por el Coronavirus o para encontrarse de forma virtual con los gestores comerciales y así resolver las dudas. Este proyecto fortalece los canales digitales dispuestos para brindar atención personalizada y eficaz a cada uno de los centros de costo.



Montaje Sala de Atención Virtual

Objetivos:

- Brindar nuevos medios de atención que estén en consonancia con las medidas de atención virtual tomadas a causa de la pandemia del Covid- 19.
- Fortalecer el contacto con los asociados y los centros de costo, poniendo a su alcance las diferentes áreas de FONDESARROLLO VALLE.
- Atender los requerimientos de los asociados de una forma personalizada, brindando canales más amables y cercanos que les permita resolver las inquietudes frente a los productos y servicios.

Dinámica:

La ejecución y montaje de este nuevo canal de comunicación con los asociados se dividió en las siguientes etapas:

Resultados:

Los asociados de Fondesarrollo Valle tuvieron a su disposición un nuevo canal de comunicación para ser utilizado en caso de aislamiento por el Coronavirus o para encontrarse de forma virtual con los gestores comerciales y así resolver las dudas. Este proyecto fortalece los canales digitales dispuestos para brindar atención personalizada y eficaz a cada uno de los centros de costo.

ETAPA 1

- Implementación y configuración de herramientas tecnológicas (Calendly, Zoom, Formularios).
- Definición de áreas encargadas.
- Definición de horarios de atención.
- Definición protocolos de atención

ETAPA 2

- Socialización protocolos de atención y manejo de herramientas tecnológicas.
- Campaña de expectativa por redes sociales y canales de difusión.
- Lanzamiento

ETAPA 3. Implementación y monitoreo Sala de atención virtual.



Diseño de parrilla de contenidos en redes sociales y fortalecimiento canales de comunicación

Objetivos:

- Fortalecer los canales de comunicación asociados- directivas/ directivas- áreas (administrativa, financiera, comercial, TIC)/ áreas- asociados (conversational marketing).
- Extender el mercado a potenciales asociados, aumentando los clientes en programas de ahorros, créditos y planes comentarios.
- Aumentar el sentido de pertenencia- bienestar hacia FONDESARROLLO VALLE por parte de asociados, potenciales asociados y empleados.
- Monitorear constantemente medios y redes sociales para detectar el crecimiento de la marca y lo que se habla de ella.

Resultados:

Correo electrónico: Se procura enviar un boletín informativo por semana, dependiendo de la cantidad de información que se deba poner en conocimiento de los asociados. Por este medio también se invita a los asociados a que utilicen métodos virtuales que faciliten sus trámites como es el Fondo virtual.



Resultados:

- Facebook e Instagram: publicación de 3 a 4 piezas por semana con información sobre los servicios, productos, novedades y eventos de FONDESARROLLO VALLE. Asimismo, se han implementado otros canales que permiten que los asociados ingresen fácilmente a los servicios como lo es LinkTree, que permite ingresar a links de novedades con un solo clic. Durante el 2021 se implementaron principalmente 4 secciones que fidelizaron a los seguidores: Testimonios y experiencias con FONDESARROLLO VALLE, Oferta de servicios, Miércoles emprendedor, Bienestar (tu fondo te cuida). Asimismo, se ha fortalecido la producción de contenido audiovisual en formato reels o IGTV para generar contenido más amigable, dinámico y que se adapte a los nuevos lenguajes digitales de las plataformas. Se produjeron más de 200 piezas informativas que interactuaron con los asociados de FONDESARROLLO VALLE.
- WhatsApp: se instaló, configuró y personalizó el WhatsApp Bussines en los celulares corporativos para brindar una atención más eficaz y difundir información de forma más rápida. Además, se ha puesto en uso la tienda de esta aplicación para ofrecerle al asociado un catálogo fácil de consultar con los servicios del Fondo. Durante 2021 se consolidó una estrategia de comunicaciones por zona, identificando las necesidades de comunicación con cada uno de los gestores y generando estrategias de segmentación para un alcance más eficaz de los mensajes. .
- Servicio de mensajería: se usa como apoyo para difundir la información más relevante como un método para que los asociados puedan acceder rápidamente al evento o servicio.





Redes sociales en cifras:

Facebook

- A lo largo del 2021 se obtuvieron un total de 79 seguidores
- En el 2021 se obtuvieron un total de 73 me gusta de la página

- Canal de YouTube: se realizaron 24 vídeos para nutrir de contenido y generar un apoyo visual que complemente la atención virtual. También se ha utilizado el formato de YouTube Shorts para compartir novedades del Fondo.
- Página web: la sección de novedades se utiliza como landing page o página de aterrizaje para que los usuarios lleguen directamente a la información sobre eventos o servicios y así aumentar el tráfico del sitio web. Durante el año se actualizaron los contenidos textuales que contribuyeran con las necesidades de los asociados. Se publicaron más de 20 entradas en las que se difundieron novedades acompañadas por el área de comunicaciones como eventos de formación y convenios.
- Oficina virtual: es un canal en donde se publican los eventos más relevantes para el conocimiento de toda la comunidad.
- Portafolio virtual: para el conocimiento de los asociados y los asociados potenciales se montó un portafolio de servicios virtual. Este es un hipertexto, que tiene la posibilidad de dirigirse directamente a los servicios con los hipervínculos y también se han usado recursos multimedia para complementar la información. La ventaja es que se puede dinamizar y actualizar periódicamente sin necesidad de invertir recursos económicos. Este portafolio tenía el objetivo de difundir fácil y rápidamente qué es el fondo y qué ofrece para la comunidad vallecaucana. Hasta la fecha tiene 348 visualizaciones.

Instagram

- Durante 2021 la cuenta de Instagram ganó 106 seguidores
- fecha tiene 348 visualizaciones.

Emprendedores @ FONDESARROLLO VALLE

Durante estas jornadas se realizaron diferentes actividades encaminadas a generar bienestar para los asociados de FONDESARROLLO VALLE y toda la comunidad que rodea al Fondo. Se nombraron así porque todas estas se realizaron los sábados, días de descanso en los que los interesados iban, probablemente, a tener más tiempo para participar. Estas se implementaron de manera virtual, de modo que estuvieron al alcance y disposición de todas las personas interesadas que incluso se encontraban fuera del Valle del Cauca. Todas las actividades ofrecían múltiples beneficios para la comunidad del Fondo, no solo de tipo económico, sino que también apuntaron al fortalecer el capital cultural, la solidaridad, el intercambio de ideas y se ofrecieron, además, como una solución de acompañamiento en tiempos de pandemia. Como se verá a continuación, los distintos eventos virtuales contribuyeron a la activación de las redes sociales, el fortalecimiento de la página web y la interacción con los asociados por los distintos canales de contacto como WhatsApp y correo electrónico, lo que ayudó a que durante el último trimestre del 2021 FONDESARROLLO VALLE estuviera acompañando constantemente a sus asociados.





Informe Comité de Sistema Integral de Administración de Riesgo

FONDESARROLLO VALLE

Riesgos de Crédito - SARC

De acuerdo con los criterios y parámetros establecidos en la normatividad vigente, se evaluó la cartera de crédito en riesgo por calificación, por días de atraso real y según la forma de pago.

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

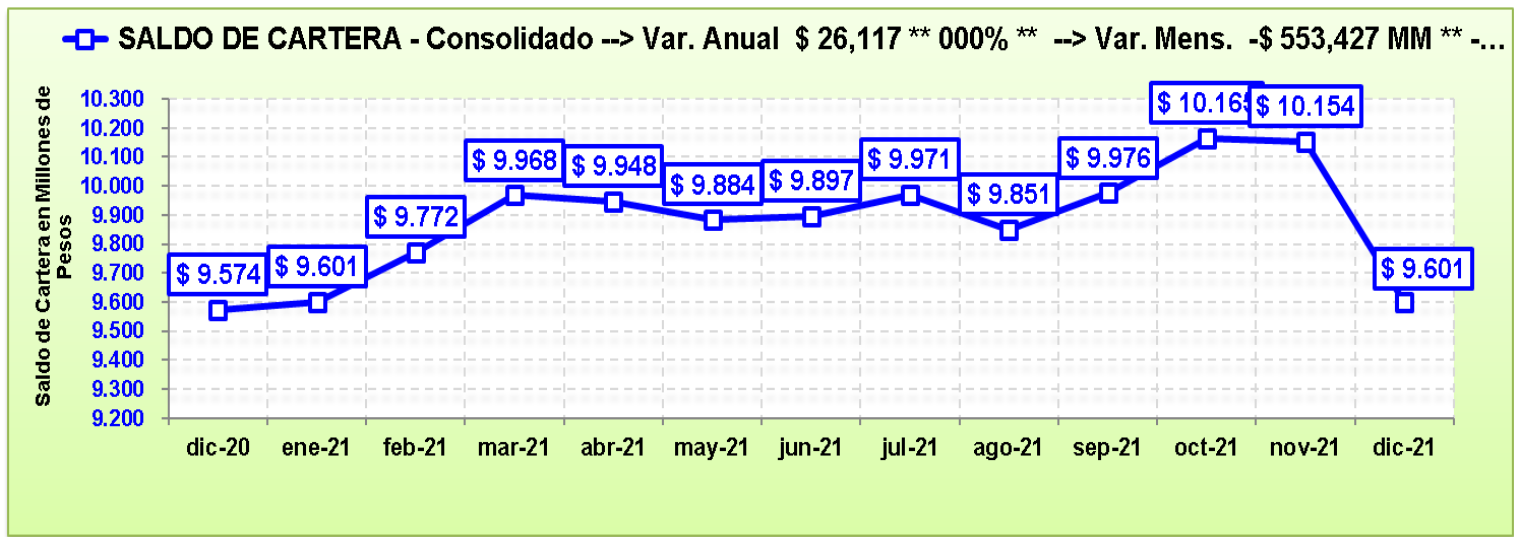
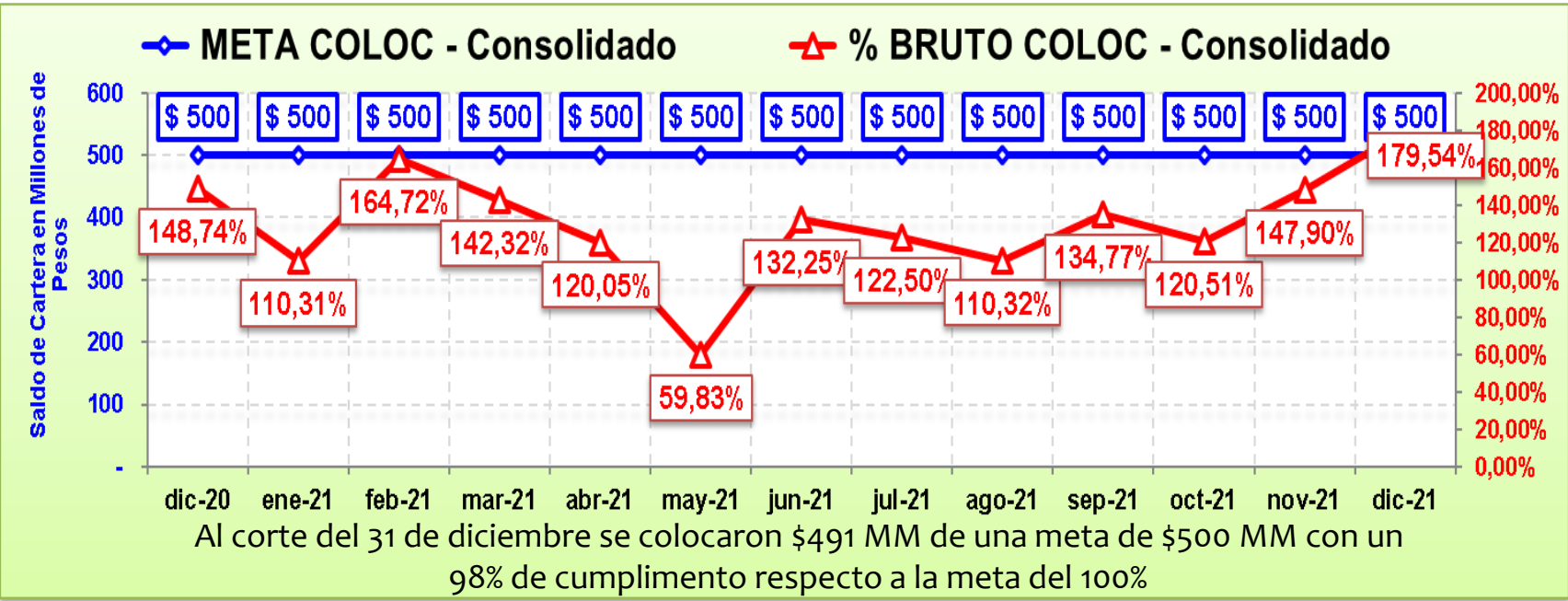
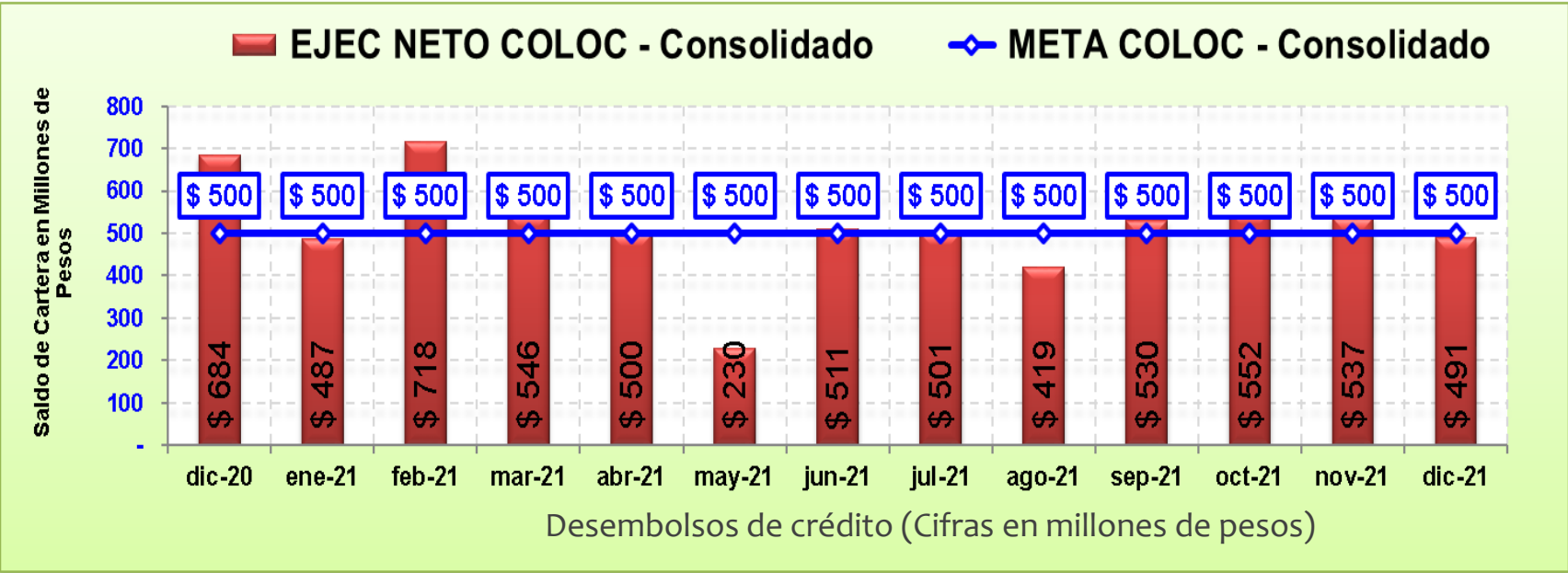


Grafico No.1 Evolución de la cartera de crédito últimos 12 meses
(Cifras en millones de pesos)



Desembolsos del Crédito



Índice de Morosidad

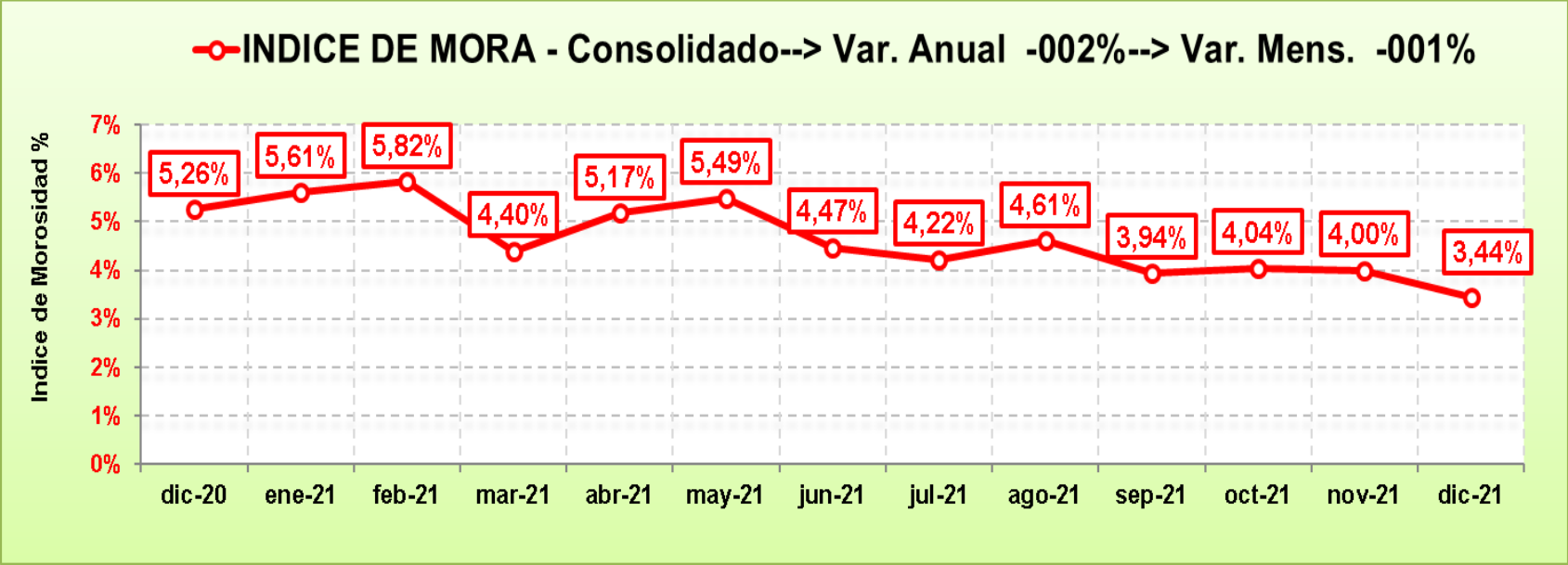


Gráfico No 2. Comportamiento Índice de Morosidad ultimos 12 meses

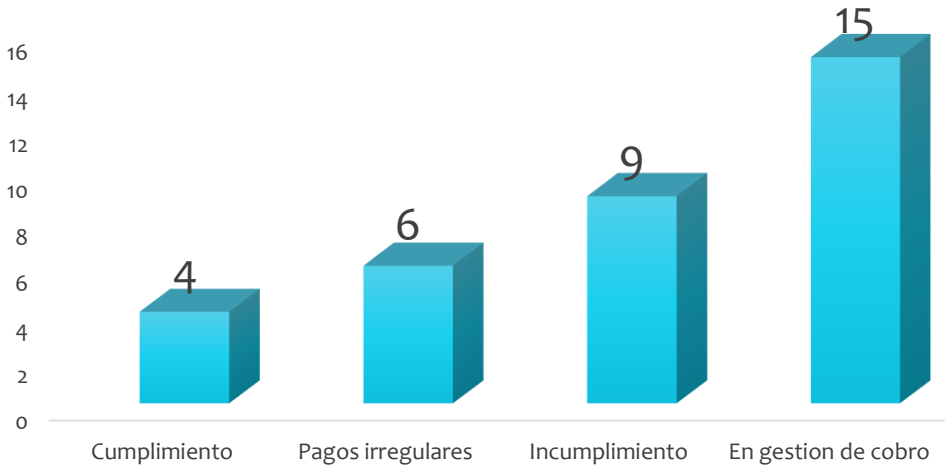
Comparando el índice de mora del mes de diciembre del año anterior (5.26%) respecto a diciembre de 2021 (3.44%), éste disminuyo en 1.82%.

Evaluación de cartera en poder de la abogada (a diciembre 31 – 2021)

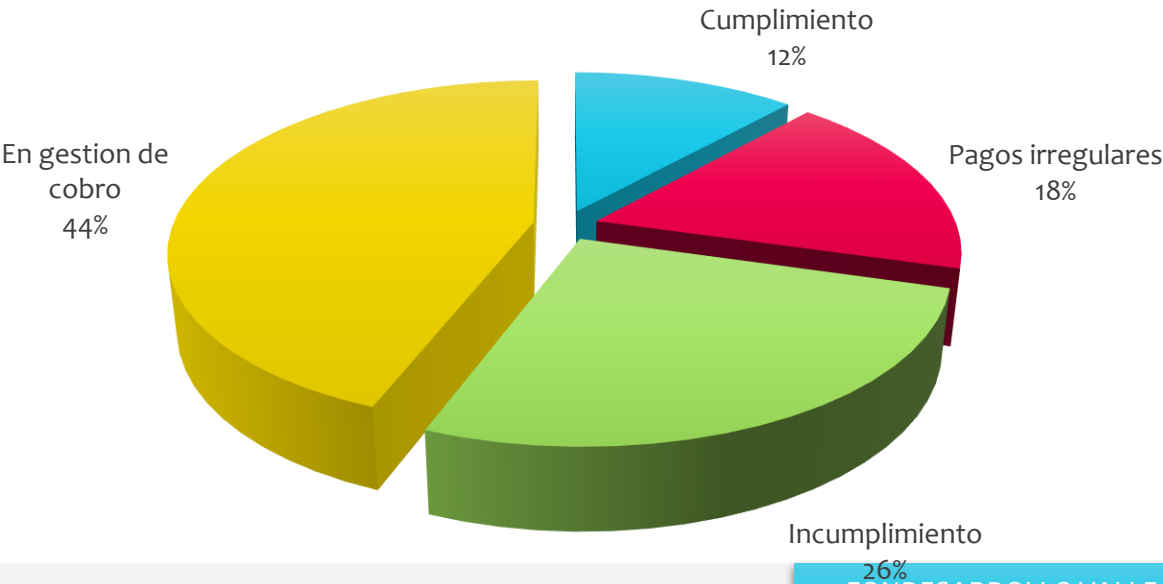
Cartera en mora y castigada

CARTERA CASTIGADA CON ABOGADO	CANTIDAD
Cumplimiento	4
Pagos irregulares	6
Incumplimiento	9
En gestion de cobro	15
Total	34
Saldo	\$ 270.848.058
Pagarés, Carta de instrucciones y libranza OK	26
No hay pagaré físico en custodia de abogado	8

Cartera castigada Saldo: \$270.848.058

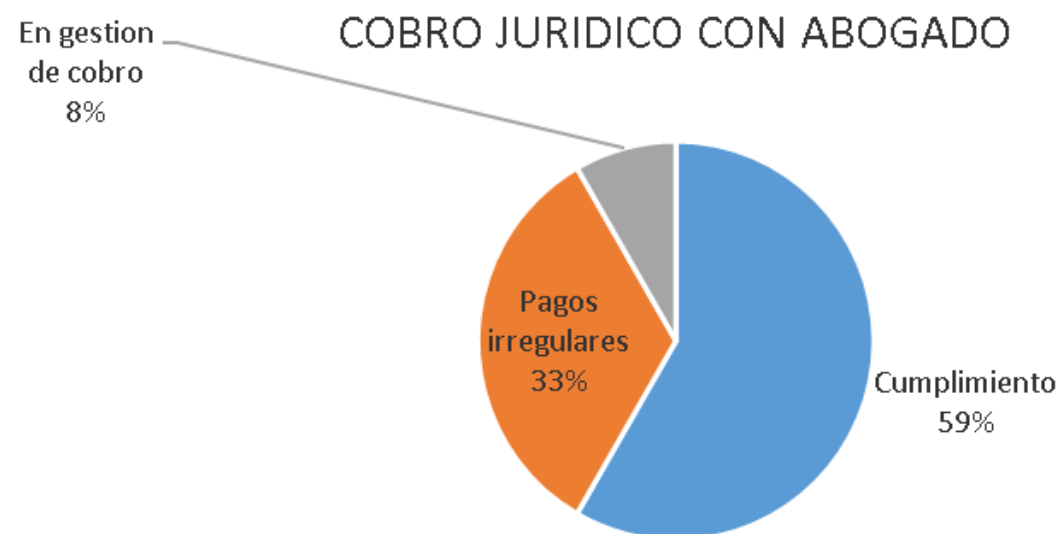
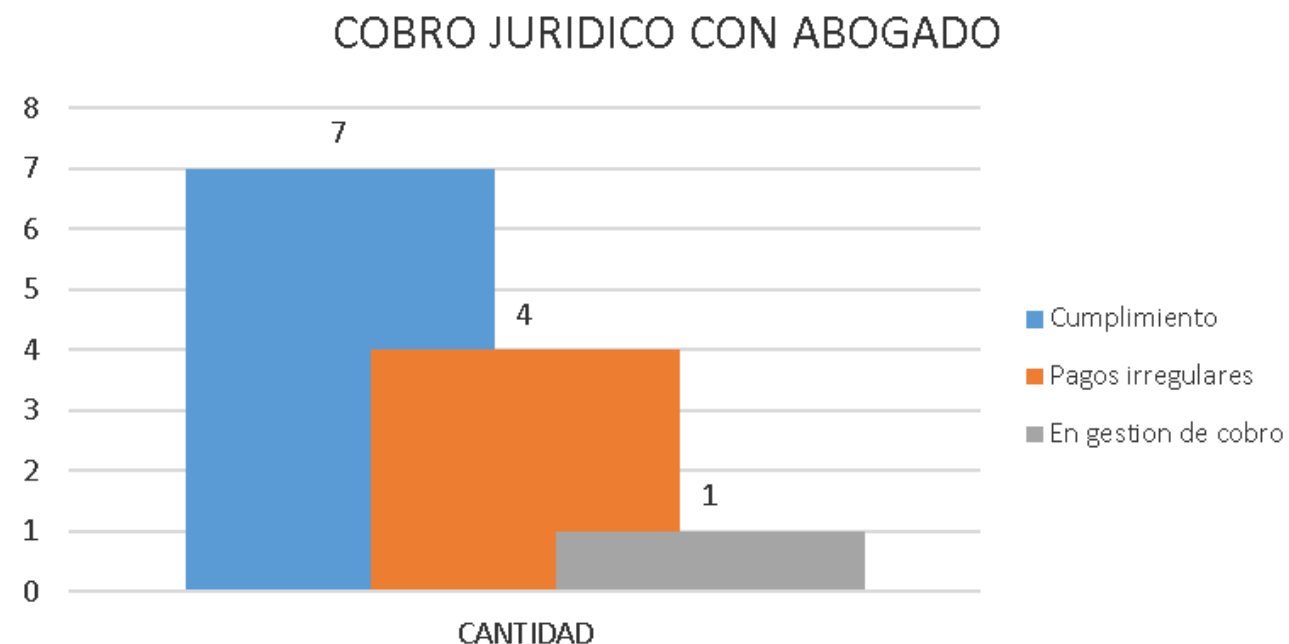


Porcentaje cartera castigada con abogado



CARTERA CASTIGADA CON PROCESOS EN JUZGADO	CANTIDAD
Total	11
Saldo	\$ 93.186.054

COBRO JURIDICO CON ABOGADO	CANTIDAD
Cumplimiento	7
Pagos irregulares	4
En gestion de cobro	1
Total	12
Saldo	\$ 171.866.061
Pagares, carta de instrucciones y libranza OK	12



Evaluación Anual de Cartera con Corte a Noviembre de 2021

Su objetivo es evaluar la cartera de FONDESARROLLO VALLE para establecer el nivel de exposición al riesgo de crédito conforme a lo establecido en la Circular Básica Contable de la Supersolidaria, para establecer la suficiencia de las provisiones e identificar nichos potenciales de colocación de cartera a bajo riesgo.

La Circular Básica Contable y Financiera establece que en la Evaluación de Cartera:

“El objetivo es identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito, y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones”.

Para tal efecto, La Junta Directiva, deberá establecer metodologías y técnicas analíticas que permitan medir el riesgo ante futuros cambios potenciales en las condiciones iniciales de la cartera de crédito vigente, creando un comité de riesgos, quien deberá evaluar por lo menos una vez al año la cartera de créditos conforme a dichas metodologías.

DETALLE	NO. ASOCIADOS	% PARTICIPACION	TOTAL CARTERA FONDESARROLLO	TOTAL CARTERA EXTERNA
TOTAL ASOCIADOS ACTIVOS A NOVIEMBRE 2021	1036			
ASOCIADOS CONSULTADOS CON CARTERA A NOVIEMBRE 2021	712	69%	10.154.017.216	
ASOCIADOS CON CATERA SOLO EN FONDESARROLLO	128	18%	-	
ASOCIADOS CON CARTERA EN EL FONDO Y EXTERNA	584	82%	10.154.017.216	21.381.542.000
ASOCIADOS RETIRADOS CON CARTERA	58	8%	617.159.796	218.691.000
ASOCIADOS SIN CARTERA	382	37%		

Dicha evaluación no consiste en la revisión física de las carpetas del crédito, sino en el establecimiento de metodologías estadísticas y analíticas que permitan conocer los potenciales riesgos futuros y el estado de calidad de la misma.

Concentración en cartera en descubierto



CONCENTRACION DE LA CARTERA	NO. ASOCIADOS	% PARTICIPACION	CARTERA TOTAL	TOTAL APORTES SOCIALES	DESCUBISERTO SOBRE APORTES SOCIALES	CARTERA EXTERNA
DESCUBIERTO > =\$50 MILLONES	22	3%	2.486.457.427	121.597.285	2.364.860.142	1.623.506.000
DESCUBIERTO >= \$20 MILLONES	83	12%	2.833.841.748	281.547.693	2.552.294.055	4.478.159.000
DESCUBIERTO > \$10 MILLONES	187	26%	2.772.318.928	195.656.728	2.576.662.200	5.238.882.000
DESCUBIERTO < \$10 MILLONES	368	52%	1.948.180.372	428.412.051	1.519.768.321	8.758.828.000
TOTAL ASOCIADOS CON DESCUBIERTO	660	93%	10.040.798.475	1.027.213.757	9.013.584.718	20.099.375.000
TOTAL ASOCIADOS CONSULTADOS	712		10.154.017.216	1.249.664.951		21.381.542.000
SOBRE EL TOTAL DE LA CARTERA			99%			94%

Análisis global:



ENTIDAD	CONSUMO	TARJETA CREDITO	VIVIENDA	COMERCIAL	MICROCDTO	TOTAL CARTERA	PARTICIPACION
TOTAL 18 ENTIDADES PRINCIPALES	12.383.982	2.157.641	1.965.480	916.757	15.345	17.439.205	87,0%
FONDESARROLLO VALLE	8.954.881					8.954.881	
OTROS BANCOS	668.626	545.305	239.108	138.524	167.160	1.758.723	5,8%
COOPERATIVAS Y FONDOS DE EMPLEADOS	343.008	-	20.034	-	4.908	367.950	1,2%
OTRAS ENTIDADES	1.459.394	330.835	-	8.389	17.046	1.815.664	6,0%
TOTALES	23.809.891	3.033.781	2.224.622	1.063.670	204.459	30.336.423	100%

Calificación Cartera de Crédito:

CATEGORIA						
Créditos de consumo con libranza	Riesgo Normal	Riesgo aceptable	Riesgo apreciable	Riesgo Significativo	Riesgo de Incobrabilidad	
\$8.946.303.403	\$8.733.904.787	\$41.300.324	\$17.431.705	\$31.386.664	\$122.279.923	
Créditos de consumo sin libranza	Riesgo Normal	Riesgo aceptable	Riesgo apreciable	Riesgo Significativo	Riesgo de Incobrabilidad	
\$1.190.859.238	\$997.250.421	\$15.887.325	\$15.887.325	\$13.818-539	\$59.651.521	
Total cartera						
\$10.137.162.641	Cartera en mora con libranza		Cartera en mora sin libranza		Riesgo cartera con libranza	Riesgo cartera sin libranza
	\$212.398.616		\$193.608.817		\$171.098.292	\$89.357.385
	Total cartera en mora		\$406.007.433		Total riesgo cartera	\$260.455-677

ANALISIS POR NIVEL DE RIESGO:

RIESGO BAJO		80%										
Calific Fondo	No.Asociados	Promedio ingresos	Ahorros	Aportes	Cartera	Decubierto	Cartera Extern	C.Externa >C	% >=C	Promedio de Antigüedad	Promedio de EDAD	Promedio de SCORE
A	558	3.904	1.722.399	1.057.504	7.512.152	6.559.099	14.835.145	59.617	37,39	5	51	1,23
B	6	6.511	7.267	7.763	74.879	68.504	110.782	-	-	5	52	1,38
C	4	2.498	-	-	24.438	24.438	82.417	-	-	10	62	1,62
D	4	1.817	459	468	10.997	10.529	-	-	-	7	43	1,57
E	1	15.444	-	-	59.348	59.348	12.633	-	-	3	57	1,75
Total general	573	6.035	1.739.184	1.065.735	7.681.816	6.721.920	15.040.977	596.170	37,39	6	51	1,23

RIESGO NORMAL		11%										
Calific Fondo	No.Asociados	Promedio ingresos	Ahorros	Aportes	Cartera	Decubierto	Cartera Extern	C.Externa >C	% >=C	Promedio de Antigüedad	Promedio de EDAD	Promedio de SCORE
A	72	3.470	107.082	101.875	1.197.218	1.098.735	3.163.292	1.680.617	42,48	5	52	2,19
B	1	5.451	-	-	1.003	1.003	49.427	41.110	0,83	12	57	2,20
E	2	3.634	-	-	12.700	12.700	41.415	-	-	4	59	2,25
Total general	75	4.185	107.082	101.875	1.210.921	1.112.438	3.254.134	1.721.727	43,31	7	56	2,2

RIESGO MEDIO		8%										
Calific Fondo	No.Asociados	Promedio ingresos	Ahorros	Aportes	Cartera	Decubierto	Cartera Extern	C.Externa >C	% >=C	Promedio de Antigüedad	Prome dio de EDAD	Promedio de SCORE
A	43	3.000	86.433	72.937	1.038.638	965.701	2.297.826	1.925.958	34,19	6,4	51	2,73
B	2	2.725	4.048	4.080	31.387	27.306	76.222	70.210	1,87	3,5	53	2,65
C	1	1.817	2.545	1.006	8.880	7.874	10.698	-	0,00	11,1	63	2,76
D	4	3.406	628	632	34.207	33.574	176.022	135.787	1,95	6,7	55	2,81
E	5	2.725	-	-	22.758	22.758	101.348	5.827	1,15	6,0	49	2,66
Total general	55	2.735	93.654	78.655	1.135.870	1.057.213	2.662.116	2.137.782	39,17	6,4	52	2,73

1,26%	Riesgo Alto y Critico												
Ingreso apr	Captacione	Aporte	Cartera	Garantia	Desc	Externa	Externa >=C	% >=C	ANT	EDAD	CAL FONDO	por CAL Ex	RECAL
1.817.052	-	-	8.041.510	-	8.041.510	17.187.000	16.682.000	0,97	7	41	E	E	E
5.451.156	3.372.740	3.396.584	38.281.301	-	34.884.717	97.613.000	82.843.000	0,85	3	50	B	E	C
1.817.052	-	-	13.253.793	-	13.253.793	805.000	805.000	1,00	3	60	E	E	E
1.817.052	-	-	5.586.874	-	5.586.874	20.377.000	20.377.000	1,00	3	41	E	E	E
1.817.052	-	-	9.839.247	-	9.839.247	15.086.000	15.086.000	1,00	20	59	E	E	E
1.817.052	-	-	13.139.709	-	13.139.709	66.372.000	63.084.000	0,95	3	63	E	E	E
3.634.104	-	-	8.372.080	-	8.372.080	145.497.000	85.919.000	0,59	12	63	E	E	E
3.634.104	-	-	12.859.655	-	12.859.655	30.204.000	10.170.000	0,34	3	45	E	E	E
2.725.578	-	-	16.031.715	-	16.031.715	31.174.000	31.174.000	1,00	10	42	E	E	E
	3.372.740	3.396.584	125.405.884	-	122.009.300	424.315.000	326.140.000						



De acuerdo al resultado obtenido de la Evaluación de Cartera, se debe recalificar 6 obligaciones a la categoría E1 por valor de \$28.872.654, y deben permanecer allí hasta la próxima evaluación de cartera o en su defecto que cancelen las obligaciones.

Resultado de la Evaluación por Nivel de Riesgo

CARTERA NOV	CAL FONDO	RECALIFICACION	DETERIORO A NOVIEMBRE	NUEVO DETERIORO	DIAS DE MORA	CALIF EXTER	ESTADO COBRO
8.041.510	E	E1	4.020.755	4.020.755	240	E	cobro juridico
37.892.398	B	C	354.579	3.789.240	60	E	
11.780.414	D	E1	2.356.083	9.424.331	240	E	cobro juridico
5.586.874	E	E1	2.793.437	2.793.437	300	E	cobro juridico
9.839.247	E	E1	4.919.624	4.919.623	300	E	cobro juridico
13.139.709	E	E1	13.139.709	-	420	E	cobro juridico
8.111.308	E	E1	4.186.040	3.925.268	300	E	cobro juridico
12.859.655	E	E1	12.859.655	-	390	E	cobro juridico
16.031.715	E	E1	16.031.715	-	390	E	cobro juridico
			60.661.597	28.872.654			

De acuerdo a reunión de Junta Directiva del 26 de enero 2022, aprobó el valor de \$50.000.000 para llevarlos a la provisión general, como prevención al resultado de la evaluación de cartera del año 2022.

RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL

Análisis brecha de liquidez e IRL

Como puede observarse, al cierre del mes de diciembre de 2021, el Fondo tiene la capacidad patrimonial para respaldar las inversiones, el riesgo de crecimiento de la cartera, en una brecha proyectada hasta los doce meses siguientes al cierre de la medición.



Para el corte de diciembre de 2021 el 52% que equivale a \$2.426.055.374 se encuentra concentrado en los 20 mayores ahorradores del Fondo, siendo el 13% equivalente a \$586.663.626 la captación más alta concentrada en un solo asociado.

Concentración de los 20 mayores ahorradores del Fondo

No.	Valor Ahorro	Concentracion
1	586.663.626	8%
2	534.903.201	8%
3	158.162.941	2%
4	134.337.308	2%
5	127.851.658	2%
6	110.892.109	2%
7	108.140.048	2%
8	104.393.433	1%
9	79.589.700	1%
10	68.835.295	1%
11	54.021.233	1%
12	47.763.367	1%
13	47.256.083	1%
14	40.687.050	1%
15	39.969.460	1%
16	39.837.311	1%
17	37.216.906	1%
18	37.018.640	1%
19	34.454.820	0%
20	34.061.185	0%
TOTAL	2.426.055.374	52%

Para el corte de diciembre de 2021 el 23% que equivale a \$2.229.702.095 se encuentra concentrado en los 20 mayores deudores del Fondo, siendo el 2% equivalente a \$234.999.998 la colocación más alta en un solo asociado.



Concentración de los 20 mayores deudores del Fondo

No.	Vr Cartera	Concentracion
1	234.999.998	2%
2	199.781.593	2%
3	198.806.461	2%
4	196.982.695	2%
5	155.000.000	2%
6	146.644.028	2%
7	142.500.004	1%
8	120.000.000	1%
9	107.686.408	1%
10	79.378.781	1%
11	76.666.668	1%
12	75.259.096	1%
13	73.567.722	1%
14	64.303.226	1%
15	63.033.217	1%
16	61.515.453	1%
17	59.595.835	1%
18	59.026.385	1%
19	58.137.364	1%
20	56.817.161	1%
TOTAL	2.229.702.095	23%

Cumplimiento de la constitución del Fondo de Liquidez

El Fondo ha dado observancia a lo establecido en el Capítulo XIV de la Circular Externa 004 Básica Contable y Financiera de agosto de 2008, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, cumpliendo con el % del saldo de los depósitos de los asociados, en el Fondo de Liquidez.

SALDO DE DEPOSITOS		% REQUERIDO FONDO DE LIQUIDEZ	VR REQUERIDO FONDO DE LIQUIDEZ
TIPO	SALDO		
Ahorro a la vista	\$ 229.638.375,00	10%	22.963.837,50
Ahorro CDAT	\$ 2.578.411.429,00	10%	257.841.142,90
Ahorro contractual	-	2%	-
Ahorro permanente	\$ 1.929.809.894,00	2%	38.596.197,88
TOTALES	4.737.859.698,00		319.401.178,28

Como se puede observar el Fondo de Liquidez se encuentra establecido por encima de lo exigido:

Nit	NombreEntidad	NumTitulo	ValorCapital	ValorIntereses	Plazo	FechaVencimiento
890.203.088-9	COOPCENTRAL	2700738	23.864.400,00	615.570,00	360	12/03/2022
890.203.088-9	COOPCENTRAL	2700740	61.433.244,00	1.556.385,00	360	16/03/2022
890.203.088-9	COOPCENTRAL	2700743	35.000.000,00	858.636,00	360	25/03/2022
860.002.964-4	BANCO DE BOGOTA	250093855	97.631.076,00	1.062.185,00	360	11/08/2021
860.002.964-4	BANCO DE BOGOTA	484549597	106.753.949,93	-		
TOTALES			324.782.669,93	4.092.776,00		



Indicador de Solvencia

De acuerdo a la Circular Externa 11 de agosto de 2017 donde se imparten instrucciones para la presentación de Servicios y Crédito conforme al Decreto 344 de 2017, la Clasificación del Fondo de Empleados Fondesarrollo es Categoría Intermedia con activos Superiores a \$4.090.000.000 e Inferior a \$11.359.000, por ende no se encuentra sometida a la elaboración y presentación del Patrimonio Técnico, no obstante si se elabora como un Indicador de Solvencia, como guía de seguimiento para la administración.

El indicador de solidez mínimo de los Fondos de Empleados de categoría plena será del nueve por ciento (9%).

INDICADOR DE SOLVENCIA DIC DE 2021		25,56%
CONCENTRACION credito	10%	\$ 194.192.946
CONCENTRACION credito	20%	\$ 388.385.892
CONCENTRACION captaciones	25%	\$ 485.482.365
CONCENTRACION aportes	10%	\$ 194.192.946

El Indicador para el corte a diciembre se encuentra en 25,56%, el Indicador de concentración de créditos no debe superar el valor de \$388.385.892 que equivale al 20% del valor del Patrimonio Técnico por asociado según la garantía. La concentración de Captaciones (Depósitos) no debe ser superior a \$485.482.365 que equivale al 25% del valor del Patrimonio Técnico por asociado. El valor de los Aportes no debe ser superior a \$194.192.946 que equivale al 10% del Patrimonio Técnico por asociado

El Fondo tiene una asociada que supera este límite de captaciones de ahorro por varios CDaTS, la administración está atenta de las no renovaciones que llegara a tener y se le ha informado que de solicitar la cancelación de los títulos lo debe informar con 30 días como mínimo de anticipación al vencimiento.

Se tienen aprobados créditos rotativos con el banco COOPCENTRAL que nos permiten no entrar en un riesgo de iliquidez que afecte la operación normal del negocio cuando haya retiros masivos de ahorros.

Riesgo de Mercado – SARM

Evaluación de la rentabilidad y composición de las inversiones de liquidez

El Fondo de Liquidez para el mes de diciembre, se encuentra constituido por el CDT No. 2700738 a 360 días con vencimiento a marzo 12 de 2022, por valor de \$23.964.400 a una tasa nominal del 3.20%, generando intereses por valor de \$615.570 en CoOPCENTRAL, el CDT No. 2700740 a 360 días con vencimiento a marzo 16 de 2022, por valor de \$61.433.244, a una tasa nominal del 3.20%, generando intereses por valor de \$1.556.385 en COOPCENTRAL, el CDT No. 2700743 a 360 días con vencimiento a marzo 25 de 2022, por valor de \$35.000.000, a una tasa nominal del 3.20%, generando intereses por valor de \$858.636 en COOPCENTRAL, el CDT No. 218498 a 360 días con vencimiento a agosto 11 de 2022, por valor de \$97.631.076, a una tasa nominal del 3.05%, generando intereses por valor de \$1.062.185 en Banco de Bogotá, además que se tiene establecido una cuenta de ahorros de efectivo restringido número 48459597 por valor de \$106.753.949,93 en Banco de Bogotá, valores que componen el Fondo de Liquidez.

Nit	NombreEntidad	NumTitulo	ValorCapital	ValorIntereses	Plazo	FechaVencimiento
890.203.088-9	COOPCENTRAL	2700738	23.964.400,00	615.570,00	360	12/03/2022
890.203.088-9	COOPCENTRAL	2700740	61.433.244,00	1.556.385,00	360	16/03/2022
890.203.088-9	COOPCENTRAL	2700743	35.000.000,00	858.636,00	360	25/03/2022
880.002.984-4	BANCO DE BOGOTA	250083855	97.631.076,00	1.062.185,00	360	11/08/2021
880.002.984-4	BANCO DE BOGOTA	484549597	106.753.949,93	-		
TOTALES			324.782.669,93	4.092.776,00		

FONDESARROLLO VALLE- TASAS CAPTACION CDaTs

LINEA	PLAZO	TASA EFECTIVA ANUAL	TASA NOMINAL ANUAL	TASA NOMINAL MENSUAL
21	90 DIAS	5,12%	5,00%	0,42%
22	180 DIAS	6,17%	6,00%	0,50%
23	270 DIAS	7,23%	7,00%	0,58%
24	360 DIAS	8,30%	8,00%	0,67%

TASA PROMEDIO PONDERADO - DICIEMBRE 2021

Entidad	TASA PASIVA EA			
	CERTIFICADOS DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	DEPÓSITOS DE AHORRO	DEPÓSITOS DE AHORRO PERMANENTE
COPROCEVA	3,37	2,75	1,32	2,25
COOTRAUNION	2,50	0,22	0,13	0,00
GRANCOOP	1,69	2,77	0,15	1,30
COOPIPOPULAR	4,02	5,10	1,00	1,70
CEMCOP	4,14	3,31	1,70	1,61
COOPCARVAJAL	2,69	5,00	1,60	0,00
COOTRAPI	3,90	0,00	1,80	0,00
SIGLOXX	3,74	5,26	1,00	1,00
MULTIROBLE	3,35	3,21	1,50	0,00
COUNAL	3,55	0,00	1,51	0,00
MANUELITACOO	4,75	5,35	0,10	0,00
MULTIACOO	5,21	0,00	2,02	0,00
MULTIEMPRESAS	5,90	2,02	0,00	0,00
COOTRAIM	4,01	4,50	1,80	0,05
COOMPARTIR	6,00	0,00	2,71	0,00
INVERCOOP	3,35	3,04	2,02	0,00
	4,2	5,2	1,6	1,1

FONDESARROLLO VALLE- TASA COLOCACION

Tasa Colocacion corte de Diciembre de 2021 es de 1,6%		
TASA EFECTIVA ANUAL	TASA NOMINAL ANUAL	TASA NOMINAL MENSUAL
21,00%	19,21%	1,60%

Análisis de las tasas de mercado vs la Entidad

Cuenta	Bancos comerciales		Compañías de financiamiento comercial		Entidades financieras especiales		Cooperativas financieras		Total establecimientos	
	Tasa %	Monto	Tasa %	Monto	Tasa %	Monto	Tasa %	Monto	Tasa %	Monto
Crédito de consumo	16,14	2.281.885,52	18,68	144.710,64	14,51	39,66	13,96	35.133,38	16,26	2.481.769,21
Créditos Comerciales (Ordinario)	8,71	1.439.232,49	9,16	157.811,33	7,04	2.506,11	14,35	5.064,53	8,77	1.624.614,47
Créditos Comerciales (Preferencial o Corporativo)	6,64	1.772.887,69					13,10	140,00	6,64	1.773.027,69
Créditos Comerciales (Tesorería)	8,77	481.680,30	18,08	72,00					8,77	481.752,30
Microcréditos (Diferentes de Leasing)	37,74	158.064,40	49,47	5.107,37			21,44	4.050,97	37,70	167.222,73
Tasa de interés de colocación Banco de la República	11,08	5.606.341,75	13,71	302.536,38	7,15	2.545,78	14,00	40.337,91	11,23	5.951.761,82
Tasa de interés de colocación sin Tesorería	11,12	5.514.005,69	13,71	302.521,98	7,15	2.545,78	14,00	40.337,91	11,27	5.859.411,36
Tasa de interés de colocación Total	10,94	5.975.685,99	13,71	302.593,98	7,15	2.545,78	14,00	40.337,91	11,09	6.321.163,66

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

TASA PROMEDIO PONDERADO - DICIEMBRE 2021

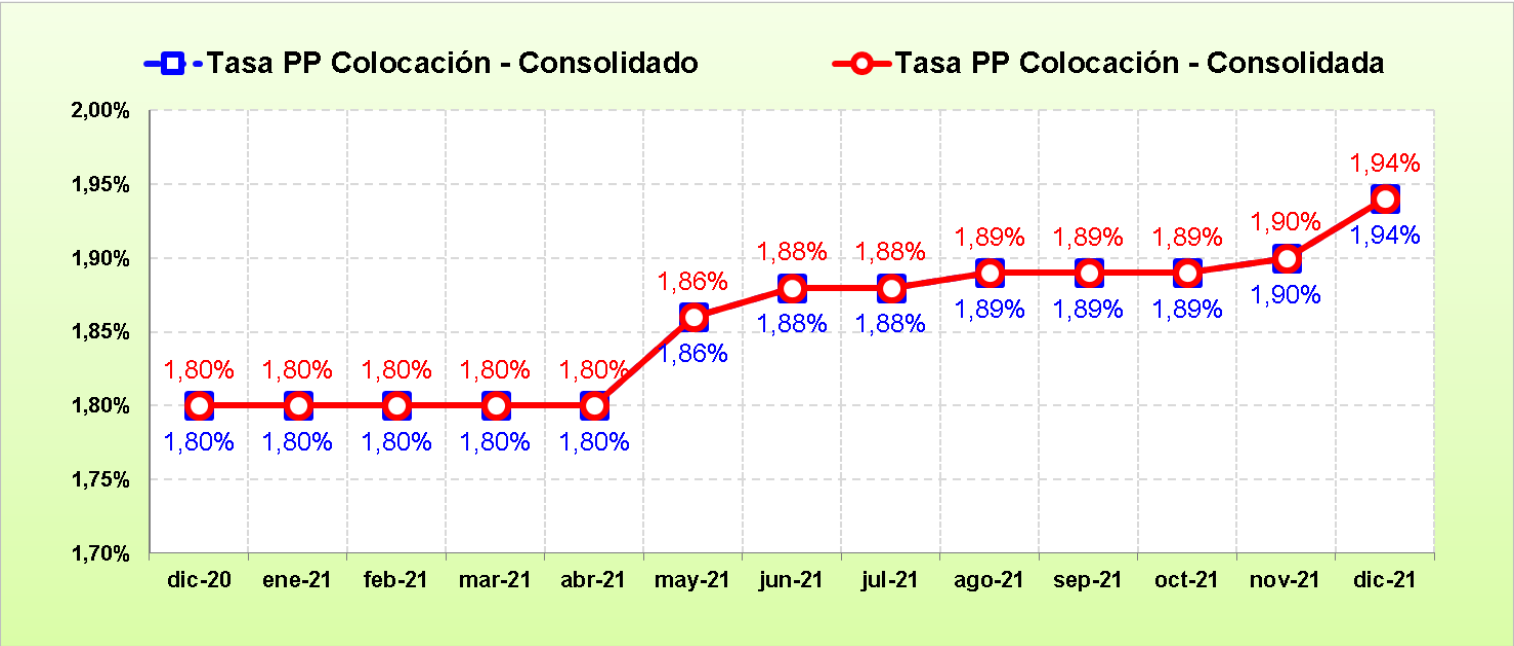
Entidad	TASA ACTIVA EA			
	COMERCIAL	CONSUMO	MICROCRÉDITO	VIVIENDA
COPROCENVA	18,78	10,59	26,64	12,01
COOTRAUNION	0,00	13,01	0,00	0,00
GRANCOOP	0,00	10,92	0,00	0,00
COOFIPOPULAR	0,00	12,12	0,00	12,42
CEMCOP	0,00	10,52	0,00	10,50
COOPCARVAJAL	0,00	12,63	0,00	0,00
COOTRAIPI	0,00	16,08	0,00	0,00
SIGLOXX	0,00	20,93	0,00	0,00
MULTIROBLE	0,00	13,78	0,00	0,00
COUNAL	0,00	12,56	0,00	0,00
MANUELITACOOP	10,09	11,57	0,00	8,86
MULTIACOOP	0,00	14,61	0,00	0,00
MULTIEMPRESAS	0,00	13,64	0,00	0,00
COOTRAIM	0,00	16,64	30,45	0,00
COOMPARTIR	0,00	24,28	0,00	0,00
INVERCOOP	14,77	14,04	0,00	0,00
	14,3	13,9	22,4	10,9

De acuerdo al punto de equilibrio calculado para el mes de septiembre, la tasa para colocación en el Fondo no debe ser inferior a 1.6%, al momento de revisar las tasas del mercado se encuentran en % alto.



Fuente: Superintendencia de Economía Solidaria

Análisis de la tasa promedio ponderada de FONDESARROLLO VALLE 2021



La tasa promedio ponderada de la entidad ha venido incrementándose debido a la unificación que se hizo de la tasa teniendo en cuenta el punto de equilibrio.



Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

Cumplimiento de los reportes a la UIAF

FONDESARROLLO VALLE, dando cumplimiento a las normas establecidas para el SARLAFT y acogiéndose a las nuevas disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria establecidas en el Capítulo V de la Circular Jurídica, numerales 3.2.7.2.2.1, Reporte de transacciones en efectivo cuyo monto es igual o superior a \$2.000.000.00 en transacciones individuales y cuyo reporte se debe hacer mensual a la UIAF.

Reporte de transacciones múltiples en efectivo, cuya cuantía es igual o superior a \$20.000.000.00, ya sea individuales o múltiples.

Estos reportes a partir de enero del 2021 se deben remitir mensualmente a la UIAF, dentro de los 10 días calendario del mes siguiente al corte.

Cumplimiento de los procedimientos establecidos en el SARLAFT

Dando cumplimiento de los procedimientos establecidos en la política de SARLAFT aprobada y aplicada en FONDESARROLLO VALLE, se realizaron las siguientes actividades: Seguimiento a los Ingresos recibidos: Los ingresos recibidos en el cuarto trimestre del año 2021.

Seguimiento de las transacciones por ingresos recibidos en pagos realizados en efectivo, cheques, transferencias, por datafono, en el cuarto trimestre de 2021, se toma un límite igual o superior a \$50.000.000.00 trimestrales.

Se realiza seguimiento a las transacciones realizadas por los Asociados que implica los pagos a créditos, constitución de cuentas de ahorros, pago de servicios, tomando como base los valores mayores o iguales a \$50.000.000.00, ya sean en una operación individual o múltiple; a estos asociados identificados con estas transacciones se les realizara seguimiento, identificando las consignaciones realizadas vs. los ingresos y actividad económica.

MES	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		Total Cant.	Total Valor
CANAL	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor		
CHEQUES	5	43.898.951	5	23.952.857	9	48.666.727	19	116.518.535
CONSIGNACION	256	643.201.467	259	751.913.587	340	1.354.701.967	855	2.749.817.021
DATAFONO	11	16.545.233	15	17.633.860	19	49.957.802	45	84.136.895
EFFECTIVO	100	42.127.570	80	23.282.224	124	98.979.281	304	164.389.075
TOTAL GENERAL	372	745.773.221	359	816.782.528	492	1.552.305.777	1223	3.114.861.526

Asociado	CHEQUES		CONSIGNACION		DATAFONO		EFFECTIVO		Total Cant.	Total Valor
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor		
1			3	211.069.667			3	9.900.000	6	220.969.667
2	2	104.489.000					1	14.000	3	104.503.000
3			2	98.529.065					2	98.529.065
4	3	70.465.187	3	25.858.574			1	14.000	7	96.337.761
5			9	58.200.000	6	10.500.000	24	15.306.828	39	84.006.828
6	2	11.028.344	3	46.081.881			4	7.084	9	57.117.309
7			3	52.117.346					3	52.117.346
TOTAL	7	185.982.531	23	491.856.533	6	10.500.000	33	25.241.912	69	713.580.976

Presentación Reportes a la UIAFT

FONDESARROLLO VALLE, de acuerdo al plazo de implementación al 30 de septiembre de 2021 dando cumplimiento a las normas establecidas para el SARLAFT, se acogerá a partir de dicho plazo a las nuevas disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria establecidas en el Capítulo V de la Circular Jurídica, y adoptadas las modificaciones dictadas en la circular externa 32 de 2021 a los numerales 3.2.7.2.2.1, Reporte de transacciones en efectivo cuyo monto es igual o superior a \$10.000.000.00 en transacciones individuales y cuyo reporte se debe hacer mensual a la UIAF, y el numeral 3.2.7.2.2.2. Reporte de transacciones múltiples cuya cuantía es igual o superior a \$50.000.000.00..

A partir de enero del 2021 se deben remitir la UIAF los dentro de los 20 días calendario del mes siguiente al corte, con la aplicación gradual del cronograma de presentación de reportes de trimestral durante 2021 a mensual a partir del año 2023.

- Reporte de Transacciones, se realiza la presentación del reporte con registros de las transacciones individuales y múltiples de conformidad con plazos y rangos definidos.
- Reporte ROS, No se registraron operaciones sospechosas para ser reportadas.
- Reporte Exonerados, en la plataforma de la UIAF se recibe notificación “La normativa cambio, a partir de este mes no deben enviar el reporte de Clientes Exonerados, y para enviar los reportes de diciembre 2021 o corte octubre-diciembre de 2021, deben seleccionar plantilla que inicia con CE032”.

	TRSS_TRANSACCIONES_NF-CE032	OPERACIONES SOSPECHOSAS - CEO014	CLIENTES EXONERADOS - CEO014
No. RADICACION	1903078	1900181	N/A
FECHA RADICACION	09/10/2021	17/01/2022	N/A
FECHA REPORTE	01/10/2021 A 31/12/2021	01/10/2021 A 31/12/2021	01/10/2021 A 31/12/2021
No. REGISTROS	79	0	N/A
TIPO REPORTE	POSITIVO	NEGATIVO	N/A
CODIGO ENTREGA	N/A	1306912	N/A
ESTADO	EXITOSO	EXITOSO	N/A

Observación

La plataforma web de la UIAF aún no se encuentre adecuada para realizar los reportes mensualmente por parte de los Fondos de Empleados, por lo tanto, transmitirán en forma trimestral de los periodos de Octubre, Noviembre y Diciembre 2021 de forma trimestral y consolidada, conforme a la aplicación gradual del cronograma de presentación de reportes.

Conclusiones y recomendaciones

- ✓ La Entidad está dando cumplimiento a las normas generales sobre la evaluación de activos de crédito, de acuerdo con las políticas y reglamentos establecidos, lo cual permite identificar y controlar los riesgos crediticios de la entidad.
- ✓ El Departamento de Cartera continúa generando el archivo con los índices de morosidad diario; para observar el comportamiento histórico del índice y puedan direccionar la gestión de cobro de cartera juntamente con los comerciales y la abogada externa.
- ✓ La Gestora de Cartera evaluará la cartera en mora, con el objetivo de optimizar la calidad del índice de morosidad.
- ✓ Con relación al sector Bancario, en el mes de septiembre de 2021 el promedio del índice de mora se ubicó en 2.45% y para el Sector Solidario al mes de diciembre 6.53%, mientras nuestro índice se ubicó en 3.44% (dic - 2021).
- ✓ De la información analizada se obtuvo que el plazo promedio (Ponderado) consolidado de la cartera al mes de diciembre es de 37 meses, factor que viene siendo evaluado en los comités de crédito, para mejorar la rotación de cartera y flujos de caja.



Aspectos de Ley

LEY DE PROTECCION DE DATOS

Fondesarrollo dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1337/2012, le informa a sus grupos de interés que hayan entregado sus datos personales, que estos se encuentran incluidos en sus bases de datos con el fin de lograr una eficiente comunicación, así como gestionar y dar cumplimiento con las obligaciones contraídas entre las partes.





Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual

FONDESARROLLO VALLE con el fin de dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000, en el artículo 1 numeral 4, que se refiere a la manifestación de la entidad respecto al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, manifestamos que dentro del desarrollo de sus operaciones hemos cumplido adecuadamente con esta normatividad.

Estrategia de estabilización de la entidad ante los cambios políticos y administrativos



FONDESARROLLO VALLE durante el segundo semestre de 2021, diseñó una serie de acciones encaminadas a proteger la cartera de una morosidad o posible pérdida, con ocasión del cambio de gobierno departamental y municipal, que desestabilizará nuestra base social por renovación de la planta de personal.

Es así como se efectuó un estudio en los centros de costos, para establecer el número de asociados vinculados por contrato a termino y nombramiento provisional que no serían vinculados en las nuevas administraciones. La estrategia consistió, en efectuar cruce de cuentas entre aportes y ahorros contra la deuda, evaluando la posibilidad de que el crédito terminara con la finalización de su contrato.

Si se encontraba un saldo de deuda en contra de FONDESARROLLO VALLE, se estudió la recuperación con el cobro de las cesantías. Como resultado el 90% de los asociados, un número de 320, podrían cancelar sus créditos sin ningún problema. Como segunda estrategia se suspendieron los créditos a contratista y empleados provisionales.

A photograph of a business meeting. Several people are seated around a wooden table, looking at and pointing to various charts and documents. One person is holding a tablet displaying a bar chart. Another person is holding a pen and pointing at a document. The background is slightly blurred, showing an office environment.

Informe Órganos de Control

FONDESARROLO VALLE

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL INFORME DE GESTION 2021 al primer trimestre del 2022

Nosotros como COMITÉ DE CONTROL SOCIAL consideramos de vital importancia el poder entregar un informe general de este periodo de servicio social y dar a conocer a los asociados de FONDESARROLLO-VALLE, por intermedio de los delegados participantes en esta XXXV asamblea general, los resultados de la gestión adelantada.

Para cumplir como órgano de control la labor de inspección y vigilancia, especialmente las previstas en el artículo 42 del Decreto 1481 de 1989, en concordancia con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 454 de 1998 y en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria en lo que hace referencia al Control Social Interno y Técnico, primo el fortalecimiento y desarrollo de los principios de autonomía, autocontrol y autogobierno, con el objetivo de hacer eficaz y eficiente el desempeño, en este sentido, nuestra labor se enmarcó bajo los parámetros establecidos en el numeral 8° del artículo 4° de la Ley 454 de 1998, para lo cual estuvimos dotados de todas las atribuciones legales y estatutarias, así como del apoyo de los demás órganos de administración y vigilancia del Fondo, entendiendo que todos tienen el mismo nivel jerárquico dentro de la estructura de la organización.

Para el periodo fuimos elegidos por la asamblea e iniciamos actividades a partir de la instalación del Comité en mayo 30 de 2020 y en la reunión virtual de julio 4 de 2020 efectuamos las designaciones de cargos de la siguiente manera:

Presidente: Carmen Cecilia Posso Terán
Vicepresidente: Tulio Enrique Prado Ipuz
Secretario: Rómulo Alfredo Ospina Serrano (q.e.d.p)
Vocal principal: María Fernanda Herrera
Vocal Suplente: Edgar Mauricio Cuervo Gallego (q.e.d.p)
Vocal Suplente: Lucía Camacho Cabezas.

NUESTRO CREDITO EMPRESARIAL SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA

Calle 9 No. 8-60 Edificio San Luis Primer Piso - Santiago de Cali
Teléfonos: 890 06 27 - 885 47 19 - 896 01 19
E-Mail: fondesarrollo@fondesarrollo.com
Página Web: www.fondesarrollo.com

Se presentaron las siguientes novedades:

1. Durante el transcurso de este periodo, presentó la renuncia al Fondo la señora LUCIA CAMACHO CABEZAS, por razones personales, era una de las vocales suplentes de este Comité, quedando en vacancia dicha designación.

2. El día 6 de abril de 2021 el señor TULIO ENRIQUE PRADO, renuncia al Comité de Control Social en forma irrevocable, por asuntos personales; esta renuncia la recibí vía Email, pero como esto, es competencia de la Asamblea General, quien fue quien lo eligió, se entendió, que no tuvo efecto alguno, considerándose hasta el momento el doctor TULIO ENRIQUE PRADO, miembro del Comité.

3. Tuvimos dos pérdidas dolorosas: el fallecimiento del Dr. ROMULO ALFREDO OSPINA SERRANO el día 11 de junio de 2021, Secretario del Comité y el fallecimiento del Señor MAURICIO CUERVO, el día 20 de enero de 2022, que era suplente del Comité.

El 23 de noviembre de 2021, nos reunimos con el señor Cuervo en la sala de Juntas de FONDESARROLLO-VALLE, se hizo una reorganización del Comité, así:

Presidente: Carmen Cecilia Posso T
Vicepresidente: Tulio Enrique Prado
Secretario: Mauricio Cuervo (q.e.d.p)
Suplente: Ma Fernanda Herrera.

En cumplimiento de las orientaciones y preceptos legales asistimos a diferentes capacitaciones a través de la plataforma ZOOM

1-. El 15 de abril de 2021, Recibimos una capacitación virtual sobre el SARLAT: Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y financiación del terrorismo, facilitador Dr. Victor Manuel Guevara.

2. El 27 de agosto 2021, se recibió una Capacitación virtual sobre el SIAR, Sistema Integral de Administración de Riesgos.

3-. El 30 de septiembre al 1 de octubre del 2021 se participó en el Congreso Nacional de ANALFE.

NUESTRO CREDITO EMPRESARIAL SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA

Calle 9 No. 8-60 Edificio San Luis Primer Piso - Santiago de Cali
Teléfonos: 890 06 27 - 885 47 19 - 896 01 19
E-Mail: fondesarrollo@fondesarrollo.com
Página Web: www.fondesarrollo.com

En cumplimiento de la gestión durante esta vigencia del año fiscal 2021, hemos realizado cinco (5) reuniones, todas presenciales; se realizan las actas correspondientes de cada reunión.

Con el objetivo de adelantar las funciones eficientemente se solicitó a la Gerencia la información referente a actas de reunión de la Junta Directiva, se revisan las actas del año 2021 y primer trimestre del año 2022, desde el No 998 a la No 1018.

Se revisó la base de datos de los asociados de al 31 de diciembre de 2021 de FONDESARROLLO -VALLE para sacar el listado de los asociados que pueden ejercer el Derecho al voto, para la elección de delegados de la XLIX Asamblea General Ordinaria y la XXXV por Delegados. A diciembre hay 1038 asociados; solo pueden ejercer este derecho 1013 asociados y 25 asociados que no son hábiles para votar.

Se aclara que, a la fecha de la revisión de la base de datos, ya ha fallecido el señor Mauricio Cuervo, quedando 1012 Asociados y 1037 con derecho a Voto

Se hace el seguimiento a los PQRS, se revisaron siete (11) solicitudes de PQRS de los asociados, dando respuesta en su totalidad por parte de la Gerencia y otro órgano del Fondo.

Se revisaron los Estados financieros y estamos acordes con el informe de la Revisoría Fiscal.

El presente informe se entrega.

Carmen Cecilia Posso T
CARMEN CECILIA POSSO TERAN
Presidente

Maria Fernanda Herrera
MARIA FERNANDA HERRERA
Secretaria

NUESTRO CREDITO EMPRESARIAL SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA

Calle 9 No. 8-60 Edificio San Luis Primer Piso - Santiago de Cali
Teléfonos: 890 06 27 - 885 47 19 - 896 01 19
E-Mail: fondesarrollo@fondesarrollo.com
Página Web: www.fondesarrollo.com

Informe Comisión, Revisión y Aprobación del Acta #48



FONDO DE EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA - GOBERNACION.
"FONDESARROLLO VALLE"
NIT: 890.318.095-5

INFORME DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 48 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y XXXIV POR DELEGADOS.

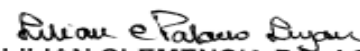
Nosotros, **HENRY MARTÍNEZ MUÑOZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 14.993.974 de Cali, **CARMEN ELIZA LOZANO AGUDELO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 31.253.231 de Cali y **LILIAN CLEMENCIA PALACIO LUJAN** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 31.872.307 de Cali. Quienes fuimos nombrados para conformar la comisión de revisión y aprobación del ACTA No. 48 de la Asamblea General Ordinaria de asociados y XXXIV por delegados, celebrada el día 27 de marzo de 2021 y realizada virtualmente, mediante la aplicación ZOOM, hacemos constar mediante este documento que el acta que actualmente reposa en los archivos del FONDO DE EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GOBERNACIÓN. "FONDESARROLLO VALLE", está en todas sus partes de acuerdo con la contemplado en la Asamblea general Ordinaria por delegados y cumple a cabalidad todas las normas legales establecidas y contiene la totalidad de los temas tratados en la Asamblea.

Dado en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil veintiún (2021).

COMITÉ DE REVISIÓN Y APROBACIÓN


HENRY MARTÍNEZ MUÑOZ
C.C. No. 14.994.974


CARMEN ELIZA LOZANO AGUDELO
C.C. No. 31.253.231


LILIAN CLEMENCIA PALACIO LUJAN
C.C. No. 31.872.307

NUESTRO CREDO EMPRESARIAL SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA

Calle 9 No. 8-60 Edificio San Luis Primer Piso - Santiago de Cali
Teléfonos: 890 06 27 - 885 47 19 - 896 01 19
E-Mail: fondesarrollo@fondesarrollo.com
Página Web: www.fondesarrollo.com

Participación democrática de nuestros asociados

FONDESARROLLO VALLE busca no solamente minimizar costos, sino brindar a nuestros asociados nuevas alternativas para hacer más fácil y transparente el ejercicio democrático de elección de delegados a la Asamblea General y la elección de Órganos de administración y control, permitiendo entre otros cumplir con los siguientes objetivos:

- No requiere suspensión del servicio los días de elecciones.
- Aumento de cobertura de participación.
- Proceso auditable.
- Permite a las personas ejercer su voto desde cualquier lugar.
- Reduce los errores humanos.
- Requiere la asignación de un administrador para el proceso.
- Uso de la tecnología virtual mediante plataforma a bajo costo.
- No requiere desplazamiento de asociados.
- Mejora la transparencia sobre el proceso, incrementando la seguridad en el proceso de elección.
- Cero uso de papelería.
- Logística mínima en lugar de votación.



Evolución previsible de la entidad



- La planeación estratégica basada en la prospectiva se constituye en una herramienta clave para las organizaciones, en cuanto a la construcción de su futuro, permitiendo equilibrar el pensamiento estratégico con el deseo de visualizar un horizonte ideal y las acciones necesarias para alcanzar este propósito, es además un medio sistemático de evaluar los desarrollos económicos, sociales y tecnológicos que pueden tener un fuerte impacto en la competitividad, la creación de riqueza y la calidad de vida.
- Con esta visión de futuro la prospectiva de Fondesarrollo le apuesta a la inclusión tecnológica con el fin de acercar los servicios al asociado generando mayor cobertura y competitividad. Estrategia que como herramienta pretende modernizar nuestra estructura financiera hacia un Fondo Virtual que responda a nuestra misión como promesa de valor, el servicio de ahorros y crédito que otorgue bienestar al asociado y su familia.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual

FONDESARROLLO VALLE con el fin de dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000, en el artículo 1 numeral 4, que se refiere a la manifestación de la entidad respecto al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, manifestamos que dentro del desarrollo de sus operaciones hemos cumplido adecuadamente con esta normatividad.

Circular de la Supersolidaria para implementación de riesgos



Mediante Circular Externa No. 10 del 28 de febrero de 2020, dirigida a los representantes legales y miembros de ellos órganos de administración y control de las organizaciones vigiladas; la Superintendencia de economía Solidaria, imparte instrucciones Para la modificación del Capítulo XVII del Título V de la circular básica jurídica relacionada con la etapa de identificación; países de mayor riesgos; guía y retroalimentación para la prevención de riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo.

FONDO DE EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA - GOBERNACION.
"FONDESARROLLO VALLE"
NIT: 890.318.095-5



FONDESARROLLO VALLE

Cuando nos necesites

Retos 2022

El 2022 será un año de importantes retos que nos exigirá ser más creativos e innovadores para responder a nuevas experiencias y demandas post pandemia, donde las relaciones construidas serán vitales apoyadas por el conocimiento del asociado, la integración de nuevas tecnologías, la actualización de los procesos y el fortalecimiento del capital humano de la organización, claves para conquistar las metas estratégicas de FONDESARROLLO VALLE.

Carrera 8 No. 8-60 Edificio San Luis

Primer Piso - Santiago de Cali

Teléfonos: 890 06 27 - 885 47 19 - 896 01 19

E-Mail: fondesarrollo@fondesarrollo.com

Página Web: www.fondesarrollo.com